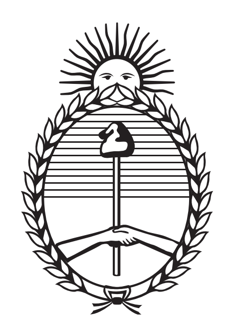
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 19
de noviembre de 2012

Año CXX
Número 32.525

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

BALDE DE LAS CAÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 118, Folio 417 del 09/11/2012 Registro 160 de CABA., se designó: Presidente: Miguel Tomás Morgan, argentino, 18/07/1955, casado en primeras nupcias con María Victoria Lavin, DNI 11.478.861, empresario, CUIT 23-11478861-9, Av. Santa Fe 1637, Piso 7º, Dpto. "B", CABA; y Director Suplente: Francisco José Escalada, argentino, 27/12/1948, casado en primeras nupcias con Mónica Morgan, DNI 5.526.156, empresario, CUIT 20-05526156-4, Paraguay 935, CABA quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 775, Piso 8º Dpto. "B", CABA. Se aumentó el capital social de $ 0,01 a la suma de $ 335.700.- más un nuevo aumento de $ 335.700.- a la suma de $ 7.426.000.- reformándose el Articulo Cuarto del estatuto social. Autorizado por escritura 118, Folio 417 del 09/11/2012.

Osvaldo Nestor Solari Costa
Matricula: 2882 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115203/12 v. 19/11/2012

BANCO SANTANDER

SOCIEDAD ANONIMA

Banco Santander, S.A. ("Santander"), una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes del Reino de España, comunica que su Comisión Ejecutiva en su sesión de fecha 4 de julio de 2012 decidió otorgar una escritura de aumento de capital por importe de 96.547.696,50 euros con arreglo a la cual el capital social de Santander se ha ampliado de 4.717.553.589,50 euros a 4.814.101.286 euros. En la misma escritura se elevó a público el acuerdo de modificación de los apartados 1 y 2 del artículo 5 de los estatutos sociales de Santander, quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo 5. Capital social. 1. El capital social es de 4.814.101.286 euros. 2. El capital social se halla representado por 9.628.202.572 acciones, de cincuenta céntimos de euro de valor nominal cada una, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie". El aumento de capital ha sido inscripto en el Registro Mercantil de Cantabria. La firmante es apoderada por Banco Santander, S.A. a mérito del Poder Especial protocolizado por Actuación Notarial N° 015482981 de fecha 3 de septiembre de 2012, pasada al folio 2.097 del Registro Notarial 2.174 de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderado - Maria Amespil
e. 19/11/2012 N° 115317/12 v. 19/11/2012

BANCO SANTANDER

SOCIEDAD ANONIMA

Banco Santander, S.A. ("Santander"), una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes del Reino de España, comunica que su Comisión Ejecutiva en su sesión de fecha 6 de junio de 2012 decidió otorgar una escritura de aumento de capital por importe de 36.963.889,50 euros con arreglo a la cual el capital social de Santander se ha ampliado de 4.680.589.700 euros a 4.717.553.589,50 euros. En la misma escritura se elevó a público el acuerdo de modificación de los apartados 1 y 2 del artículo 5 de los estatutos sociales de Santander, quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo 5. Capital social. 1. El capital social es de 4.717.553.589,50 euros. 2. El capital social se halla representado por 9.435.107.179 acciones, de cincuenta céntimos de euro de valor nominal cada una, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie". El aumento de capital ha sido inscripto en el Registro Mercantil de Cantabria. La firmante es apoderada por Banco Santander, S.A. a mérito del Poder Especial protocolizado por Actuación Notarial N° 015482981 de fecha 3 de septiembre de 2012, pasada al folio 2.097 del Registro Notarial 2.174 de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderado - Maria Amespil
e. 19/11/2012 N° 115318/12 v. 19/11/2012

BANCO SANTANDER

SOCIEDAD ANONIMA

Banco Santander, S.A. ("Santander"), una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes del Reino de España, comunica que su Comisión Ejecutiva en su sesión de fecha 5 de septiembre de 2012 decidió otorgar una escritura de aumento de capital por importe de 7.166.936,50 euros con arreglo a la cual el capital social de Santander se ha ampliado de 4.942.213.433,50 euros a 4.949.380.370 euros. En la misma escritura se elevó a público el acuerdo de modificación de los apartados 1 y 2 del artículo 5 de los estatutos sociales de Santander, quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo 5. Capital social. 1. El capital social es de 4.949.380.370 euros. 2. El capital social se halla representado por 9.898.760.740 acciones, de cincuenta céntimos de euro de valor nominal cada una, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie". El aumento de capital ha sido inscripto en el Registro Mercantil de Cantabria. La firmante es apoderada por Banco Santander, S.A. a mérito del Poder Especial protocolizado por Actuación Notarial N° 015482981 de fecha 3 de septiembre de 2012, pasada al folio 2.097 del Registro Notarial 2.174 de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderado - Maria Amespil
e. 19/11/2012 N° 115330/12 v. 19/11/2012

BENJAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso del 7/11/12 Nº T.I: 111279/12. Correcto DNI de Gabriel Alejandro SZPIGIEL: 18.298.007. Correcta duración de la sociedad: 99 años. Autorizado por Escritura Pública de fecha 21/9/12.

Jose M. Seoane
T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115263/12 v. 19/11/2012

CADEHSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el aviso publicado el 11/10/2012, Rec. N.102817, el domicilio Social es Av. de Mayo 560, piso 2, Of. 24, CABA y no como se público. Autorizado por Acta del 15/9/2011.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. N° 3130
e. 19/11/2012 N° 115194/12 v. 19/11/2012

COMPAÑIA MERCANTIL AGROSUD LIMITADA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/02/2006 se resolvió aumentar el capital social de $ 100.000 a $ 430.000 y modificar el artículo octavo del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO OCTAVO: La Dirección y la Administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por un mínimo de dos y un máximo de siete directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión, si no lo hubiera hecho la asamblea en el momento de la elección, designará un Presidente, debiendo además designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los Directores Titulares constituirán una garantía de $ 10.000.- por cada uno de ellos, en bonos, títulos públicos o sumas en moneda nacional o extranjera que deberá depositar en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o responsabilidad civil a favor de la misma de acuerdo con lo previsto por la RG 20/04 de la Inspección General de Justicia. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Artículo 1881 del Código Civil y del Artículo Noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos y contraer obligaciones a la sociedad. La Representación Legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.".- Y por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/11/2010 se resolvió aumentar el capital social de $ 430.000 a $ 1.010.000 y modificar el artículo cuarto del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de un millón diez mil pesos, representados por un millón diez mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal y con derecho a 5 votos cada una.".- Autorizada en Escritura nº 87 del 01/11/2012.-

Valeria Szterenlicht
Matricula: 5172 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115265/12 v. 19/11/2012

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

COMPLEJO YERBAL 582

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION DE S.A.: SOCIOS: 1) WILTON SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, CUIT 30-62027696-7 y Estatutos inscriptos en el Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial de Registro el 5.2.1969, Nº 31, Fº28, Lº 68 Tº A de Estatutos Nacionales y 2) DICKENS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, CUIT 30-62027689-4, inscripta en el Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial de Registro el 7.11.1968, Nº 3800, Fº 377, Lº 66 Tº A de Estatutos Nacionales; ambas con domicilio legal en Bulnes 2736, piso 17, depto. "5", C.A.B.A.- FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 15/11/12. Escritura 281, Folio 914, Registro 282, Cap. Fed. DENOMINACION: COMPLEJO YERBAL 582 S.A. DOMICILIO: Capital Federal. SEDE: Riobamba 340, piso 11º, oficina "D". OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a actividades INMOBILIARIAS, mediante la construcción, dirección, ejecución de proyectos, remodelamiento, demolición, subdivisión, fraccionamiento, compra, venta, intermediación, permuta, locación, organización, administración y explotación de inmuebles urbanos, destinados a uso residencial, de estacionamiento de vehículos y/u comercial. Dichas actividades serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: $ 100.000. ADMINISTRACION: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Martín Alejandro Liniado, con domicilio especial en Juncal 1311, piso 6º, C.A.B.A.; Vicepresidente: Raúl Warat, con domicilio especial en Demaría 4550, piso 24, depto. "A", C.A.B.A. Director Suplente: Guido Warat con domicilio especial en Demaría 4550, piso 24, depto. "A", C.A.B.A. DURACION EN LOS CARGOS: un ejercicio. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. FISCALIZACION: Sindicatura: Prescinde. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- Autorizada en la escritura número 281, Folio 914, Registro 282 del 15.11.2012

Cecilia Isasi
Matricula: 4770 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115997/12 v. 19/11/2012

CONYMA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc 312 12/11/2012 Folio 790, Registro 1643 CABA, se modifico el artículo 3° del estatuto, que dice: La sociedad tendrá por objeto realizar por si o por terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la prestación y organización de servicios de call center, realizando actividades de gestiones, asistencias y soportes corporativos por medios y sistemas telefónicos, así mismo podrá adquirir o arrendar bienes muebles o inmuebles, asociados a la actividades antes descriptas. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Autorizada por esc. 312 Folio 790 12/11/2012 Registro 1643 CABA a cargo de Maria Zulema Garcia de Arana.

Maria Zulema Garcia De Arana
Matricula: 3516 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115202/12 v. 19/11/2012

DESARROLLADORA DEL RIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea general extraordinaria del 14/11/2011 se resolvió aumentar el capital social a $ 880.000.- representado por 88.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 10 de valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. En consecuencia se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social. Contador Silvio Hugo Pierri DNI 14.495.143 autorizado por acta de asamblea del 14/11/2011 a suscribir el presente.

Silvio Hugo Pierri
T°: 164 F°: 21 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115353/12 v. 19/11/2012

DINALUCA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 1.791.460) Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/06/12 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 786.520 a $ 5.162.520, y en consecuencia reformar el Artículo 4° del Estatuto Social. Autorizada por Asamblea del 27/06/12.

Lucia Mercedes D'Agostino
T°: 103 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115063/12 v. 19/11/2012

DOUBLE DOODS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 06/11/2012 se constituyó la sociedad. 1) Socios a) Ramiro Durini, DNI 34.214.889, 24 años, soltero, argentino, estudiante, con domicilio real en Chile 535, San Isidro, Prov. Bs. As.; b) Federico Ignacio Guaglianone, DNI 34.139.480, 23 años, soltero, argentino, publicista, con domicilio real en Vuelta de Obligado 428, San Isidro, Prov. Bs. As.; c) Tomas Schcolnik, DNI 34.271.700, 23 años, soltero, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en Caseros 1347, San Isidro, Prov. de Bs. As.; d) Sergio Emmanuel Aguirre, DNI 30.888.487, 29 años, soltero, argentino, técnico superior en gestión de la producción gráfica, con domicilio real en Castillo 75 P.B 2, C.A.B.A; e) Alberto José Vázquez Ramos, DNI 31.659.518, 27 años, soltero, argentino, publicista, con domicilio real en Teniente Perón 1932, piso 4º, C.A.B.A; y f) Antonio Peña, DNI 22.706.558, 40 años, casado, argentino, abogado, con domicilio real en Posadas 2792, Don Torcuato, Tigre, Prov. de Bs. As. 2) Plazo. 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: Realizar por si, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, el desarrollo, explotación mantenimiento y comercialización de plataformas web y mobile. A fin del cumplimiento del objeto podrá realizar las siguientes actividades: (i) producción y distribución de contenido propio y de terceros; (ii) diseño, administración, licenciamiento, mantenimiento, capacitación, soporte técnico y funcional de soluciones tecnológicas; (iii) integración y distribución de equipos, servicios y sistemas de informática y telecomunicaciones; (iv) desarrollo de servicios y aplicaciones de Internet y móviles. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones compatibles con dicho objeto, sometiéndose para ello a la legislación vigente. 4) Capital. $ 100.000. 5) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. 6) Director Titular y Presidente: Ramiro Durini; Director Suplente: Federico Ignacio Guaglianone, ambos con domicilio especial en la sede. 7) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Sede social: 25 de Mayo 277, Piso 4º Depto. "A", C.A.B.A. Firmado María Sofía Peres, DNI 24.314.876 autorizada por escritura 400 del 06/11/2012, pasada por ante el escribano de la Ciudad de Buenos Aires José Manuel Carzolio al folio 763 del registro 1589 de su adscripción.

María Sofia Peres
T°: 69 F°: 314 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115283/12 v. 19/11/2012

EL COLEGIO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31/05/2011 resolvió: a) aumentar el capital social de $ 0.023 a $ 1.249.472,00, modificar el valor nominal de las acciones, conforme el nuevo valor y denominación monetaria; emitir 1.249.472 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción. En consecuencia modificó el artículo cuarto del Estatuto Social. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea Extraordinaria Unánime del 31/05/2011.

María Angélica Rivero
T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115303/12 v. 19/11/2012

ENDEMOL BA HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. N° 1.816.125) Comunica que por Asamblea de fecha 15/11/2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 337.500, con una prima de emisión de $ 3 por cada acción, y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de $ 9.832.055 (Pesos nueve millones ochocientos treinta y dos mil cincuenta y cinco), representado por 9.832.055 (nueve millones ochocientos treinta y dos mil cincuenta y cinco), acciones de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550". María Soledad Martínez, autorizada por acta de fecha 15/11/2012.

Maria Soledad Martinez
T°: 67 F°: 646 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 116072/12 v. 19/11/2012

ENDEMOL BA PRODUCTIONS HUB

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. N° 1.836.066) Comunica que por Asamblea de fecha 15/11/2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.500.000, y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de $ 7.612.630 (Pesos siete millones seiscientos doce mil seiscientos treinta), representado por 7.612.630 (siete millones seiscientos doce mil seiscientos treinta), acciones de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550". María Soledad Martínez, autorizada por acta de fecha 15/11/2012.

Maria Soledad Martinez
T°: 67 F°: 646 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 116071/12 v. 19/11/2012

ESQUINA 3

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Directorio nº 4 del 8/9/2012, resuelve: Modificar fecha de cierre ejercicio económico al 31 de octubre de cada año. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 5/11/2012 Resuelve: Aumentar capital social de $ 1.800.000 a $ 3.000.000, representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y valor nominal $ 10, c/u, reformando Art. 4º Estatuto social. Autorizada por Escrituras nº 100 (31/10/2012) y 104 (13/11/2012), Folios 275 y 287. Registro 1636.

Maria Eggimann
Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115368/12 v. 19/11/2012

FIME NIGHT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc 397 del 24/10/12 Reg 1528 2) Gonzalo José Aldaco de Deseo 19/6/83 DNI 26799317 Arquitecto domicilio Av Las Heras 3855 P 12 CABA, Daniel Héctor Fiocca 23/10/64 DNI 17199729 comerciante domicilio Combate de los Pozos 1376 PB CABA y Hugo Javier Grgona 7/1/71 DNI 21954790 comerciante, domicilio Lola Mora 420 Edif. Amenazar 10º 3 B CABA solteros y argentinos 3) FIME NIGHT SA 4) Azcuenaga 1877 Piso 7 C CABA 5) GASTRONOMICA: Desarrollando la actividad en toda etapa de negocios tales como restaurantes, confiterías, bares, casas de te, cafeterías, café bar nocturno, despacho de bebidas con y sin alcohol, heladería, incluida la elaboración importación, exportación venta de toda clase de alimentos y comidas, realizando esta actividad mediante todo tipo de representación, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, adm. de bienes y capitales, mediante concreción de operaciones de distribución v promoción de Inversiones inclusive las prescriptas por arts 1881 y concordantes del Cód Civil y art V Libro II, Tit X del Cod de Comercio 6) 99 Años 7) $ 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y de $ 1 x acción 8) Directorio 1 a 9 miembros x 3 años 9) Hugo Javier Grgona Presidente y Director Unico y Director Suplente Daniel Héctor Fiocca, domicilio especial en sede social 10)30/9 11) Jose Manuel Castro aut esc. ut-supra

Jose Manuel Castro
T°: 196 F°: 29 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115177/12 v. 19/11/2012

FOOD ARTS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por esc. pub. 679 del 2/11/2012 Registro 1444 Cap. Fed. Socios: "FISHING WORLD S.A" domicilio Avenida Alicia Moreau de Justo 1720, primer piso H, Cap. Fed. CUIT 30-70766809-8, inscripta IGJ 27/9/2001 Nº 8236 Lº 15 Sociedades por Acciones, y "KALEU – KALEU S.A.", domicilio Estados Unidos 34, octavo piso, Cap. Fed. CUIT 30-70737964-9, inscripta IGJ 28/6/200 Nº 14365 Lº 12 Sociedades por Acciones, ambas representadas por Franceso LISI, italiano, casado, DNI 93.985.960 CUIL 20-93985960-9, nacido el 17/12/1982, empresario, domiciliado en Paraguay 631, cuarto piso, departamento B, Cap. Fed. en carácter de presidente de ambas sociedades. DURACION: 99 años. OBJETO: PESCA: a) Fileteado, producción de conservas y harinas de pescado, congelación de pescados y mariscos, y de cualquier clase de productos posibles de congelar, pesca marítima y fluvial en todas formas. b) comercialización y/o transporte en todas sus formas y amplitud de los productos y subproductos derivados de la pesca. Compra venta, construcción, importación y exportación de embarcaciones, maquinarias, equipos elementos, materiales y mercaderías relacionados con la industria pesquera. c) Realizar toda clase de operaciones en el país o en el extranjero, relacionadas con la explotación de la pesca y el transporte lacustre, fluvial o marítimo, mediante la compraventa importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, equipos industriales y sus implementos, materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no; buques y embarcaciones de todo tipo, sus maquinarias, repuestos y accesorios, como también todo tipo de operaciones comerciales que se relacionen con su objeto principal. d) explotación de la pesca y caza lacustre, fluvial o marítima y algológica, y la industrialización de sus productos y subproductos, fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados, como asimismo cualquier otro tipo de frutos y de productos comestibles que puedan ser disecados, conservados o preparados para su venta. e) construcción y desguace, como también la reparación de buques, u objetos flotantes, sus elementos y equipos. f) El procesamiento y congelación de productos ictícolas, venta de pescado fresco enfriado y congelado, Importación y exportación; también podrá dedicarse a la comercialización ya sea en forma directa o en combinación con otras sociedades particulares de esos productos. g) La comercialización en todas sus formas de productos propios o ajenos derivados de la pesca, y/o productos alimenticios en general, al por mayor o menor, entregando o recibiendo en consignación, actuando como comisionista o entregando los mismos, actuando directamente o en combinación con terceros, ya sean personas o sociedades, pudiendo a tales efectos utilizar cualquier mercado interno o externo, locales de negocios, kioscos o simples concesiones en otros lugares de comercio, compra, venta, importación, exportación representación, comisión, consignación, envasado, distribución y fraccionamiento de los productos alimenticios en general y su negociación en el país o en el extranjero. h) Industrialización en cualquiera de sus formas de todos los productos que se obtengan de la explotación de la fauna marina y sus derivados, que podrán ser preparados como filete, disecados, salados, conservados, congelados, frescos para su venta. i) Adquirir, vender y organizar flotas pesqueras y de transporte, nacionales o extranjeras. j) instalación y/o explotación por cuenta propia o ajena de fábricas de fileteado, harina y aceite de pescado frigoríficos, cámaras frías y otros medios o métodos para la producción y conservación del frío, importar y exportar esas mismas mercaderías, equipos, máquinas elementos y materiales de toda clase de productos que tengan relación con la actividad principal de la sociedad; k) El transporte por cuenta propia o ajena cualquier clase de productos propios o ajenos, a cuyo efecto podrá ser armador u organizar flotillas de medios de transporte terrestres o marítimos, construir o hacer construir o explotar buques y/o embarcaciones por cuenta propia y/o de terceros, y adquirirlas en el país o en el extranjero; l) comercialización, en todas sus formas, de productos propios o ajenos de origen animal o vegetal y/o productos alimenticios en general, entregando o recibiendo en consignación como comisionista, actuando directamente o en combinación con terceros, ya sean perso-

nas o sociedades, pudiendo comprar, vender, importar o exportar los mismos. Capital: $ 100.000 Administracion 1 a 7 miembros por 3 años. Representación legal: presidente y/o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio 31-12 Representacion: Presiden te: Francesco LISI, Director Suplente: Patricio Daniel BARBER SOLER, argentino, divorciado, DNI 10.131.701, CUIL 20-10131701-4, nacido el 20/2/1952, abogado, domiciliado en Paraguay 631, cuarto piso departamento B Cap. Fed. Los directores constituyen domicilio Especial en Paraguay 631, cuarto piso departamento B Cap. Fed. Sede Social: Paraguay 631, cuarto piso departamento B Cap. Fed. Autorizado por Esc. Públ. Nº 679 de 2/11/12, Registro 1444 Cap. Fed.

Jorge Eduardo Carullo
T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 116012/12 v. 19/11/2012

GFI SECURITIES

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

DENOMINADA PREMIUM SECURITIES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 06/09/2012 se resolvió aumentar el capital social de $ 230.986 a $ 1.000.000 y reformar el art. 4 del Estatuto Social que ha quedado redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO. El capital social es de Pesos Un Millón ($ 1.000.000, representado por Un Millón (1.000.000) de acciones de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada una y un voto por acción. Las acciones son nominativas no endosables. Pero en caso de modificarse la legislación podrán ser al portador o nominativas endosables. Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas. Éstas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción". Juan Pablo Argentato, abogado, T° 108 F° 395, CPACF, autorizado por Acta de Asamblea del 06/09/2012, pasada a los folios 38 y 39 del Libro de Actas de Asamblea Nº1 rubricado a nombre de PREMIUM SECURITIES S.A.

Juan Pablo Argentato
T°: 108 F°: 395 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115125/12 v. 19/11/2012

GRUPO 26

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Complementaria 360-13/11/2012 - Por homonimia resolvió: 3) GOURMET 26 S.A. Reforma Art 1º. Autorizada Esc. 301 - 3/9/2012.

María Susana Carabba
T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115035/12 v. 19/11/2012

ILUM EXPERIENCE HOME

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 445 del 20/9/12 F° 1098 Registro 2001 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18/5/12 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 1.695.000 representado por 1.695.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Reformar el artículo cuarto del estatuto social. Marcelo Nardelli Mira, autorizado por Esc. 445 del 20/9/12 F° **** Registro 2001 C.A.B.A.

Marcelo Nardelli Mira
Matricula: 4091 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115356/12 v. 19/11/2012

INFOR GLOBAL SOLUTIONS (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

INFOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 1/9/2012 se resolvió: i) modificar la denominación social a "Infor Argentina S.A." y reformar del artículo primero del Estatuto, el que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad constituida bajo la denominación de "Datastream Systems de Argentina S.A." y luego denominada "Infor Global Solutions (Argentina) S.A." en lo sucesivo se denominará "Infor Argentina S.A." y tendrá su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier especie de representación dentro o fuera del país" y ii) aumentar el capital social a la suma de $ 2.733.951, y reformar el artículo cuarto del Estatuto, el que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 2.733.951 (Pesos Dos Millones Setecientos Treinta y Tres Mil Novecientos Cincuenta y Uno), representado por 2.733.951 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción"."Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea del 1/9/2012".

Mariana Berger
T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 116025/12 v. 19/11/2012

INTEGRAL CONTAINER LOGISTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Cancelación por inactividad: Se constituyó por escritura Nº 81 del 20 de junio de 2008, pasada ante el escribano Gonzalo Cristian Porta, al folio 236 del Registro Notarial 579 de CABA fue inscripta en Inspección General de Justicia el 4/7/2008 bajo el Nº 13374 del Libro 40 de S.A., sede: Perú 590, Piso 9, CABA. Por escritura del 06/11/12, pasada al folio 530 ante el citado escribano, los socios Oscar Alejandro Zingoni, argentino, casado, nacido el 03/05/69, comerciante, DNI 20.860.490, CUIT 20-20860490-3, con domicilio en Debenedetti 2604, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Verónica Noemí Tear, argentina, soltera, nacida el 02/12/73, comerciante, DNI 23.355.536, CUIT 27-23355536-9, con domicilio en Sargento Cabral 1360, Martinez, Provincia de Buenos Aires y Alejandro Matías Di Pasquale, argentino, soltero, nacido el 09/01/76, comerciante, DNI 25.296.556, CUIT 20-25296556-5, con domicilio en General Paz 70, piso 1, departamento "B", Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Declaran Bajo Juramento que la sociedad no ha realizado operación o actividad administrativa alguna susceptible de generar derechos u obligaciones en su favor, ni tampoco de funcionamiento de alguno de sus órganos sociales, manteniéndose de manera ininterrumpida las condiciones negativas indicadas en el apartado I del artículo 186 de la Resolución IGJ 7/2005; que los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos; que la sociedad no es titular de bienes registrables; que no pesa contra ella ni contra sus socios, por su condición de tales, acción judicial alguna relacionada con la sociedad. Asumen la responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de los directores o socios, renunciando los socios a invocar el régimen de responsabilidad y el beneficio de excusión correspondientes al tipo social adoptado. Se designó depositario de la documentación societaria a Oscar Alejandro Zingoni, con domicilio especial y domicilio para la guarda de los libros societarios en Debenedetti 2604, Olivos, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado por escritura Nº 179 del 6 de noviembre de 2012. Escribano Gonzalo Porta, Registro Notarial 579, C.A.B.A.-

Gonzalo Cristian Porta
Matricula: 3820 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 114964/12 v. 19/11/2012

LABORATORIO PYAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/10/2012, pasada al folio 532 del Registro 192 de Capital Federal se protocolizaron las actas que modificaron lo siguiente: 1) Administración y representación conforme Asamblea del 28/07/2010 se designó como Presidente al señor Jorge Edgardo VIGLIANI, D.N.I. 4.554.841 y como Director Suplente a la señora Elena VALSECCHI DE VIGLIANI, D.N.I. 15.217.483. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Monroe 2164 piso 4° D, de esta ciudad de Buenos Aires. Cesaron en su cargo por vencimiento del plazo el presidente Jorge Edgardo Vigliani y el director suplente Leonardo Yañez. 2) Aumento de Capital: i) Conforme asamblea del 12/03/1998 se aumentó el capital social de $ 6.000 a $ 350.000; y ii) Conforme Asamblea del 25/10/2011 se aumentó el capital social de $ 350.000 a 1.660.000.- 3) Modificaciones de estatuto: i) Conforme asamblea del 6/01/1999 se modificó el artículo quinto quedando redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La compra venta, importación, exportación, fabricación, fraccionamiento y comercialización de productos manufacturados y materias primas de la industria química, farmacéutica, plástica, textil, del cuero, del caucho, de la construcción, de la alimentación, metalúrgica y maderera, artículos de librería y papelería, ferretería, eléctricos y electrónicos, sus accesorios y herramientas.- b) Fabricación, creación, elaboración, compraventa, consignación, representación, distribución, importación, exportación y comercialización de productos cosméticos, especialidades medicinales y tecnología médica, para sanidad animal y vegetal, productos y alimentos dietéticos, productos de origen químico y de uso domestico, como así también sus materias primas, insumos auxiliares y todo otro bien o producto relacionado directa o indirectamente con los anteriores.- c) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones, de empresas nacionales o extranjeras.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- " ii) Conforme Asamblea del 28/07/2011 se modificó el artículo cuarto que queda redactado del siguiente modo "ARTÍCULO CUARTO: el capital social es de UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS representado por ciento sesenta y seis mil acciones nominativas no endosables de valor nominal diez pesos cada una con derecho a un voto por acción.-" iii) Conforme Asamblea del 25/10/2011 se modificó el artículo noveno del estatuto social respecto a la garantía que deben otorgar los directores de la sociedad conforme la normas de la Inspección General de Justicia.- " Esc. Santiago J.E. PANO, Autorizado escritura 187 de fecha 11/10/2012, Folio 532, Registro 192, Capital Federal.-

Santiago Joaquin Enrique Pano
Matricula: 4818 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115176/12 v. 19/11/2012

MARITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Extraordinarias del 29/12/2010 y del 10/9/2012 se aumentó el capital a $ 56.325, se reformó el art. 4 del estatuto. Firmado. Constanza Sofía Choclin autorizada en Asamblea Extraordinaria del 10/9/2012.

Constanza Sofia Choclin
T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115115/12 v. 19/11/2012

NITRATOS AUSTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/11/12 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 474.700 elevando el capital de $ 7.460.500 a $ 7.935.200 y reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. Fdo. Jimena Laura Congo. Abogada. T° 109 F° 423 C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/11/12.

Jimena Laura Congo
T°: 109 F°: 423 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 116093/12 v. 19/11/2012

PANTALLAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 887, Folio 2376,ante mi, el 10.09.2012 transcribió asambleas de aumentaros de capital social de $ 50.000 a $ 1.200.000 y reformó art. 4, que queda así "Artículo Cuarto: El capital social es de un millón doscientos mil pesos representados por 420.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; por 420.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B" de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; por 360.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "C" de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción." Autorizada a publicar en escritura citada.-

Claudia Beatriz Garcia Cortinez
Matricula: 4799 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115192/12 v. 19/11/2012

PARADOR DIEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario Aviso 107924/12 del 26/10/2012.- Se hace saber: Socia: "SOUTH MEDIA INVESTMENTS S.A.": Inscripta en la Inspección General de Justicia el el 28/10/2010 Nº 20133 Lº 51 Sociedades por Acciones. Autorizada por escritura 430 del 15-10-2012.

María Alejandra Bulubasich
Matricula: 4090 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115222/12 v. 19/11/2012

PATRIMONIAL LIFE

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN SOCIAL: María José BRUZZISI, diseñadora gráfica, nacida el 09/08/1975, DNI 24.755.179, CUIT 23-24755179-4, domiciliada en Lima 882, Martínez, Pcia Bs As; y Marcela Linda RODRIGUEZ, comerciante, nacida el 25/01/1958, DNI 12.464.334, CUIT 27-12464334-7, domiciliada en Teodoro García 1733, CABA, argentinas, solteras - 2) Escritura 175 del 08/05/2012, Folio 657 Registro 1737 Cap. Fed. Jorge Daniel Gerszenswit. 3) "PATRIMONIAL LIFE S.A." 4) Sede Social BARTOLOME MITRE 2272, PISO 4, OF "N", CABA - 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sobre bienes propios o de terceros, a la compraventa, construcción, desarrollo de proyectos y emprendimientos inmobiliarios y de construcción, de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamientos con obras de equipamiento colectivo, y de esparcimiento común, afectación al régimen de propiedad horizontal, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, contratos de fideicomiso, como fiduciantes, fiduciarios o fideicomisarios.- 6) Duración 99 años. 7) Capital Social $ 400.000. 8) PRESIDENTE: María José BRUZZISI - Director Suplente: Marcela Linda RODRIGUEZ, quienes ACEPTAN LOS CARGOS, y fijan Domicilio Especial en BARTOLOME MITRE 2272, PISO 4, OF "N", CABA 9) 3 ejercicios. 10) Representación legal Presidente. 11) Cierre Ejercicio 30/11 de cada año 12) Jorge Daniel Gerszenswit autorizado a publicar el presente por Escritura 175 del 08/11/2012 Folio 657 Registro 1737 Cap. Fed

Jorge Daniel Gerszenswit
Matricula: 4256 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115200/12 v. 19/11/2012

QUASAR TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 30/3/12, que me autoriza, se aumentó el capital a $ 295.000.- con reforma art. 4°.- Carlos D. Litvin.

Carlos Dario Litvin
T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115027/12 v. 19/11/2012

RAVA SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/10/2012 se resolvió modificar el numero de directores entre un mínimo de tres y un máximo de dieciséis con mandato por tres años, siendo reelegible.- Los directores deberán garantizar su gestión mediante la constitucion de un seguro de caucion por la suma de $ 10000. Representación legal será ejercida por el presidente o vicepresidente indistintamente. fiscalizacion estará a cargo de un sindico titular por el termino de tres años, debiendo la asamblea elegir un suplente.- Se modifican articulos 10, 11 12 y 13 del estatuto.- Asimismo se designa nuevo director que complementa al directorio actual a la señorita Karina Alejandra Rava.- DNI 27.084.498, con domicilio especial en la calle 25 de mayo 277, piso 5º, Caba.- autorizada Acta de Asamblea del 24-10-2012 del Libro de Actas de Asamblea 1 rubricado en la IGJ bajo nro C-0000279.

Paola Tomasso
T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115331/12 v. 19/11/2012

RECONSTRUCCION CAÑOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: 1) Asamblea Ordinaria del 11-07-12 y Acta de Directorio de la misma

fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Emilio Caputo. Vicepresidente: Dario Fernando Caputo y Director Suplente: Diva Bo, todos constituyen domicilio especial en Talcahuano 958, piso 7º, depto "A", C.A.B.A., y 2) Asamblea Extraordinaria del 23-07-12, se resolvió modificar el artículo 3º (objeto) y en consecuencia la redacción del mismo por: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propio o de terceros o asociada a terceros a la impermeabilizacion y saneamiento de paredes, restauración y mantenimiento de tuberias, compra, venta y consignación de materiales e insumos para mantenimiento, inspección, relevamiento y limpiezas especiales, búsqueda de perdidas y saneamiento de tuberias y paredes; construcción y mantenimiento de estaciones de bombeo, renovacion de veredas y pavimentos en zonas urbanas, suburbanas y rurales, tendido, montaje y mantenimiento de redes eléctricas, construcción de acueductos, todas las actividades son de todo tipo, dentro de cada una para obras Públicas y Privadas de todo el país". Autorizado por Escritura Pública Nº 237 del 4 de septiembre de 2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029
e. 19/11/2012 N° 115279/12 v. 19/11/2012

REPMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 2/12/11, que me autoriza, se aumentó el Capital a $ 500.000.- con reforma art. 4°.- Carlos D. Litvin.

Carlos Dario Litvin
T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115028/12 v. 19/11/2012

RICAB

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 423, 24-10-12, Registro 1680 CABA, se protocolizó Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/6/12, que resolvió aumentar el capital y reformar el artículo cuarto del Estatuto, que en lo pertinente dice: "El capital social es de UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 1.400.000) y está representado por UN MILLON CUATROCIENTAS MIL (1.400.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de UN PESO ($ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.. .." Guillermo F. Panelo. Autorizado en la escritura citada.

Guillermo Federico Panelo
Matricula: 3700 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115968/12 v. 19/11/2012

RT5640

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/07/2012 se resolvió modificar el Valor Nominal de las acciones en circulación: Capital Social: $ 5.824.000; representado por 58.240 acciones ordinarias no endosables de Valor Nominal $ 100,00 cada una.- Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/07/2012.-

Fernando Luis Koval
T°: 283 F°: 52 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115199/12 v. 19/11/2012

SERLOF

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria N° 1 del 28/9/12: Se aceptó la renuncia del Presidente: Francisco Iacono y del Director Suplente. Antonio Iacono. Se designó Presidente: Walter Eliseo Bravo; Director Suplente: María Alejandra Astudillo; ambos con domicilio especial en Aimé Painé 1635, piso 2, oficina 3, CABA. Se cambió el objeto social, reformando el artículo 3° así: Venta al por mayor de productos cárnicos, lácteos, embutidos y sus correspondientes subproductos y derivados, envasados y bebidas. Autorizada en la Asamblea ut-supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 114996/12 v. 19/11/2012

TERMIN AR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea extraordinaria 1 del 15/10/12 se aumenta el capital social de $ 40.000 a $ 590.000 y se reforma el artículo cuarto del estatuto. Andrea Sack autorizada por escritura 106 del 13/11/12 folio 254.

Andrea Carolina Sack
Matricula: 4368 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115188/12 v. 19/11/2012

TURPINAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura pública de fecha 12/11/12. Socios: Horacio Marcelo Dantur, argentino, 25/05/34, casado, ingeniero industrial, LE 4.127.702, Pirovano 938, Martínez, San Isidro, Pcia Bs.As.; María Alejandra Dantur, argentina, 22/03/62, casada, licenciada en sistemas, DNI 14.923.832, José Manuel Estrada 2617, Martínez, San Isidro, Pcia Bs.As.; Marcelo Esteban Dantur, argentino, 13/02/64, casado, comerciante, DNI 16.730.260, Pirovano 1014, Martínez, San Isidro, Pcia Bs.As.; Gabriel Eduardo Dantur, argentino, 22/10/65, casado, Ingeniero Industrial, DNI 17.359.447, Pirovano 938, Martínez, San Isidro, Pcia Bs.As. Denominación: TURPINAR S.A. Sede social: Viamonte 682, piso 1, oficina "C", C.A.B.A. Objeto: la realización de negocios forestales –ya sea por cuenta propia, de terceros, en nombre de o asociada a terceros. Contribuirán a su efectiva consecución, las siguientes actividades: la administración, adquisición, disposición, explotación, producción, desarrollo, locación, construcción, concesión, tenencia, posesión y comercialización de inmuebles y tierras; la organización y ejecución de planes de forestación y reforestación en terrenos propios o de terceros o fiscales; la instalación y explotación en todas sus formas de establecimientos forestales; la realización de trabajos de conservación forestal, desmonte de bosques o extracción y siembra de productos forestales; la recuperación de tierras y tala de montes; la implantación de montes y bosques cultivados o no; y -conexa, accesoria y/o complementariamente- la industrialización primara, el transporte, la distribución, la comercialización y la exportación de madera y de productos madereros y sus derivados, y la instalación y explotación de aserraderos. Plazo: 99 años a contar del 12/11/12. Capital: $ 150.000. Órgano de administración: Presidente: Marcelo Esteban Dantur. Vicepresidente: David Fabián Huberman. Directores Suplentes: Horacio Marcelo Dantur y María Alejandra Dantur, todos quienes constituyen domicilio especial en el de la sede social. Representación: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde Sindicatura. Fecha cierre de ejercicio: 31/12. Escribano Horacio A. Pinasco. Autorizado por escritura Nº89 del 12/11/2012, Registro 888 de C.A.B.A.

Horacio Alfredo Pinasco
Matricula: 4642 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115250/12 v. 19/11/2012

WAYRA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ el 16/11/07, bajo el Nº 19231, Libro 37 de Sociedades por Acciones. Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 22/03/12 resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en $ 7.960.000 (Pesos Siete Millones Novecientos Sesenta Mil), aumentándose por lo tanto el capital social de $ 6.996.000 (seis millones novecientos noventa y seis mil) a $ 14.956.000 (catorce millones novecientos cincuenta y seis mil), reformando de este modo el artículo quinto de su Estatuto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de catorce millones novecientos cincuenta y seis mil ($ 14.956.000), representado por catorce millones novecientos cincuenta y seis mil (14.956.000) acciones ordinarias, escriturales, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo autoriza el artículo 188 de la ley 19.550". Apoderado por Esc. 272 Folio 747 del 24/10/11.

Apoderado - Pablo Luis Llauró
e. 19/11/2012 N° 115341/12 v. 19/11/2012

YAGANES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 12/11/2012, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 524.000 a la suma de $ 933.310, reformando el artículo quinto del Estatuto Social. Abogada autorizada por acta de Asamblea del 12/11/2012.

Maria Amespil
T°: 105 F°: 223 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115324/12 v. 19/11/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARA COCINA AL DISCO PUERTO MADERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 191 del 1/8/12, Reg. 13 de Pilar, Pcia. de Bs. As. Andrés Claudio Zambrana, DNI 11.357.575, 6/12/54, casado, domicilio en Pedro Carrasco 145, piso 1, departamento 3, CABA, comerciante; Pablo Sebastián Menicucci, DNI 21.961.265, 12/4/71, casado, domicilio en Ruta 9 km 47, Barrio Septiembre, UF 40, Escobar, Pcia de Bs. As. empleado; Daniel Rubén Gonzalez, DNI 20.569.263, divorciado, 26/12/68, domicilio en Vallejos 2673, piso 3, departamento A, CABA, comerciante; María Aurelia Volentiera, DNI 22.576.876, casada, 27/2/72, domiciliado en Suipacha 1331, UF 159, Escobar, Pcia de Bs. As., empleada; Lucio Carlos Strazza, DNI 16.938.905, divorciado, 14/9/63, domicilio en Fray Luis Beltrán 1070, Planta Baja, Departamento 24, Martinez, Pcia de Bs. As., empleado; Natalia Carla Rockefeller, DNI 26.421.361, casada, 26/6/78, domiciliada en Ramon L. Falcon 2974, piso 2, departamento B, CABA, empleada; Ernesto Cheroni, DNI 8.571.953, casado, 17/10/51, domicilio en Pasaje Perrault 1209, CABA, empleada; Vanina de Jesús Mas, DNI 22.588.932, soltera, 31/12/71, domicilio en Av. Centenario 1630, piso 7, Departamento L, Becar, Pcia de Bs. As. visitadora médica; Jorgelina Loscri, DNI 38.067.223, soltera, 10/2/94, domicilio en Bogotá 709, CABA, estudiante; Ariel Alejandro Saporiti, DNI 30.449.989, soltero, 4/9/83, domiciliado en Vicente López 2571, Moron, Pcia de Bs. As. empleado; José Alfredo Zurita, DNI 22.689.655, soltero, 10/6/72, domiciliado en Gutierrez 1160, Grand Bourg, Bs. As, comerciante; Alejandro Marcelo Olivito, DNI 13.741.043, soltero, 4/12/59, domiciliado en Chubut 1353, UF 18, Pilar, Pcia. de Bs. As. comerciante; todos argentinos. Ara Cocina Al Disco Puerto Madero SRL. 99 años. Objeto: Explotar por cuenta propia un restaurante en Alicia Moreau de Justo 1788, CABA. Capital: $ 20000. Cierre: 31/12. Gerencia: uno o mas por vigencia social a cargo de Alejandro Marcelo Olivito, domicilio especial y sede social en Alicia Moreau de Justo 1788, CABA. Autorizado por citado instrumento.

Matias Hernán Torres
T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115297/12 v. 19/11/2012

CABAÑAS SIERRA VERDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Escritura 238, Fº 1204 del 13-11-2012, Registro 1564 de C.A.B.A. 2) Socios: Juan Pablo MARTINEZ GIMENEZ, CUIT 20-27790807-8, comerciante, nacido el 24-11-1979, DNI 27.790.807, domiciliado en Barrio 212 Viviendas Productiva Manzana 77, Circunscripción 2, San Luis Capital, Pcia. de San Luis y Diego Gabriel Sebastián CORREA, CUIT 20-36046980-9, estudiante, nacido el 17-03-1992, DNI 36.046.980, domiciliado en Massenet Nº 505, Ciudad y Partido de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos y solteros. 3) Domicilio: Esteban A. Gascón Nº 552, Piso 11º, Dpto. "I" C.A.B.A. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y el turismo, explotación de inmuebles destinados a la hotelería, cabañas, hospedajes o albergues; administración de Hoteles, explotación de negocios del rubro gastronómicos, ya sean éstos bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de bebidas. A tal fin podrá comprar o locar bienes destinados a hotelería y los relacionados con el objeto social. Instalar y explotar dentro de los respectivos complejos servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades y todo tipo de actividades gastronómicas en general, servicios de esparcimiento y spa; explotar y tomar concesiones. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo mediante personal técnico idóneo y/o profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y asumir obligaciones. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 100.000, representado por 100.000 cuotas con derecho a 1 voto de v/n $ 1 c/u. 7) Dirección: uno o más gerentes sean socios o no en forma indistinta, por plazo indeterminado. 8) Gerente: Diego Gabriel Sebastián CORREA, con domicilio especial constituido en Esteban A. Gascón Nº 552, Piso 11º, Dpto. "I" C.A.B.A. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de octubre. 10) Autorizado: Esc. Rodrigo Tomás Díaz, DNI 24.497.545 por escritura mencionada en punto 1).

Rodrigo Tomás Diaz
Matricula: 4945 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115062/12 v. 19/11/2012

CAMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Alberto Mahr, 55 años, casado, DNI 13018832; Elisabet Francischiello, 51 años, casada, DNI 14620440; Sebastián Mahr, 25 años, soltero, DNI 33298591; Aldana Mahr, 23 años, soltera, DNI 34466045; Federico Marh, 22 años, soltero, DNI 34923962; Nicolás Mahr, 21 años, soltero, DNI 35629488; todos argentinos, comerciantes y Alfonsina Storni 2485 José León Suarez, San Martin, Prov. Bs As. 2) CAMET SRL. 3) Escritura del 19/9/12. 4) México 4363 CABA. 5) 50 años. 6) I) Fabricación, comercialización e instalación de herreria de obra, aberturas y carpintería metálica en general. II) Fundición, laminación industrialización de productos y subproductos metalúrgicos. III) Su comercialización, importación y/o exportación. 7) $ 30000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó a Daniel Alberto Mahr, Sebastián Mahr, Federico Marh y Nicolás Mahr domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha escritura.

Jorge Alberto Estrin
T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115338/12 v. 19/11/2012

CARTEC II STYLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL. Socios: Gustavo Javier Novo, argentino, nacido 20-12-1974, ingeniero Industrial, casado en 1º nupcias con Verónica Ampugnani, DNI 24.335.581, CUIL 20-24335581-9, domiciliado en Madero 454, Ramos Mejía, Prov. Bs. As, y Cecilia Andrea Novo, argentina, nacida 1-1-1978, Contadora, casada en 1º nupcias con Silvio Alberto Guzmán, DNI 26.122.273, CUIL 20-26122273-7, domiciliada en Septiembre sin número, Barrio La Barra, Unidad Funcional 101, Escobar, Prov. Bs. As.- Constituyeron "CARTEC II STYLE S.R.L." Sede Social: Perú 367, piso 12, CABA, por 99 años. Objeto: Industrial, mediante la reparación y pintura de carrocerías de vehículos automotores. Fabricación y colocación de guardabarros y protecciones exteriores, así como de repuestos y artículos en general para la mecánica integral de vehículos automotores. Comercial, mediante la compraventa de vehículos automotores nuevos y usados, compraventa, repuestos y accesorios de vehículos automotores, compraventa de combustibles y lubricantes para vehículos automotores. Importación y Exportación, mediante la importación y exportación, compra, venta, intermediación y distribución de todos los productos elaborados o semi elaborados, pertenecientes, vinculados o afines a los que fueron descriptos anteriormente.- Capital:

$ 30.000, dividido en 3000 cuotas de 10 $ valor nominal cada una. Gerente: Gustavo Javier Novo, duración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato.- Cierre del ejercicio: 31-7.- Domicilio especial constituido por el gerente: Madero 454, Ramos Mejía, Prov. Bs. As.- Viviana López Zanelli autorizada en escritura 211 del 14-11-2012, folio 757.

Viviana Matilde Lopez Zanelli
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115282/12 v. 19/11/2012

CARTERAS FRANK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 302, fº 680, Registro 2022 del 26/10/2012, la socia Ana Inés FERNANDEZ FRANK, argentina, nacida el 22/03/1974, DNI 23.903.448, casada, domiciliada en Moldes 1423, Piso 8º A, C.A.B.A.; cedió la totalidad de sus cuotas, 2.000 del capital social a Susana Leonor FRANK, argentina, nacida el 3/7/1945, DNI 5.138.576, casada, comerciante, domiciliada en Av. La Plata 164 Piso 9 "1" C.A.B.A. la cantidad de 1.000 cuotas; y a María Florencia FERNANDEZ FRANK, argentina, nacida el 17/06/1975, DNI 24.663.993, soltera, comerciante, domiciliada en Av. La Plata 164 Piso 9 "1" C.A.B.A. la cantidad de 1.000 cuotas sociales; Y las únicas socias Susana Leonor FRANK y María Florencia FERNANDEZ FRANK adicionan el art. 12º, régimen de garantías prevista en la Resol. Gral. 7/2005 de la IGJ, al Contrato Social. Autorizado por escritura 302, fº 680, 26/10/12 Registro 2022, CABA.

Héctor Mario Cesaretti
Matricula: 3267 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115335/12 v. 19/11/2012

CASA CASMMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CASA CASMMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se rectifica del edicto Nro. 90143/12 del 31/08/2012. Reconducción de la Sociedad a partir del 12/08/2009. Se establece nueva sede social en Zapiola 1356 Dpto. 2 CABA. Luis Miguel Callieri Autorizado por Acta de la Sociedad del 14/04/2012. Rubricado el 14/09/1989 Bajo Nro. D1878.

Luis Miguel Callieri
Tº: 38 Fº: 223 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 113794/12 v. 19/11/2012

CROPPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 2/11/2010 se resolvió AUMENTAR el capital de $ 10.000 a $ 650.000, representado por 650.000 cuotas, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Se reformo el artículo 4º del contrato social. Esc. Nº 350 Fº 1082. Reg. 1744 del 31/10/2012. El suscripto firma el presente en su caracter de autorizado en la escritura citada.

Alfredo Rafael Parera
Matricula: 4364 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115289/12 v. 19/11/2012

DALTON GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: Javier Valentín GELER, argentino, soltero, 39 años, comerciante, DNI 23.473.919, CUIT 20-23473919, domicilio Nazarre 5669, CABA, y Marcelo Damián FARULLI, argentino, soltero, 38 años, comerciante, DNI 23.955.436, CUIT 23-23955436-9, domicilio Tomas Edison 1014, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires. FECHA CONSTITUCION: 07 noviembre 2012, SEDE Nazarre 5669 CABA. OBJETO fabricación, producción, manufactura, compraventa, distribución, representación, consignación, importación y/o exportación de fibras, telas, tejidos de punto y/o demás productos textiles, indumentarias y sus accesorios, artículos de regalaría, decoración, juguetería y colegiales. PLAZO: 25 años. CAPITAL: PESOS 40.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. GERENTE: Javier Valentín GELER. Domicilio real y especial Nazarre 5669 CABA. FISCALIZACION: artículo 55 Ley 19.550. CIERRE EJERCICIO: 30 DE NOVIEMBRE. MYRIAM SANDRA PALACIO. Escribana Autorizada. Matrícula 4353. Registro 1723 CABA. Escritura 33 del 07 noviembre 2012.

Myriam Sandra Palacio
Matricula: 4353 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115346/12 v. 19/11/2012

DELIBERTY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 13/11/12: Hernán Rodrigo CASAZZA, 2/12/80, casado, DNI 28.573.077, Cabildo 832, Piñeiro, PBA, comerciante; Mariano Emmanuel DE LUCA, 22/7/81, soltero, DNI 28.936.942, Albarellos Nicanor 3138, Planta Baja, Departamento 3, CABA, comerciante; Magalí Verónica VINCENZO, 29/7/82, soltera, DNI 29.655.841, Barrio Autopista, Torre 12, S/N Piso 2º Departamento D, Los Tapiales, PBA, Licenciada en Marketing; Maria Amelia GONZALEZ CAFFERATA, 2/3/81, soltera, DNI 28.744.787, Albarellos Nicanor 3138, Planta Baja, Departamento 3, CABA, Técnica en Comercio Exterior; todos argentinos. DELIBERTY S.R.L. 99 años. A) Elaboración y producción, compra y/o venta de toda clase de productos alimenticios, como así también sus materias primas, podrá adquirir y vender productos relacionados con la elaboración de alimentos en cualquiera de sus etapas de producción.B)Explotación de locales para la venta de alimentos, comidas para llevar, atención de clientes, servicios de confitería, cafetería, panadería y/o bar. C) Ofrecer servicios de catering integral para toda clase de eventos en general y servicios de lunch a domicilio. D) Otorgar y tomar franquicias para la explotación y elaboración de toda clase de productos gastronómicos, como así también tomar marcas o representaciones, nacionales y /o extranjeras; siempre afines con la actividad gastronómica en general que desarrolle la sociedad. Podrá también celebrar toda clase de convenios y contratos con empresas locales y/o extranjeras para la importación y /o exportación de productos gastronómicos. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30/9. Sede: Teniente General Juan Domingo Peron 1230, Piso 1º Departamento K, CABA. Gerentes: Mariano Emmanuel DE LUCA y Hernán Rodrigo CASAZZA, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizada en acto ut supra

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 114989/12 v. 19/11/2012

DIMPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 7/11/12 se constituyó la sociedad. Socios: Federico Hugo DI MEGLIO, 5/2/84, D.N.I. 30.746.171, Franklin 828, 6° piso, Cap. Fed.; Maria Victoria PARRA, 9/5/89, D.N.I. 34.506184, Díaz Vélez 3995, 9° piso departamento 3, Cap. Fed., ambos argentinos, solteros, empresarios; Plazo: 5 años; Objeto: La Compra, venta, importación, exportación, consignación, producción, fabricación, industrialización y comercialización de material para empaque, tales como cintas autoadhesivas de origen nacional o importadas en sus distintas aplicaciones, celofán, P.V.C., polipropileno, tela, papel corrugado, flejes de acero y/o polipropileno, cajas de cartón corrugados y todo otro material de embalaje; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/1; Gerente: Federico Hugo DI MEGLIO con domicilio especial en la sede, Sede: Tilcara 3465/67, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 623 del 7/11/12 registro 1885.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115160/12 v. 19/11/2012

EL CONDOR IBERICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato de Cesión del 20/09/12 que me autoriza a publicar, Eduardo Manuel Sangil y Antonia González ceden la totalidad de sus cuotas sociales a: Gastón Nicolás Sánchez, argentino, soltero, comerciante, 20/04/1988, D.N.I. 33.626.437, CUIT: 20-33626437-6, Jorge 323, Adrogué, Provincia de Buenos Aires, 1080 cuotas sociales; y a Silvana Andrea Cáceres, argentina, soltera, comerciante, 08/10/1968, D.N.I 23.544.197, CUIT: 27-23544197-2, Humberto Primo 1568 PB dpto 10, Capital Federal, 120 cuotas sociales. Por renuncia de Antonia González se designa Gerente a Gastón Nicolás Sánchez con domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1578, piso 7, dpto A, Capital Federal; lugar a donde se cambia la Sede Social. Se modifica el objeto social y queda redactado de la siguiente forma. TERCERA: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Comercialización y exportación de artículos de librería, útiles, limpieza, tocador, insumos de computación y libros. Participar en licitaciones públicas y/o privadas, otorgar franquicias y representaciones. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto inclusive las prescriptas por los Artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo quinto del Libro II, Título X del Código de Comercio.

Alejandro Lopez
Tº: 103 Fº: 176 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115124/12 v. 19/11/2012

EL TANO GOLOSINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 12/11/2012 2) EL TANO GOLOSINAS S.R.L. 3) Carmen Mabel CARONTE, D.N.I 20.199.598, 22/04/68, divorciada, con Domicilio Real y Especial en José P. Battle y Ordoñez 6730, Piso 1°, Departamento "A", Cap. Fed.; Luís Roberto NACCARATO, D.N.I. 33.158.579, 29/07/87, soltero, con Domicilio Real y Especial en Los Andes 1844, San Justo, Prov. Bs. As.; ambos argentinos y comerciantes. 4) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociadas a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas a la compra, venta, importación, exportación, empaquetado, almacenamiento, transporte y distribución, ya sea por mayor y menor de alimentos, bebidas con y sin alcohol, golosinas y todo tipo de productos de venta en kioscos, maxi kioscos, mercados de alimentos y supermercados. 5) JOSE P. BATTLE Y ORDOÑEZ 6730, PISO 1°, DEPARTAMENTO "A" (C1439CET) CAPITAL FEDERAL 6) 99 años 7) $ 100.000 8) $ 25.000 9) Cierre 31/03. 10) Gerente: Carmen Mabel CARONTE. Autorización por Acto constitutivo de fecha 12/11/2012 a

Jose Luis Marinelli
Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115069/12 v. 19/11/2012

EVENTOS SUCIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura 599 del 13 de noviembre de 2012, pasada al folio 1100 del Registro 464 rectificó el objeto en los siguientes términos: Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: La creación, organización, producción y comercialización de eventos empresariales, sociales, de lanzamiento, de inauguración, deportivos, aniversarios, publicitarios, promocionales, su organización y desarrollo mediante estrategias y acciones integrales de marketing y comunicación, en medios digitales y convencionales; la explotación comercial de barras móviles de bebidas con y sin alcohol para eventos, pudiendo otorgar contratos de franquicia y ejercer representaciones mandatos. Autorizada segun escritura 599 del 13 de Noviembre de 2012, folio 1100, Registro 464.

Marta Beatriz Arisi
Matricula: 2414 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115114/12 v. 19/11/2012

FOOD AND WORK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Alfredo SANTI, argentino, nacido 6-12-1960, casado 2das nupcias con Claudia Elizabeth Archimio, empresario, DNI 14027486, CUIL 20-14027486-1, domicilio real y especial Paraguay 4440,16 A Capital Federal y Pablo Daniel RUZO, argentino, nacido 9-3-1985, soltero, hijo de Hector Alberto y Viviana Lewkowicz, DNI 31533369, CUIL 20-31533369-6, domicilio real y especial en Acoyte 1408 6º Capital Federal. 2) 9-11-2012; 3) "FOOD AND WORK S.R.L." 4) Av. Luis Maria Campos 1346 5C Cap Fed; 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por si o por terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país los siguientes actos: Servicio de expendio de comidas y bebidas a traves de explotacion de negocios gastronomicos, tales como restaurantes, bares, confiterias, chocolaterías, casas de te, incluye venta de bebidas alcoholicas y no alcoholicas, compra y venta de helados, tortas, sandwicheria. Producir, importar, exportar, comercializar y distribuir todo tipo de producto alimenticio, provision de comidas, preparadas para empresas y catering para todo tipo de celebraciones, tomar y conceder franquicias relacionadas con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no esten prohibidos por las leyes. Podra realizar todos los actos juridicos relacionados con este objeto social, pudiendo presentarse a licitaciones publicas y/o privadas, asi como acogerse a regimenes de promocion. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 100.000. 8) Gerente Titular: Eduardo Alfredo Santi. Gerente Suplente: Pablo Daniel Ruzo. Fiscalizacion: prescindira de la sindicatura. 9) Uno o mas gerentes, socios o no. Ante mas de un gerente titular la firma sera conjunta 10) 30-11 cada año. María Florencia Rodríguez Amat, apoderada por escritura del 9-11-2012.

María Florencia Rodriguez Amat
Tº: 74 Fº: 555 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115036/12 v. 19/11/2012

FRASCINO Y TRIBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FRASCINO Y TRIBE SRL. IGJ M 1818556. La reunion de socios de fecha 10/11/2012 resolvio la disolucion anticipada de la sociedad, designar liquidador y depositario de los libros y demas documentacion social a la Isabel Frascino, argentina, casada profesora, DNI 11179121 con domicilio en Benito Juarez CABA y aprobar el Balance Final de Liquidacion y Cuenta de Partición al 31/10/2012, autorizada en instrumento privado de esta fecha a la Dra. Mirta Gonzalez.

Mirta Gladys Gonzalez
Tº: 95 Fº: 102 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115241/12 v. 19/11/2012

FRUTIHORTICOLA CENTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de 23-10-2012. 1) Socios: Gustavo Alberto Ibañez, nació 12/08/1964, argentino, DNI 16913540, CUIT 20169135402, casado, comerciante, dom. San Martin 1553 Lomas de Zamora, Prov. Bs. As; Alfredo Leandro Ibañez, nacido el 12/06/1972, argentino, DNI 22717522, CUIT 20227175223, casado, comerciante, dom. Angel Gallardo 284, Temperley, Prov. Bs. As. Andrés Sebastián Ibañez, nació 12/06/1972, argentino, DNI 22717521, CUIT 20227175215, casado, empresario, dom. Esmeralda 235 Temperley, Lomas de Zamora Prov. Bs.; 2) Denominación: FRUTIHORTICOLA CENTRAL S.R.L., 3) Duración: 99 años desde su inscripción 4) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIALES: La comercialización y producción en gral. de toda clase de productos frutihortícolas y agropecuarios, cualquier especie cantidad o calidad, por menor o al por mayor. PRODUCCION e INDUSTRIALES: Podrá realizar actividades relacionadas con la explotación agropecuaria, frutihortícolas vinculadas a consignación, producción, comisión, representaciones, mandato, compra venta, permutas, acopio, fraccionamiento, siembra, cosecha, envasado, depósito, empaque, acondicionamiento de productos, insumos y materiales necesarios para el desenvolvimiento de las actividades descritas y todo tipo de operaciones o de industrialización, transportes de

carga de sustancias diversas por vía terrestre, adquisición de rodados para transporte propio y a terceros y actos jurídicos de cualquier clase que se relacionen directamente con el objeto social y tiendan al desarrollo, y desenvolvimiento de la sociedad. La Sociedad tiene plena capacidad Jurídica para adquirir derechos y ejercer cualquier acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. INMOBILIARIAS: la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, relacionadas con su objeto. IMPORTACION Y EXPORTACION: Relacionados con su objeto social. A tales fines la sociedad podrá gestionar el aporte crediticio de cualquier institución financiera pública o privada. 5) Capital social: $ 200.000. representado por 2000 cuotas de v/n $ 1000 por cuota y de un voto por c/u. 6) Administración, Rep. Legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, socio o no, por la duración de la sociedad. 7) Fiscalización: se prescinde. 8) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Gerente: Gustavo Alberto Ibañez y Alfredo Sebastián Ibañez. 10) Sede Social y Domicilio Especial de los Gerente: Lima 1125 piso 8º C CABA. Autorizado en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 23/10/2012.

Aurelio Armando Salerno
T°: 63 F°: 288 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115082/12 v. 19/11/2012

GEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del Contrato Constitutivo. Por Reunión de Socios del 05/11/2012 la sociedad cambia su denominación por la de SPICA MANAGEMENT SRL y modifica las cláusulas primera y tercera del contrato constitutivo: PRIMERA: La sociedad se denomina SPICA MANAGEMENT S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros la compra, venta, al por mayor o menor, importación y exportación, de muebles, insumos, equipos electrónicos y elementos de seguridad y señalización para empresas. Podrá establecer sucursales en el país como en el exterior. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Eduardo Oscar Abdo, autorizado en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 31/07/2012.

Eduardo Oscar Abdo
T°: 134 F°: 20 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115018/12 v. 19/11/2012

GL ODONTOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) GL ODONTOLOGIA S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 08-11-2012.- 3) Guillermo Aníbal GARCIA, argentino, nacido el 16-06-51, odontologo, LE 8627497, CUIT 20-08627497-4, casado; con domicilio real y especial en Avenida Libertador 1290, Piso 2°, Departamento A Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Gertrudis LIENEMANN, argentina, nacida el 22-05-53, odontologa, DNI 10901230, CUIT 27-10901230-6, casada; con domicilio real y especial en Avenida Libertador 1290, Piso 2°, Departamento A, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Ricardo GARCIA LIENEMANN, argentino, nacido el 02-12-77, odontologo, DNI 26390438, CUIT 23-26390438-9, casado; con domicilio real y especial en Tapiales 1288, Piso 3°, Departamento F, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As.; y Gustavo GARCIA LIENEMANN, argentino, nacido el 01-09-80, odontologo, DNI 28422412, CUIT 20-28422412-5, soltero, con domicilio real y especial en Avenida Libertador 1290, Piso 2°, Departamento A, Vicente López, Pcia. de Bs. As.- 4) 40 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto organizar el desarrollo de la actividad profesional de los socios, en el área de la Odontología prestada personalmente por los mismos socios y/o de terceros también profesionales, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen. En virtud de ello, solo podrán ser socios las personas físicas que cuenten con titulo universitario de Odontología y estén matriculados ante el Consejo Profesional Respectivo, adoptado todas las obligaciones y responsabilidades que deban ser asumidas por los socios con motivo del ejercicio de sus respectivas profesiones.- 6) Capital: $ 80000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. Los integrantes de la administración social, deben ser exclusivamente profesionales con el titulo universitario habilitante de Odontología y estén debidamente matriculado en el Consejo Profesional respectivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires exclusivamente.- 8) 31-08 de cada año.- 9) Bartolome Mitre 777, Piso 5º, Oficina A, CABA.- Se designa gerente: Gustavo GARCIA LIENEMANN.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 08-11-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 19/11/2012 N° 115080/12 v. 19/11/2012

GRANJA LAURITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) GRANJA LAURITA S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 08-11-2012.- 3) Fernando Aníbal CROSETTI, argentino, nacido el 15-12-86, comerciante, DNI 32725243, CUIT 20-32725243-8, soltero, con domicilio real y especial en Estanislao López 1163, Pilar, Pcia. de Bs. As.; y Rosa Mercedes CROSETTI, argentina, nacida el 27-04-90, comerciante, DNI 35430523, CUIT 27-35430523-8, soltera, con domicilio real y especial en Ruta 8 Kilometro 55, Pilar, Pcia. de Bs. As.- 4) 30 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La explotación comercial del negocio, despacho y venta de aves, porcinos, ovinos, caprinos y vacunos en forma fraccionada o en su estado natural y demas productos relacionados con la industria frigorífica. Podra ademas realizar la actividad anexa que directamente se vincule con su objeto social, como cualquier otro rubro de la rama gastronomica y toda clase de productos alimenticios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 50000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-06 de cada año.- 9) Beruti 3161, Piso 8º, Departamento B, CABA.- Se designa gerente: Fernando Aníbal CROSETTI y Rosa Mercedes CROSETTI.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 08-11-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 19/11/2012 N° 115081/12 v. 19/11/2012

INPRESMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 12/11/12: Alejandro Darío KATINAS, 30/4/82, soltero, DNI29.501.163, Schuman 1284, Hurlingham; Christian Javier ABAD, 29/6/74, casado, DNI24.037.311, Esteban Merlo 4791, Caseros; ambos argentinos, Ingenieros en Seguridad Ambiental, de PBA. INPRESMA S.R.L.99 años. Proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las incumbencias profesionales que les son propias por su título universitario habilitante, entre ellas: a) La realización de proyectos referidos a la protección del Medio Ambiente, incluyendo: La realización de proyectos e ingeniería de sistemas, relacionados con sistemas, elementos y dispositivos de protección a bienes y personas, control inteligente de edificios, emisión y recepción satelital y electromecánica en general; b) La prestación de servicios de estudios de evaluación de impacto ambiental, formación y capacitación del personal, monitoreos ambientales, procesos de mediación; como consultora de entes civiles y/o estatales; pudiendo participar en licitaciones públicas y/o privadas; concurso de precios, y/o cualquier otra forma de contratación. La organización de sistemas de información y de política ambiental, su planificación, gestión, instrumentación, control y vigilancia de standard, normas y procedimientos, cobertura de aspectos legales de todos los ítems precedentemente detallados. c) La prestación de servicios de ingeniería en prevención de riesgos laborales, formación y capacitación al personal, estudios de carga de fuego, de ruido, de iluminación, de aparatos sometidos a presión, servicios externos de seguridad e higiene en el trabajo, estudios y programas de ergonomía aplicada, investigación de accidentes de trabajo, implementación y formación de planes de evacuación y emergencia, asesoramiento técnico en materia de prevención de accidentes y enfermedades profesionales. d) La ejecución de proyectos, dirección, administración, inspección, conservación, mantenimiento y explotación de obras de ingeniería y/o arquitectura, industriales y/o civiles, públicas y/o privadas, nacionales y/o internacionales, referidos a los ítems anteriormente detallados. Capital: $ 25.000.Cierre ejercicio: 31/10.Sede: RIVERA INDARTE 441, Piso 8ºOficina D, CABA. Gerentes: Alejandro Darío KATINAS y Christian Javier ABAD, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizada en acto ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 114990/12 v. 19/11/2012

JHMC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 12/11/12: Miguel Angel ARENA, 10/9/63, soltero, DNI 16.437.177, Presidente Derqui 1041, Contador; Viviana Beatriz CACERES, 28/10/68, casada, DNI 20.567.134, Viamonte 3610, comerciante; Jose Luis Ignacio NUÑEZ, 24/10/61, casado, DNI 14.577.394, Amado Nervo 3340, comerciante; Orlando Javier CACERES, 28/10/70, casado, DNI 21.738.836, Viamonte 3610, comerciante; todos argentinos, de Lanus, PBA. JHMC S.R.L. 99 años. Explotación comercial del servicio de catering, incluyendo la comercialización de sándwiches y la organización de eventos donde se provean los servicios enunciados. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Marcelo Torcuato de Alvear 472, CABA. Gerente: Miguel Angel ARENA, con domicilio especial en sede social. Autorizada en acto ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 114988/12 v. 19/11/2012

KLINGSPOR ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión General Extraordinaria de Socios del 14/11/2012, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.815.000.-, es decir, de $ 5.524.500.- a $ 7.339.500.-, modificando el artículo cuarto del contrato social en tal sentido. María Ximena Pérez Dirrocco, autorizada por acta de Reunión de Socios de fecha 14/11/2012

María Ximena Perez Dirrocco
T°: 87 F°: 526 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115319/12 v. 19/11/2012

LA ESPIGA 2715

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública 1904 del 7-11-2012 se constituyó la sociedad; socios: Nicole PEREZ ACEVAL, 6/7/1994, DNI 38322439, con domicilio real en Condarco 2248 CABA; y Gonzalo Guillermo BOTTARO, 10/1/1980, DNI 27861362, con domicilio real en Tinogasta 3800 piso 3 departamento B CABA, ambos argentinos, solteros, comerciantes; Plazo: 3 años; Objeto: Construcción, refacción, subdivisión, intermediación, compra, venta, administración y locación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales; comercialización de herramientas y materiales destinados a la construcción su distribución, exportación e importación. Constitución de derechos reales, pudiendo financiar las operaciones que realicen con dinero propio; quedan expresamente excluidas las actividades comprendidas en la Ley de entidades Financieras u otras que requieran el Concurso Público. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante.-; Capital: $ 100.000.-; gerente: GONZALO GUILLERMO BOTTARO con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/10 de cada año; SEDE: PASAJE LA ESPIGA 2715 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura 1904 ante Registro Notarial N°1123 sobre constitución.-

Constanza Sofia Choclin
T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115110/12 v. 19/11/2012

LA NUEVA SOLSTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LA NUEVA SOLSTAR SRL REFORMA NOMBRE. modifica publicación del 2/11/12, TI 110052/12. LA NUEVA SOLSTAR SRL, reforma artículo 1, antes SOLSTAR ARGENTINA SRL. Esc. NIEDZWIECKI autorizada a publicar por escritura rectificacion 234, F° 545 Bs. As 12/11/12. Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matricula: 2570 C.E.C.B.A.

Mónica Banchik de Niedzwiecki
Matricula: 2570 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115098/12 v. 19/11/2012

LA PICOÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica edicto de fecha 31/10/2012 Nº 109206/12 que el cierre del ejercicio es el 30/06 de cada año. Autorizado Hugo Jimenez DNI: 18.739.013 por esc. 274 del 24/10/2012. Reg. 1559 CABA.

Hugo Eduardo Jimenez
Habilitado D.N.R.O. N° 4541
e. 19/11/2012 N° 115362/12 v. 19/11/2012

LACTEOS EL REFUGIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ariel Alejandro Alvarez, casado, 47 años, DNI 17211060, Zona Rural y Gonzalo Alvarez, soltero, 24 años, DNI 34010434, Sarmiento 142; ambos argentinos, comerciantes, de la localidad de Los Zorros, Departamento Tercero Arriba, Cba. 2) 2/11/12. 3) Comercial: La compra venta, conservación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de productos y subproductos lácteos, quesos y agropecuarios. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La preparación y transformación asi como la industrialización de productos agropecuarios, quesos, lácteos y sus derivados. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, en establecimientos ganaderos, avícolas, agrícolas y productos agropecuarios. Servicios: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 4) 99 años. 5) $ 10000 de 10000 cuotas de $ 1 cada una, totalmente suscriptas asi: Ariel Alejandro Alvarez 5000 cuotas y Gonzalo Alvarez 5000 cuotas. 6) La Administración representación social y el uso de la firma social por 1 ó más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por tiempo indeterminado siendo reelegibles. Gerente: Ariel Alejandro Alvarez. Domicilio Legal, social y Especial en Arnaldo D´Espósito 144, 7° piso, departamento 5, CABA. 7) 31/12 de cada año. 8) Autorizado por escritura 513 del 2/11/12.

Guillermo Mario Pavan
T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115355/12 v. 19/11/2012

LINEA FINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública Nº 376 del 17/10/2012, Darío Alejandro Fernández, argentino, comerciante, nacido el 24/04/1958 DNI 20-12022312-8, divorciado, domiciliado en Brown 744 de la ciudad y partido de Morón, provincia de Buenos Aires, en su carácter de gerente de la sociedad "LINEA FINA S.R.L." CUIT 30-70790694-9 con domicilio Legal en la calle Yerbal 5960 Piso

7 departamento B de C.A.B.A., ha resuelto solicitar por escritura pública la inscripción en la I.G.J. la reforma del contrato social y el nombramiento del nuevo administrador, que conforme a lo dispuesto por el Acta Nº 12 de fecha 28/02/2011 del libro de Actas Nº 1, rubricado con fecha 04/07/2002 bajo el numero 33892-02, ha quedado designado el Sr. Martin Leonardo Fernández, argentino, empresario, nacido el 12/07/1984, soltero DNI 31176237 CUIT 20-31176237-1, domiciliado en Brown 754 Piso 1 Dto C de la ciudad y partido de Morón, Pcia de Buenos Aires y Darío Alejandro Fernández desempeñaran el cargo de Gerente de la entidad, en forma indistinta. Se modifica la clausula Sexta del contrato social la que en adelante quedara redactada de la siguiente forma: "SEXTA: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual o alternada, indistintamente, por el termino que oportunamente se establezca en cada designación, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y articulo 9ª Decreto Ley 5965/63. En garantía de sus funciones los gerentes depositaran en entidades financieras o Caja de Valores, a la orden de la sociedad Bonos, Títulos Públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, o en fianzas o avales bancarios mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de Bonos, Títulos Públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El monto de la garantía será igual para todos los gerentes, no pudiendo ser inferior a la suma establecida por leyes o normas vigentes que regulen la materia.". Los gerentes constituyen domicilio especial en la calle Yerbal Nº 5960 de la C.A.B.A. Susana Mónica Manfredi, autorizada por escritura pública Nº 376 del 17/10/2012.

Susana Manfredi
Tº: 218 Fº: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/11/2012 Nº 114877/12 v. 19/11/2012

LOS TIKI TUN HNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura Nº 270 de fecha 14/11/2012 se constituyó la sociedad "LOS TIKI TUN HNOS S.R.L.".- Socios: Alejandro Ramón ESTIGARRIBIA, argentino, nacido el 24 de Marzo de 1972, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.609.332, C.U.I.T. 20-22609332-0, productor, quien manifiesta ser divorciado de sus primeras nupcias con Natalia Carmen Zarza; y Mirta Raquel MALDONADO, argentina, nacida el 25 de Junio de 1973, titular del Documento Nacional de Identidad número 23.263.682, C.U.I.T. 27-23263682-9, productora, quien manifiesta ser divorciada de sus primeras nupcias con Daniel Raúl Alarcón y ambos estar domiciliados en la calle Ituzaingó 31 de la Localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.- CAPITAL SOCIAL: $ 400.000,00 dividido en CUATRO MIL CUOTAS de $ 100,00 de valor nominal cada una.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en todo el país, a las siguientes actividades: Realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, construcciones, administración de inmuebles, propiedades, terrenos, edificios en construcción, fraccionamientos, loteos, ya sea urbanos o rurales, para la venta directa o por el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto.- Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- PLAZO: 99 años.- ADMINISTRACION - REPRESENTACION LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, EN FORMA INDISTINTA, quienes durarán en su cargo por todo el término de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/10 de cada año.- SEDE SOCIAL: Patrón 6547 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- GERENTE: Mirta Raquel MALDONADO con domicilio especial en la calle Patrón 6547 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Suscribe el presente, Claudia Alejandra MORANO, Escribana, Matrícula 5025, Registro Notarial 1112 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizada en el instrumento público mencionado ut-supra.-

Claudia alejandra Morano
Matricula: 5025 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 Nº 115329/12 v. 19/11/2012

LOS VIRREYES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julieta Belen Dorf DNI 34146354 nacida 4/10/88 docente domiciliada en Pedro Moran 3691 CABA Victoria Eugenia Pico DNI 32990632 nacida 6/4/87 docente domiciliada en Sucre 2234 Piso 2° "B" CABA Nerea de Fontes DNI 32865486 nacida 11/11/86 estudiante domiciliada en Charlone 385 "PB" "C" CABA todas argentinas solteras 2) Escritura 182 del 12/11/12 3) LOS VIRREYES SRL 4) Charlone 385 "PB" oficina "C" CABA 5) Objeto Realizar por sí, por 3° o asociada a 3° todo tipo de operaciones vinculadas con Jardines Materno-Infantiles, Jardines maternales Guarderías y/o Jardines de Infantes o similares Centro de protección cuidado y atención de infantes de entre 45 días y hasta 5 años de edad Desarrollo de actividades con fines formativos de desarrollo del movimiento del lenguaje del control corporal de pautas de convivencia y relaciones sociales Centros de capacitación infantil pudiendo otorgar títulos oficiales o no oficiales enmarcados en la normativa pedagógica/formativa vigente según el área de influencia geográfica en donde se desarrolle la actividad Para el desarrollo de su actividad se contratarán a los profesionales idóneos que sean requeridos 6) 20 años 7) $ 120000 8) Nerea de Fontes Gerente plazo 20 años fija domicilio Especial en Charlone 385 "PB" oficina "C" CABA 9)31/12 Graciela Rodriguez Romano Autorizada Escritura 182 Folio 630 del 12/11/12.

Graciela Rodriguez Romano
Matricula: 4734 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 Nº 114973/12 v. 19/11/2012

M. PEIRANO INFORMES Y ESTUDIOS ECONOMICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario. Tramite 105857/12 Publicado el 22/10/12. Por indicacion de IGJ, se incorpora la siguiente frase al objeto social: "Queden excluidas todas aquellas actividades propias de la incumbencia de la Ley 20488 y 23187". Se reformo el Articulo 3 del Contrato Social. Juan Quarleri autorizado por Instrumento Privado del 02/10/2012.

Juan Manuel Quarleri
Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 Nº 115193/12 v. 19/11/2012

MAXCELULAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 9/11/12: Damián Alejandro TROIANI vende la totalidad de sus cuotas a Alejandro SALOMON y a Fernando Javier BELLOT. Precio de cesión: $ 10.000. En consecuencia de la cesión se reformó el artículo 4°. Damián Alejandro Troiani renuncia como gerente. Se designó Gerente a Nicolás Angel Alberto LANDONI, domicilio especial: Rodriguez Peña 382, piso 7, departamento B, CABA. Autorizada en contrato ut-supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 Nº 115005/12 v. 19/11/2012

MOON HOLDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 5/11/2012, se resolvió aumentar el capital de llevándolo de $ 10.000 a $ 800.000. Se reforma el artículo cuarto del estatuto. Firmante autorizado en escritura 1320 del 12/11/2012.

Luis Mihura
T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 Nº 115197/12 v. 19/11/2012

NEXT CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 597 del 8/11/2012 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.; Olga Patricia GÓMEZ, divorciada, 6/12/62, DNI 16.292.180, Presidente Manuel Quintana 16, piso 5º Departamento "K" Cap. Fed. y Lautaro Manuel GARCÍA, soltero, 22/5/86, DNI 32.313.890, Del Peje 9110, Las Delicias, Córdoba; argentinos y empresarios; Constituyeron: "NEXT CONSULTING S.R.L.". Duración: 99 años.- Objeto: a) Consultoría y asesoramiento comercial a empresas privadas, públicas, organismos no gubernamentales y demás actividades comerciales o de prestación de servicios; intermediación y gestión de negocios, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas de gestión, administrativos, técnicos o comerciales; realizar o participar en licitaciones públicas o privadas y en concursos de ofertas y adjudicaciones nacionales o internacionales.- Quedan excluidos los servicios y/o asesoramientos previstos por las leyes 20.488 y 23.187. b) Diagnóstico, Implementación y Certificación de Normas de estandarización y regulación de procedimientos; investigación integral y evaluación para la optimización en el aprovechamiento de los recursos materiales, técnicos y económicos; información y capacitación de personal mediante el dictado de cursos y/o seminarios. c) Compra, venta, importación, exportación y toda clase de negociación sobre instrumental técnico y software necesario para el desarrollo de las actividades precedentemente descriptas. d) El ejercicio de representaciones y mandatos. Capital: $ 100.000. Administración: Representación Legal y uso de la firma social: Estará a cargo del o los gerentes designados al efecto, socios o no, en forma indistinta. Duración en el cargo: por el término de la vigencia del estatuto. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31.03. Sede Social: Presidente Manuel Quintana 16, piso 5º Departamento "K" Cap. Fed.. GERENTE: Olga Patricia Gómez, con domicilio especial en Presidente Manuel Quintana 16, piso 5º Departamento "K" Cap. Fed. La Escribana se encuentra autorizada por Escritura Nº 597 del 8/11/2012 Folio 1.982 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Veronica Magaly Macieri
Matricula: 5179 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 Nº 115301/12 v. 19/11/2012

OPTUCORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica edicto del 18.09.2012 Nº 95979/12: 1) respecto de Rene MOYO GUTIERREZ, se consigno erróneamente CDI 20-2060390774-5, cuando deberia decir C.D.I 20-60390774-5; 2) Se consigno como domicilio real de Rene MOYO GUTIERREZ, Bouchard número 557/599 piso 20, CABA, cuando deberia decir Bouchard número 557 piso 20, CABA y como domicilio real de Paul Rene MOYO LEIJA, Bouchard número 557/599 piso 20, CABA, cuando debería decir Bouchard número 557 piso 20, CABA; 3) Se consigno como Sede social Bouchard número 557/599 piso 20, CABA, cuando deberia decir Bouchard número 557 piso 20, CABA; 4) Se consigno erroneamente el modo de actuacion de la gerencia como: 1 o mas gerentes socios o no, indistinta cuando deberia decir que la administración y representacion legal estará a cargo de cualquiera de los gerentes, administradores, socios o no, en forma individual e indistinta. Cuando la gerencia esté integrada por personas que no revistan la calidad de socios, será necesaria la firma conjunta de éstos con uno cualquiera de los otros gerentes que sí revistan dicha calidad, para la celebración de los siguientes actos: a) Celebración de contratos de cualquier naturaleza cualquiera así como la rescisión, resolución y/o modificación de estos contratos, cuando los mismos impliquen para la sociedad erogaciones de dinero o valores superiores a Pesos Diez Mil, b) Otorgamiento de avales, cauciones y otras garantías a favor de terceros o de los socios; c) Operaciones de compra, permuta, enajenación y/o constitución de gravámenes que tengan por objeto bienes inmuebles o fondos de comercio de propiedad de la sociedad; d) Operaciones de compra, enajenación y/o constitución de gravámenes que tengan por objeto bienes inmuebles; e) Cesión gratuita u onerosa de derechos o de autorización de utilización o constitución de derechos sobre toda marca o titulo que sea, de propiedad de la sociedad; f) Toma de préstamos dinerarios; g) Otorgamiento de créditos a favor de terceros o de los socios, con excepción de los créditos otorgados a los clientes dentro del marco de la actividad corriente y normal de la sociedad; y h) Toma o cesión de participación en cualquier tipo de sociedad constituida o a constituirse, ya sean del país o del extranjero. Autorizada por Esc. 270 del 12/09/2012. Esc. Lorena Mosca Doulay. Folio 881 Reg. 1940, Adscripta, CABA.

Lorena Vanesa Mosca Doulay
Matricula: 4949 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 Nº 115273/12 v. 19/11/2012

PAPELITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 12/11/12: Hugo Fernando SCHIFELBEIN, 28/5/66, casado, DNI 17.812.070, Viamonte 3610, Lanús, PBA; Dante German Maria SCHIFELBEIN, 26/4/80, soltero, DNI 27.467.989, República Argentina 1128, Lanús, PBA; Javier Ernesto HAMASAKI, 13/5/78, soltero, DNI 26.282.360, Marcelo Torcuato de Alvear 464, Piso 1º Departamento 1, CABA; todos argentinos, comerciantes. PAPELITO S.R.L. 99 años. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de productos de limpieza y artículos de menaje en general, entre ellos, papeles de aluminio, films, bolsas de basura y cajas de cartón. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Marcelo Torcuato de Alvear 468, CABA. Gerente: Hugo Fernando SCHIFELBEIN, con domicilio especial en sede social. Autorizada en acto ut supra

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 Nº 114987/12 v. 19/11/2012

PETROMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: María Fernanda Merlo, argentina, 18/10/76, soltera, comerciante, DNI 25.141.885, CUIT 27-25141885-9, Tronador 3420 Piso 4 A CABA; y María Rosa López Yapur, argentina, 13/09/52, viuda, empresaria, DNI 13.820.460, CUIT 27-13820460-5, Marcelo T. de Alvear 654, 12° piso C CABA. 2) PETROMET S.R.L. 3) 10 años. 4) $ 100.000. 5) Objeto: a) titular de boca de expendio de combustibles líquidos y/o de gas natural comprimido; b) almacenador y/o distribuidor y/o comercializador de combustibles líquidos e hidrocarburos, c) venta de combustibles y lubricantes, d) a estaciones de servicio, empresas, agroindustrias, puertos, e) venta de gas natural comprimido líquido, f) proveedor marítimo; g) venta de combustibles y lubricantes para ferrocarriles; h) importación y exportación de combustibles y lubricantes. I) depósito de combustible líquidos y gas natural comprimido. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Tronador 3420 Piso 4° Departamento A CABA. 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. 8) Gerente: María Rosa Lopez Yapur, aceptó cargo con domicilio especial en sede social 9) Cierre ejercicio: 31/10. Estatuto y Autorización: Por Escritura 305 del 15/11/12 Registro 110 de CABA.

Cecilia Elvira Ventura
Matricula: 5023 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 Nº 115984/12 v. 19/11/2012

PHILOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Philos S.R.L. 2) Instrumento Privado del 02/11/2012. 3) Flavia Analia MARINO, argentina, DNI 21826.194, CUIT 27-21.826.104-9, viuda, 20/09/1970, Especialista en Atención Temprana del Desarrollo Infantil, Profesora de Enseñanza Primaria y Acompañante Terapéutico, Tte. Gral. Ricchieri 2684, J. Ingenieros, Pcia. de Bs. As. y Hebe Laura LEONE, argentina, DNI 27987019, CUIT 27-27.987.019-6, soltera, 14/02/1980, Licenciada en Fonoaudilogía, Profesora en Educación Preescolar y Acompañante Terapéutico, avenida Juan Bautista Alberdi 35, piso 8vo. "22", CABA 4) Objeto: Atención de la Persona con Discapacidad. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 10.000 7) Administración y Representación: 2 gerentes, socios o no, conjunta, indeterminado, reelegibles. 8) 31/03 de cada año. 9) Sede Social: Helguera 5438, CABA. 10) Designación de Gerentes: Flavia Analía MARINO y Hebe Laura LEONE. Las ge-

rentes designadas aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizada en Instrumento Privado 05/11/2012: Graciela Karina Torales, T 66 F 713 C.P.A.C.F.

Graciela Karina Torales
Tº: 66 Fº: 713 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 Nº 115676/12 v. 19/11/2012

PRODIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) PRODIA S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 06-11-2012.- 3) Los conyuges en primeras nupcias: Miguel Alberto DEUTSCH argentino, nacido el 23-01-61, comerciante, DNI 14222225, CUIT 20-14222225-7; y Martha Alcira BOGO, argentina, nacida el 31/10/59, comerciante, DNI 13653725, CUIT 27-13653725-9, ambos con domicilio real y especial en Pasaje Lorenzo Vinter 823, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 50000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-09 de cada año.- 9) Almirante F. J. Segui 787, Planta Alta, CABA.-Se designa gerente: Miguel Alberto DEUTSCH.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 06-11-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 19/11/2012 N° 115083/12 v. 19/11/2012

PRODINT PRODUCCIONES ESTELARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación del 01/11/12, número TI 109953: la sede social y el domicilio especial del Gerente son en Avenida Pueyrredón 588, Capital Federal. Autorizada Laura Florencia Ortemberg, Tomo 90, Folio 671 CPACF por contrato de constitución del 26/10/12.

Laura Florencia Ortemberg
T°: 90 F°: 671 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115849/12 v. 19/11/2012

R.M. PARQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 240 del 14/11/2012 pasada al Folio 650 ante el escribano Jose Luis Santos, Registro 1880, quedo protocolizada el Acta de Reunión de Socios con carácter de Unánime, por la cual atento el fallecimiento del Socio Gerente Rodolfo Ernesto PERRONE, se Designa Gerente: Mario Hernan PERRONE, argentino, casado, nacido el 18/07/72, DNI 22.909.033, domiciliado en Rosario 204, Piso 3º, Departamento B, C.A.B.A, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Jose Maria Moreno 688 C.A.B.A.- ESCRIBANO JOSE LUIS SANTOS, REG. 1880- AUTORIZADO- ESC del 14/11/12 FOLIO 487.

Jose Luis Santos
Matricula: 4338 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 Nº 115642/12 v. 19/11/2012

RETROVIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 día.- “Retrovial S.R.L.” Av. Roque Sáez Peña Nº 1110, piso 4º, of. 5, CABA inscripta IGJ Nº 10749 Lº 131 S.R.L. 30/11/09, según escritura Nº 568 del 12/10/12, Notaria M. A. Borelli de Quilmes, 1) Luis Enrique Collodel DNI 31.531.174, CUIT 20-31531174-9 y Paola Romina Collodel DNI 26.669.976, cedieron a Ulises Damián Costa, nacido 4/2/77, DNI 25.614.806, CUIT 20-25614806-5, 6000 cuotas y a Leonardo Antonio Costa, nacido el 11/02/78 DNI 26.640.168, CUIT 20-26640168-0, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Cerrito 653, Quilmes, 6000 cuotas. 2) Luis Enrique Collodel renunció cargo gerente y nombró reemplazante a Leonardo Antonio Costa, quien constituyo domicilio especial en la sede social.- Capital suscripto e integrado Ulises Damián Costa 6.000 cuotas y Leonardo Antonio Costa 6000 cuotas de capital de Pesos Uno ($ 1.-) cada una.- La firmante se encuentra legitimada para suscribir el presente a mérito de la Escritura antes mencionada.

Escribana – María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2012. Número: FAA05127777.

e. 19/11/2012 Nº 114969/12 v. 19/11/2012

ROSERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cesión de cuotas por instrumento privado del 19/10/12. 2) La socia Andrea Angélica Duarte, argentina, nacida el 3/10/73, soltera, DNI. 23.591.370, CUIL 23-23591370-4, empresaria, domicilio Paso de La Patria 1157, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, CEDE a Roberto Nissin Iskandarani, argentino, nacido el 12/10/40, casado, LE. 5.210.029, CUIT 20-05210029-2, empresario, domicilio San Blas 4581 Ciudad de Buenos Aires, la cantidad de 10.000 cuotas sociales, quedando integrado el capital: Ignacio Sergio Iskandarani: 40.000 cuotas; Roberto Nissin Iskandarani: 10.000 cuotas. 3) Precio de la Cesión: $ 10.000. 4) Se hace constar la renuncia presentada por Andrea Angélica Duarte a su cargo de Gerente, la cual es aceptada por unanimidad. 5) Se designan Gerentes a Ignacio Sergio Iskandarani y Roberto Nissin Iskandarani por todo el plazo de duración de la sociedad. Firma: Escribano Ricardo Darío Rossi, autorizado en Cesión de cuotas por instrumento privado del 19/10/12.

Ricardo Darío Rossi
Matricula: 1791 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115068/12 v. 19/11/2012

SEREBRENIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado de 13/11/12. 1) Se modifica el objeto social: comercialización, importación y exportación de artículos de joyería, joyas, regalos, objetos de arte. Autorizado por instrumento de 15/8/12.

Jorge Ricardo Pintos
T°: 183 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115268/12 v. 19/11/2012

SERVICIOS DE INGENIERIA Y MONTAJES ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 180, 06/11/2012, del Reg. 1559 de CABA, los Sres: Roxana Elizabeth PIOLI, 02/07/1975, argentina, DNI 24.353.002, casada, docente, domiciliada en Alfonso Amat 850, Monte Grande, Pcia Bs As, y Marcelo Maximiliano MEDINA, argentino, 28/04/1975, DNI 24.852.295, soltero, técnico en electrónica, domicilio real en Arismendi 2474, Dto 1, de CABA, constituyeron SERVICIOS DE INGENIERIA Y MONTAJES ARGENTINOS S.R.L. Sede social en Manuela Pedraza 3896 de CABA, la que tendrá por objeto: realizar por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La compra, venta, importación, exportación, fabricación y montaje de equipos electrónicos y electromecánicos. Servicio de mantenimiento eléctrico, instalación de equipos de energía y aire acondicionado y obras civiles conexas. La sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables. Cuando el desarrollo del objeto social así lo requiera la sociedad contratará a profesionales con título habilitante. Su duración es de 99 años, a contar desde su inscripción en la IGJ. Tiene un capital de $ 100.000. Su ejercicio social cerrara el 30/06 de cada año. Asimismo se designo a Marcelo Maximiliano MEDINA, como gerente, quien acepto el cargo, con domicilio especial en Manuela Pedraza 3896 de CABA. Autorizado Hugo Jiménez DNI 18.739.013 según esc. 180 del 06/11/2012, al fº 647, del Reg. 1559 CABA.

Hugo Eduardo Jimenez
Habilitado D.N.R.O. N° 4541
e. 19/11/2012 Nº 115365/12 v. 19/11/2012

SIGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción número 9691 Libro 121 de SRL. Escrituras 103 y 104 ambas del 22/10/2012.- Mediante Esc. 103 el socio Juan Carlos Salas, cede la totalidad de su participación: 600 cuotas, las que son adquiridas por: Matías Leandro IRUSTA, argentino, licenciado en alimentación, nacido el 20/07/1985, soltero, hijo de Miguel Angel Irusta y Marisa Alba Taddeo, DNI 31.683.638 CUIT 20-31683638-1, domiciliado en José Ignacio Rucci 604, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. Como consecuencia de dicha cesión mediante Esc. 104 el socio Juan Carlos Salas renuncia a su cargo de Gerente, y se designa en dicho cargo al socio Matías Leandro Irusta, argentino, nacido el 20/07/1985, licenciado en alimentación, soltero, hijo de Miguel Angel Irusta y Marisa Alba Taddeo, con DNI 31683638 CUIT 20-31683638-1 con domicilio en Jose Ignacio Rucci 604, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. Quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la cede social sita en Av. Pedro Goyena 1578, Piso 8º B, Ciudad de Buenos Aires. Mediante escritura antes mencionada se muda la sede social la cual queda establecida en Av. Pedro Goyena 1578, Piso 8º B, Ciudad de Buenos Aires.- Escribano Autorizado por escrituras 103 y 104 del 22/10/2012 Reg. 45 (110).-

Notario – Ramón A. S. González Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 08/11/2012. Número: FAA05145052.

e. 19/11/2012 Nº 115074/12 v. 19/11/2012

TELESITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 231 del 07/11/2012 fº 905 Registro 1404, CABA: 1) Osvaldo Rubén Craiem adjudicó, cedió y transfirió 40 cuotas sociales a Dora Ester Gindzberg. 2) Se reformó Art. 4 °: Capital social $ 12.000, dividido en 120 cuotas de $ 100 c/u, suscriptas e integradas por los socios en partes iguales. Y Art. 6°: Las resoluciones sociales se adoptarán por el voto afirmativo del total del capital para modificaciones del contrato social, mayoría simple sino modifica el contrato y 2/3 partes para nombramiento y remoción de gerentes. 3) Se resolvió el traslado de sede social a la Avenida Rivadavia 6.329, CABA. El Escribano autorizado por Esc. 231 del 07/11/2012, fº 905 Registro 1404 CABA.-

Daniel Adolfo Gamerman
Matricula: 3476 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115307/12 v. 19/11/2012

TRES VIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 12/11/12: Dario Giordano, argentino, 07/12/1974, viudo, empresario, DNI 24190678, domicilio real Virrey Loreto 2478, piso 5, depto. E, C.A.B.A.; Eduardo Freda, argentino, 31/10/1963, casado, empresario, DNI 16891480 domicilio real Zelada 4958 C.A.B.A. Alejandro Máximo Velázquez, argentino, 04/07/1971, soltero, empresario, DNI 22230859, domicilio real Carlos Echagüe 928, C.A.B.A Constituyeron, (1) TRES VIAS S.R.L, domicilio Ciudad Buenos Aires. (2) 99 años desde Inscripción. en RPC. (3) Objeto: a) Instalación, administración y explotación de establecimientos de radiodifusión. Desarrollo de servicios de radiodifusión en todos sus formatos como radio por aire, radio-online, y cualquier otro medio de difusión creado o a crearse en el futuro.- Comercialización de espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros en dichos medios u otros.- b) Adquisición y/o locación de concesiones, licencias y permisos particulares y oficiales para la explotación de medios de comunicación, creados o a crearse en el futuro.- c) Producción artística, publicitaria e informativa, empleando los medios de radiodifusión, u otros, existentes o a crearse, y cualquier otra forma de transmisión. Realización, distribución, compra, venta, locación de programas fílmicos o en vivo, comerciales, culturales o artísticos, informativos, educativos, y/o de entretenimientos.- Grabación y producción, contratación de artistas para espectáculos.- d) Asesoramiento y consultoría para el diseño, elaboración, generación, producción, venta, cesión, distribución de productos y contenidos temáticos en medios gráficos, de radiodifusión o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse. (4) 200.000 (5) Administración y Representación y Firma Social: a cargo del o los gerentes que los socios designen por el término de duración de la sociedad. Gerentes con representación indistinta: Darío Giordano, Eduardo Freda y Alejandro Máximo Velazquez todos domicilio especial Ángel J. Carranza 1483 C.A.B.A. (6) Cierre ejercicio 31/11 cada año. 8) Ángel J. Carranza 1483 C.A.B.A.- autorizado: Ignacio Etcheverry, por esc. 162, Año 2012. Reg. Not. 897, CABA.

Ignacio Etcheverry
Matricula: 4759 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115067/12 v. 19/11/2012

VCRGROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 10/10/12. Socios: Vicente Costantini, 43 años, Transportista, DNI: 20.510.792; Romina Valeria Pistillo, 34 años, Comerciante, DNI: 26.733.893; ambos argentinos, casados, domiciliados en Lavalle 2346, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Denominación: “VCRGROUP S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga, mercaderías en general, logística, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 12.000. Administración: Vicente Costantini por todo el tiempo que dure la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: Avenida Cabildo 3900, 10° Piso, Departamento “A”, Capital Federal.- Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 10/10/12.-

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115019/12 v. 19/11/2012

WAL-MART ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 04.06.2012 se aumentó el capital social a $ 2.736.708.611, reformándose el artículo cuarto del estatuto social, así: ARTÍCULO CUARTO: El Capital social es de AR$ 2.736.708.611 (Pesos) dividido en 2.736.708.611 cuotas de Pesos Uno (AR $ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. El capital social podrá ser aumentado de acuerdo a las previsiones del Art. 160 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550. El aumento de capital podrá ser instrumentado por instrumento privado, no siendo necesaria la escritura pública a tal efecto. Albino Juan Bazzanella, autorizado por instrumento de fecha 04.06.2012.

Albino Juan Bazzanella
T°: 54 F°: 516 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115376/12 v. 19/11/2012

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL BAGUAL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea del 24.06.2011 aumentó capital a $ 1.402.071,77 y reformó estatutos. Autorizado en escritura pública 104 del 06.07.2012.

Pablo José Fortin
T°: 16 F°: 270 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115242/12 v. 19/11/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADOLFO BULLRICH Y COMPAÑIA LIMITADA S.A. EMPRESA DE COMISIONES, MANDATOS, ADMINISTRACIONES Y GESTORA O MANDATARIA DE REMATES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocatoria por 5 días. Convócase a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 2012, a las 12 horas, en primera convocatoria en el domicilio de la calle Paraguay 1225, piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Vicepresidente de la Sociedad.
2°) Consideración de las causas que demoraron la convocatoria a asamblea.
3°) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de los años 2000 al 2011.
4°) Consideración de la reforma al artículo VIGESIMO CUARTO del estatuto social: Prescindencia de la Sindicatura de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación; como así también de la Comisión Fiscalizadora en caso de corresponder.
6°) Consideración de la reforma del artículo QUINTO del estatuto social respecto a (i) la moneda legal y (ii) consideración de un aumento del capital social.
7°) Consideración de la reforma del artículo VIGESIMO NOVENO.
8°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de los años 2000 al 2011, y los motivos de su aprobación fuera de término legal de los años 2000 a 2010.
9°) Consideración del resultado de los ejercicios antedichos y destino de ellos.
10) Reforma del artículo DECIMO TERCERO del estatuto social respecto de la garantía de los Directores.
11) Autorizaciones para efectuar las registraciones ante la autoridad de contralor.

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones hasta con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, art. 238, Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Paraguay 1225, piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 hs.

El Directorio
Vicepresidente según Acta de Directorio de fecha 21/12/00.
Presidente - Diego Agustín Bullrich
e. 19/11/2012 N° 115224/12 v. 23/11/2012

AGS ANALITICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2012 a las 09:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bauness 2351 Piso 1 "C", C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Remoción del Director ALEJANDRO ROMULO LEIDI y de la Directora Suplente MARIA PATRICIA LOPEZ;
3°) Designación de nuevo Directorio;
4°) Evaluación de la liquidación de la sociedad de conformidad con el informe presentado. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Gabriel FAILENBOGEN Presidente según Acta de Asamblea Nº 8 de fecha 31 de enero de 2011.
Presidente - Gabriel Failenbogen
Presidente - Gabriel Failenbogen
e. 19/11/2012 Nº 115126/12 v. 23/11/2012

ALFREDO SERRA E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4/12/12 a las 11 hs. primera convocatoria y 12 hs. segunda convocatoria en la Av. Pueyrredón 442 3° "14" C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de los balances cerrados al 31/07/2010 y 31/07/2011, sus cuadros y anexos y memoria.
2°) Designación de Autoridades por vencimiento del mandato.

Electo por Asamblea 8 del 28/12/2009.
Presidente - Ricardo Alfredo Serra
e. 19/11/2012 Nº 115249/12 v. 23/11/2012

ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los arts. 20º y 21º inc. a) de los Estatutos Sociales, el CONSEJO DIRECTIVO de la ASOCIACIÓN ARGENTINA DE TENIS convoca a sus socios plenos y adherentes a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 20 de diciembre de 2012 a las 17:30 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en su sede social sita en la calle Maipú 471, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios plenos presentes para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario Administrativo.
2°) Razones por las cuales la Asamblea Ordinaria se realiza vencido el plazo fijado en los Estatutos Sociales (Art. 405 Resolución I.G.J. Nº 7/2005).
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano Fiscalizador correspondientes al Ejercicio Social Nº 91 finalizado el 31 de julio de 2012.
4°) Consideración de la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social Nº 91 finalizado el 31 de julio de 2012.

Se recuerda lo dispuesto en los arts. 23 y 25 de los Estatutos Sociales:
"ARTÍCULO 23: CELEBRACIÓN. Las Asambleas se celebran válidamente, aún en los casos de reformas de estatutos, sea cual fuere el número de socios con derecho a voto concurrentes, una hora después de fijada la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de socios con derecho a voto. Serán presididas por el Presidente del Consejo Directivo, o en su ausencia por el Vicepresidente Primero, o por quien la Asamblea designe a través de la mayoría de los votos emitidos.
ARTÍCULO 25: REPRESENTACIÓN. En las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, los socios serán representados por su Presidente o Vicepresidente, o por la persona que sus autoridades designen. En cualquiera de los supuestos, la designación deberá ser presentada por escrito con membrete de la entidad y con las firmas del Presidente y Secretario. Ninguna persona podrá representar en la misma Asamblea a más de una entidad" Publíquese por un día en el Boletín oficial de la República Argentina.
Se hace constar que el Dr. Arturo Juan Miguel Grimaldi ha sido designado Presidente de la "Asociación Argentina de Tenis" por Asamblea General Ordinaria de fecha 27-11-2009 aprobada por Resolución I.G.J. nº 000278 del 05-04-2010.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2012.
Presidente - Arturo Juan Miguel Grimaldi
e. 19/11/2012 N° 115157/12 v. 19/11/2012

ASOCIACION CIVIL FOMENTO A LA CAPACITACION AGROPECUARIA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2012 a las 18 horas, en la calle Moreno 2293, 1° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012, Informe del Órgano de Fiscalización, y destino del superávit del ejercicio finalizado a esa fecha.
3º) Consideración de la Memoria y de la gestión de los miembros de la comisión directiva correspondiente al ejercicio 2011/2012.
4º) Elección de: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 vocales titulares, 3 vocales suplentes, tres miembros titulares que conformen el Órgano de Fiscalización.

La asamblea se constituirá media hora después de la fijada, con el número de socios presentes, si antes no se hubiera reunido la cantidad de socios necesaria para obtener la mayoría absoluta (Art. 27 de estatutos sociales).
La documentación correspondiente a cada uno de los temas a tratar se encontrará a disposición de los socios en la calle Moreno 2293 1º piso, Bs. As., de 14 a 18 hs. con 20 días de anticipación a la fecha de asamblea, conforme lo establece el estatuto social.
Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Diciembre de 2010 obrante en Fs 92/94 del libro Nro. 1.
Presidente - Nora Liliana Puppi
e. 19/11/2012 Nº 115261/12 v. 19/11/2012

ASOCIACION EX ALUMNAS/OS SAGRADO CORAZON MAGDALESNA SOFIA BARAT

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea general ordinaria y extraordinaria, 30 minutos con posterioridad a la asamblea general ordinaria, el 6 de diciembre de 2012, 17 horas, en Casa de Mater, Uriburu 1272 CABA, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta,
2º) Elección de presidente de la Asamblea,
3º) Tratamiento de la siguiente documentación balance, memoria y dictamen del órgano de fiscalización, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012,
4º) Informe del encuentro latinoamericano celebrado en México,
5º) Tratamiento gestión de la comisión directiva,
6º) Admisión de nuevos socios,
7º) Informe del contrato de tercerización de la Residencia Asistida, Concepto Mater que funcionará en Casa de Mater, y fue autorizada por los socios en la asamblea realizada el 20 de diciembre de 2011,
8º) Elección de la nueva comisión directiva período 2012 2015, recuerda a los socios para participar con voz y voto deberán estar al día con su cuota social, la documentación se encuentra a disposición en Uriburu 1272, lunes y jueves de 10 a 12 horas.

Magdalena Solanas Agüero, presidenta designada según acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/09/09
Presidente - Magdalena Teresa Solanas Agüero
e. 19/11/2012 Nº 115270/12 v. 19/11/2012

ASOCIACION MUTUAL SUIPACHA DE PRODUCTORES Y EMPRESARIOS ARGENTINOS

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Matrícula CF 2570. Estimados Asociados: Comunicamos a ustedes que el próximo día 21 de Diciembre de 2012 a las 10 horas en Florida Nº 520 Piso 4º Dpto. 422 de CABA se realizará la Asamblea General Ordinaria para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) asociados para firmar al acta de Asamblea.
2°) Aprobación del Balance General cerrado el 30/09/2012, Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos.
3°) Aprobación del Informe Anual de la Junta Fiscalizadora.
4°) Aprobación del Manual de Prevención de los delitos de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo.

El cargo de Presidenta surge del Acta de Asamblea Nº 5 de fecha 15/04/10 a fojas 34 del libro de Actas de Asamblea.
Presidente - Jaquelina Dora Fernandez Guarniz
e. 19/11/2012 N° 115225/12 v. 19/11/2012

ATCO I S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 11 de diciembre de 2012, a las 11:00 horas, en la sede social de la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Desafectación de $ 7.000.000 de la Reserva Facultativa y distribuir dividendos por dicha suma.

Juan J. Waehener. Presidente designado por actas de Asamblea de fecha 18/06/2012 y de Directorio de fecha 18/06/12.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires (Att. Dres. Fernando Varela y/o Lorena A. Fraschetti).
Presidente - Juan Jorge Waehner
e. 19/11/2012 Nº 115147/12 v. 23/11/2012

"B"

BULLRICH TRADICION S.A.

CONVOCATORIA

BULLRICH TRADICION S.A. Asamblea General Extraordinaria. Convocatoria por 5 días. Convócase a una Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de diciembre de 2012, a las 10 horas, en primera convocatoria en el domicilio de la calle Paraguay 1225, piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente de la Sociedad.

2º) Consideración de realizar aportes o inversiones de capitales por parte de los Sres. Accionistas a la sociedad.

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones hasta con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, art. 238, Ley 19.550.

A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Paraguay 1225, piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 hs.

El Directorio

Presidente según Acta de Directorio de fecha 21/12/00.

Presidente - Sebastián Bullrich

e. 19/11/2012 Nº 115223/12 v. 23/11/2012

"C"

CENTRAL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 2012, a las 11:00 horas en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ampliación del Objeto Social. Reforma del artículo 4º del Estatuto.
3º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 12 de diciembre de 2012 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión en la asamblea.

José María Vázquez, Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Asamblea de fecha 20/03/2012 y Directorio de fecha 27/03/2012.

Presidente - José María Vázquez

e. 19/11/2012 Nº 115820/12 v. 23/11/2012

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los Miembros a Asamblea General ORDINARIA y EXTRAORDINARIA para el día 06 de Diciembre de 2012 a las 18 horas, en la sede de nuestro Centro Parroquial sito en calle Sucre 2855, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) miembros para aprobar y firmar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario;
2°) Razones de la fijación de la fecha de Asamblea fuera del término establecido en el Estatuto;
3°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Recursos y Gastos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012;
4°) Consideración y aprobación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 01/07/2012 al 30/06/2013;
5°) Fijación de la Cuota Social para el nuevo ejercicio y autorización a la Comisión Directiva para adecuar el monto de acuerdo a la evolución económica;
6°) Elección de cuatro (4) miembros titulares para integrar la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente y Secretario (por lista completa); y un (1) Vocal;
7°) Elección de cinco (5) miembros suplentes de Comisión Directiva;
8°) Elección de un (1) Revisor de Cuentas Titular y uno (1) Suplente;
9°) Autorizar a la Comisión Directiva para que se proceda a la venta de diez (10) lotes cualesquiera, del Parcelamiento total aprobado con fecha 21 de Marzo de 2012, de la Chacra 26, Fracción I, parcela 1A, de la localidad de Baradero. (Para el tratamiento de éste punto la Asamblea General adquiere el carácter de Extraordinaria).

El firmante fue designado por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de Octubre de 2010.

Presidente - Bernardo Ulrico Ostrowski

e. 19/11/2012 N° 116046/12 v. 19/11/2012

CORCEGA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 319.164. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a Celebrarse el día 12 de diciembre de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Florida 537 piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
2º) Consideración de la renuncia de los miembros del directorio.
3º) Remuneración del directorio saliente.
3º) Elección de nuevos miembros del directorio.

Presidente – Héctor Luis Alvarez

Según Acta de Asamblea Nº 59 del 28/09/2012 y Directorio Nº 311 del 1/10/2012.

Presidente – Héctor Luis Alvarez

e. 19/11/2012 N° 115776/12 v. 23/11/2012

"E"

EDITORIAL GUADAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse en Rodriguez Peña 645, C.A.B.A. el día 6 de diciembre de 2012 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas que suscribirán el acta,
2º) Consideración de los documentos previstos por el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012,
3º) Destino de los resultados,
4º) Consideración de la gestión del Directorio,
5º) Consideración de la remuneración del directorio aún en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la ley 19.550,
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Consideración del aumento del capital social mediante la emisión de acciones por capitalización de créditos contra la sociedad.
8º) Consideración de la suspensión del ejercicio del derecho de suscripción preferente a los fines del aumento de capital contemplado en el punto precedente.
9º) Consideración del aumento de capital social de integración efectiva.
10) Consideración de la fijación de la prima de emisión de las acciones cuya emisión corresponda por las formas de integración del aumento del capital conforme a los puntos 7º y 9º precedentes.
11) Determinación de las características de las acciones, condiciones de su emisión y en su caso integración.
12) En su caso reforma del artículo del contrato social en lo que respecta al capital social.
13) Autorización para las inscripciones registrales que pudieran corresponder.

Conforme el artículo 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas.

Las comunicaciones de asistencia se recibirán exclusivamente en la sede de la reunión en horario de 10.00 horas a 18.00 horas.

Designado por acta de asamblea del 21 de enero de 2010.

Presidente - Christian Rainone

e. 19/11/2012 Nº 115306/12 v. 23/11/2012

ESTANCIA SANTA ELENA S.A.

CONVOCATORIA

Se llama en primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 12/12/2012 de 2012, a las 15:00 horas, en Avenida Córdoba 817, P 3º, of. 6 de la CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones del llamado fuera de término;
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/06/12;
4º) Tratamiento de los resultados de dicho ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Fijación de los honorarios del Director por el ejercicio cerrado al 30/06/2012 en exceso del límite impuesto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección; y
8º) Autorización del pago de honorarios al Directorio a cuenta por el ejercicio iniciado el 1 de julio de 2012.

NOTA: a) Para participar en la Asamblea, los Accionistas deberán presentar sus títulos o cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el articulo 238 Ley 19.550, en Avenida Córdoba numero 817 Piso 3ero., Of. "6", CABA, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas; y b) Se encuentra a disposición (articulo 67 ley 19.550) copia de la documentación a ser considerada en esta Asamblea.

Presidente – Claudio Daniel Núñez, DNI Nº 16.850.532, designado por Acta de Asamblea de fecha 15 de diciembre de 2011 y autorizado por Acta de Directorio del 12 noviembre de 2012.

Presidente - Claudio Daniel Nuñez

e. 19/11/2012 N° 115061/12 v. 23/11/2012

"F"

FAVRA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de FAVRA S.A.I.C., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1era. convocatoria para el día 7 de diciembre de 2012 a las 12 horas en la sede social, calle Luzuriaga 345, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea y el registro de Asistencia y Depósito de acciones.
2°) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico nº 54 cerrado el 30 de junio de 2012, aprobación de la gestión del directorio.
3°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del directorio, conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año.

El señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2012.

El Directorio

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según surge de Acta de Asamblea del 10/11/2011, que consta a fojas 64 de este libro, rubricado el 05/08/1994 bajo el número A 11353

Presidente - Marcos René Montefiore

e. 19/11/2012 N° 115995/12 v. 23/11/2012

FEVIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Fevial S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 5 de diciembre de 2012, a las 18:30 hs en primera convocatoria y 19:30 hs en segunda convocatoria, en la sede social de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un presidente de la asamblea;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3º) Designación de autoridades de la sociedad;
4º) Cambio de domicilio social.

Adolfo Horacio Ospital, Director Titular en ejercicio de la presidencia en virtud Artículo 60 Ley 19.550 de fecha 8 de octubre de 2010, otorgado ante el mencionado escribano Mihura de Estrada, pasado al folio 1662 del Registro Notarial a su cargo, donde se designa el directorio y se distribuyen los cargos, inscripto en Inspección General de Justicia el 23 de noviembre de 2010 bajo el número 21840 del Libro 52, Tomo de Sociedades por Acciones.

Presidente - Adolfo Horacio Ospital

e. 19/11/2012 Nº 115833/12 v. 23/11/2012

"I"

INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C

CONVOCATORIA

El Directorio de INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1era. convocatoria para el día 7 de diciembre de 2012 a las 9 horas en la sede social, calle Luzuriaga 345, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea y el registro de Asistencia y Depósito de acciones.
2°) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico nº 42 cerrado el 30 de junio de 2012, aprobación de las gestiones del directorio y Sindico.
3°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración de directores y Síndicos conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.
4°) Fijación del numero de directores y elección de los mismos por 3 años
5°) Elección de un Síndico titular y uno suplente por el término de un año.

El señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2012.

El Directorio

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según surge de Acta de Asamblea del 20/11/2007 que consta a Fojas 12 de este libro rubricado el 11/04/1991 bajo el número A 6634

Presidente - José Montefiore

e. 19/11/2012 N° 115993/12 v. 23/11/2012

"L"

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días, de acuerdo a lo resuelto por acta de directorio Nº 105 del día 30/10/12, que se convoca a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 11 de diciembre de 2012, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria para la Asamblea Ordinaria y a las 10,15 horas en primera convocatoria y a las 11,15 horas en segunda convocatoria para la Asamblea Extraordinaria, en el domicilio de la calle Viamonte Nº 1133 piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Justificación de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social Nº 12 cerrado el 30 de junio de 2012, de La Colina Villa de Campo S.A.;
4º) Consideración de la gestión del directorio;
5º) Renovación del directorio por elección de seis miembros titulares y tres suplentes de conformidad con el sistema establecido en el artículo 8 del estatuto social por el período de tres años; y
6º) Designación de síndicos titular y suplente, por el período de un año.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Proyecto Polo: consideración y aprobación de las negociaciones efectuadas para concretar el Proyecto Polo con los Sres. Longinotti y Gutierrez Conde, en particular, el Memorando de Entendimiento suscripto por los Sres. Longinotti y el representante legal de La Colina Villa de Campo S.A.;
2º) Proyecto Dormies: aprobación del cambio de destino de las Parcelas 2 y 8 de la Fracción XXXII, Circunscripción: IV, Sección: P autorizadas a anexarse a la Parcela 1 de la misma Fracción, a multifamiliares (dormies).

Raúl César Sanguinetti. L.E. 4.305.809. Presidente del Directorio designado conforme Asamblea del 7-12-2009 y Acta de Directorio del 07-12-2009.

Presidente - Raúl César Sanguinetti
e. 19/11/2012 Nº 115180/12 v. 23/11/2012

LINEA 10 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 7 de diciembre de 2012, a las 20:00 horas en Moreno 1949, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19550 y modificaciones, correspondientes al ejercicio económico N 35 cerrado el 31 de agosto de 2012.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación.
4º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N 35.
6º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1º de septiembre de 2012.
7º) Tratamiento de la situación de las acciones encuadradas en el art. 220 de la ley de sociedades.

NOTA: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades.

Ricardo Omar CORO, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 32 de fecha 26/11/2010 y Acta de Directorio Nº 343 de fecha 30/11/2010.

Presidente - Ricardo Omar Coro
e. 19/11/2012 Nº 116014/12 v. 23/11/2012

LINEA 17 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 7 de diciembre de 2012, a las 19:00 horas en Moreno 1949, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19550 y modificaciones, correspondientes al ejercicio económico N 35 cerrado el 31 de agosto de 2012.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación.
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N 35.
6º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1º de septiembre de 2012.

NOTA: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades.

Horacio Pereira, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 37 de fecha 26/11/2010 y Acta de Directorio Nº 343 de fecha 29/11/2010.

Presidente - Horacio Pereira
e. 19/11/2012 Nº 116013/12 v. 23/11/2012

"M"

**MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.
SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL
Y DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS**

CONVOCATORIA

MAYLING CLUB DE CAMPO SOCIEDAD ANONIMA SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL Y DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS Número de Registro I.G.J. 454.833. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Diciembre de 2012, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda, a celebrarse en Edificio Lipsia, Corrientes 316 Piso 10º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el articulo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2012.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el articulo 261 de la ley de Sociedades.
5º) Elección de tres accionistas para integrar la Comisión Revisora de Cuentas conforme el artículo 16º del Reglamento Interno de la Sociedad.
6º) Elección de cinco accionistas para integrar la Subcomisión de Obras conforme el artículo 17º del Reglamento Interno de la Sociedad.

El Directorio

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
Firma Patricio Gutiérrez Eguia, Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 45 del 15/12/11 y Acta de Directorio Nº 257 del 15/12/11.

Presidente - Patricio Gutiérrez Eguia
e. 19/11/2012 Nº 115889/12 v. 23/11/2012

**MERCADOS ENERGETICOS
CONSULTORES S.A.**

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia 1.573.650.- Convócase a los señores Accionistas de Mercados Energéticos Consultores S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de Diciembre de 2012, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 11:00 horas, en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237, segundo párrafo de la Ley 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la apertura de una sucursal de la Sociedad en la República del Perú. Nombramiento del representante legal permanente y determinación de sus facultades. Autorización para formalización de acuerdos.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley 19550.

El Directorio

Jean Riubrugent. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/05/11 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 10/05/11 y autorizado por Acta de Directorio de fecha 05/11/2012.

Presidente - Jean Riubrugent
e. 19/11/2012 Nº 115149/12 v. 23/11/2012

"N"

NUEVE ARTES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Nueve Artes S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11/12/2012, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Avenida Roque Sáenz Peña 938, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los que la Asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9, iniciado el 01/01/2010 y cerrado al 31/12/2010.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2010 y destino de los mismos.
5º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 10, iniciado el 01/01/2011 y cerrado al 31/12/2011.
6°) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2011 y destino de los mismos.
7°) Aprobación de la gestión de los señores Directores y Comisión Fiscalizadora. Tratamiento de su remuneración por los ejercicios cerrados al 31/12/2010 y al 31/12/2011.
8°) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Dispensa al Directorio de incorporar en la Memoria los requisitos establecidos en la Res. General IGJ 4/2009.

Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550.
Fabian Cainzos - Presidente del Directorio designado por Asamblea y reunión del Directorio del 03/02/2011.

Presidente - Fabian Cainzos
e. 19/11/2012 Nº 115190/12 v. 23/11/2012

"R"

RADIODIFUSORA METRO S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 923.543. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 07 de Diciembre de 2012 en la sede social sita en Freire 932, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera convocatoria, en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 16:00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Flujo de Efectivo Consolidado, Notas y Anexos a los Estados Contables Consolidados, Informes del Auditor Externo y del Síndico e Inventario; Correspondientes al 44º Ejercicio Económico de la sociedad iniciado el 01.01.2011 y cerrado el 31.12.2011.
4º) Consideración de lo actuado por la Sindicatura y fijación de su respectiva retribución.
5º) Consideración de lo actuado por el Directorio y fijación de su respectiva retribución, en su caso, en exceso a los topes fijados por el art. 261 de la LSC.
6º) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2011 y su destino.
7º) Ratificación de la inclusión y tratamiento del punto 7) Consideración de la retribución al Directorio en exceso a los topes fijados por el Art. 261 de la LSC tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 05.07.2011.

Recuérdase a los señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres (3) días hábiles su decisión de asistir a la Asamblea que se convoca, en función del Art. 238 de la Ley de Sociedades.

El Directorio

Raúl Cruz Moneta – Presidente según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12 de Febrero de 2010 y Directorio del 12 de Febrero de 2010, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13 de Agosto de 2010 y Directorio del 13 de Agosto de 2010, según Escr. Nº 254 del 16 de Septiembre de 2010, inscripto en IGJ el 04 de Octubre de 2010 bajo el Nº 18.437 del Libro 51, Tomo., de Soc. por Acciones.

Presidente - Raúl Cruz Moneta
e. 19/11/2012 Nº 115274/12 v. 23/11/2012

"T"

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de Diciembre de 2012 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda, en la sede legal sita en Av. San Martín 5856, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los motivos del tratamiento fuera de término legal del ejercicio cerrado el 31.03.12.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 del Ejercicio Nº 50 cerrado el 31.03.12.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su aprobación y destino.
5º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio en exceso del Art. 261 de la Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31.03.12.
6º) Consideración de la gestión y honorarios del Consejo de Vigilancia en exceso del Art. 261 de la Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31.03.12.
7º) Consideración de la reforma del Estatuto. Aprobación a través de un Texto Ordenado del mismo.
8º) Aceptación de la renuncia del Director Suplente. Determinación del número de directores suplentes y elección de los mismos hasta la finalización del mandato de la autoridad saliente.
9º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 24 del Estatuto Social sobre la designación de mandatarios para la concurrencia a la Asamblea.
Presidente – Julio José Forastieri conforme Acta de Asamblea de 23.09.11.

Presidente - Julio Jose Forastieri
e. 19/11/2012 Nº 116011/12 v. 23/11/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

22 DE SETIEMBRE S.A.

Comunica que por asamablea general ordinaria y extraordinaria de fecha 29/10/2010 designó directores: Diego J. Zaffore, Presidente, María Isabel de Narváez Steuer, Vicepresidente y Martín de Narvaéz Fecchino, Director Suplente. Todos fijaron domicilio especial en Martín Coronado 3260, piso 3, Loft 318, C.A.B.A. Autorizada por asamblea del 29/10/10.

Celina Abbondati
T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115290/12 v. 19/11/2012

ACERCAR VIAJES S.R.L.

Cambio de Sede Social. Sede actual: Florida 681 Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CP 1005. El firmante autorizado por Acta Reunion de Socios de fecha 03/10/2011.

Ana Ines Moglia
T°: 350 F°: 148 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115377/12 v. 19/11/2012

ADHE PEL S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/07/12 se aceptó la renuncia de los Sres. Daniel Osvaldo Varsky y Fernando Julián Varsky al cargo de Directores Titulares y del Sr. Hernán Varsky al cargo de Director Suplente. Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/07/12.

Juan Manuel Pueyrredon
T°: 106 F°: 515 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115294/12 v. 19/11/2012

AJSU S.A.

Comunica que por: Actas de Directorio del 16/4/2010 y 20/4/2012 y Asamblea General Extraordinaria del 20/4/2010 pasadas a escritura Nº 89 del 8/11/2012 se dispuso la renuncia y designación de autoridades. Por renuncia de los miembros del Directorio Raquel MEMUN y Ariel BASSUL el Directorio quedará integrado: Presidente: Leonardo BASSUL, Director Suplente: Alejandro Miguel NACCA, quienes fijan domicilio especial en Sarmiento 2544 piso 9º depto. ¨B¨Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 89 del 8/11/2012 ante la Escribana Susana B. Gutman de Nehmad.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 19/11/2012 N° 115163/12 v. 19/11/2012

ALVAREZ Y PATIÑO S.A.

Acta de Directorio del 14/08/2012. Se designan Presidente: Ana Delia Psettouras, argentina, casada, dni 10.136.342 Quintana 440 P 3 "C" CABA CUIT 27-10136342-8; Vicepresidente: Héctor Gastón Comesaña, argentino, casado, DNI 30.651.042 Sitio de Montevideo 71 Lanús Pcia de Bs. Aires, CUIT 20-30651042-9; Director Suplente: Rubén Darío Mongelos Martinez, paraguayo, soltero, DNI 93.902.169 Sitio de Montevideo 71 Lanús Pcia de Bs. Aires CUIT 20-93902169-9; todos designados por Acta de Asamblea del 10/08/2012 y Acta de Directorio del 14/08/2012 fijando domicilio especial en Montevideo 205 P. 7 "N" CABA. Ana Delia Psettouras Presidente Designada por Acta de Asamblea del 10/08/2012 y Acta de Directorio del 14/08/2012 Carlos Adolfo Legarre DNI 11.294.975 Apoderado por Acta de Directorio de fecha 14/08/2012.

Carlos Adolfo Legarre
T°: 145 F°: 244 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/11/2012 N° 116023/12 v. 19/11/2012

AMWAY ARGENTINA INC, (SUCURSAL ARGENTINA)

Comunica que por resolución de directorio de casa matriz de fecha 31/08/2012 se resolvió reemplazar al Sr. Mario Andrés Boullón como representante legal de la sucursal argentina de la Sociedad al 1° de septiembre de 2012 por el Sr. Martín Galeazzi (DNI 22.201.001), quien aceptó el cargo constituyendo domicilio especial en Av. Cabildo Nº 86 Piso 2 C.A.B.A. Autorizada por acta de directorio del 31/08/2012.

Ana Alejandra Tretiak
T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 116073/12 v. 19/11/2012

ARCH S.A. DE MARCAS Y PATENTES

Hace saber que por asamblea general ordinaria del 7 de mayo de 2012 se aprobó la renuncia de la directora titular Olga Nélida Fernández. Autorizada por Acta de Asamblea del 7 de mayo de 2012.

Maria Elena Dominguez
T°: 182 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/11/2012 N° 114980/12 v. 19/11/2012

AREA 98 S.A.

POR UN DIA: por acta de directorio del 12/10/2012, pasada al fº 4 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1, rubricado el 3/10/2012 bajo nº 66190-12, Mariana Belatti renunció a su cargo de Presidente; por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 18/10/2012, pasada al fº 5 del citado libro, se aceptó dicha renuncia y se eligieron como Director Titular a Ariel Ricardo Name y como Suplente a Santiago Estrada, designándose al Sr. Name Presidente por Acta de Directorio del 18/10/2012, pasada al fº 7 de dicho libro, en la que ambos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Dr. Luis Belaustegui 4977, CABA; en la misma, deciden por unanimidad proceder al cambio de la sede social al inmueble de la calle Dr. Luis Belaustegui 4977, CABA.- Autorizada en el documento privado de fecha 23/10/2012.-

Graciela Cristina Andrade
Matricula: 3363 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115165/12 v. 19/11/2012

ARQUIM S.A.

Se hace saber que por escritura número 111 del 12/09/2012, folio 404 del Registro 1207 de Capital Federal a cargo del Escribano Juan Martín Bouquet Roldán se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2009 donde se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: David Peter Griffiths y Director Suplente: Pedro Vecino ó Pedro Vecino Labat; y el Acta de Asamblea General Ordinaria nº 28 de fecha 20/10/2011 donde se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: David Peter Griffiths y Director Suplente: Pedro Vecino ó Pedro Vecino Labat.- En ambas actas de asamblea los miembros del directorio aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.- Se da cumplimiento al artículo 109 de la Resolución 7/05 de la I.G.J. respecto a la garantía de los administradores.- Juan Martín BOUQUET ROLDAN autorizado en Esc. Nº 111 del 12/09/2012.

Juan Martin Bouquet Roldan
Matricula: 2593 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115357/12 v. 19/11/2012

ATOS ORIGIN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 14/05/2012 se resolvió designar a Juan Luis Dabusti como Director Titular y Presidente quien constituyó domicilio en Arias 3751, piso 18, C.A.B.A. y a Nicolás Perkins como Director Suplente quien constituyó domicilio en San Martín 140, piso 14, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Asamblea del 14/05/2012.

Lucas Tadeo Coll
T°: 114 F°: 679 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115178/12 v. 19/11/2012

AUTOMOTORES PINAMAR S.A.

Por acta de directorio del 12/11/2012 se aceptó renuncia de Presidente: Maria Carolina Ferrari, DNI 34.028.869. Por Asamblea unánime del 15/11/2012 se designó presidente a Hugo Osvaldo Ferrari, DNI 14.466.732. Continua en sus funciones Maria Gabriela Ferrari DNI 35.202.379, como directora suplente.- Hay aceptación de cargos y fijan domicilio especial en Delgado 499, CABA. Se instrumentó el acta en documento privado de fecha 15/11/2012, certificado notarialmente reg. 1547 CABA, el cual incluye autorización del firmante.

Eduardo Luis Ducet
T°: 191 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115996/12 v. 19/11/2012

AUTOPARTES EURASU S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/02/2012 se resolvió fijar en cuatro el número de directores y se designó nuevo directorio. Por Acta de Directorio del 03/02/2012 se distribuyeron los cargos: Presidente: Francisco Pazos Hermida; Vicepresidente: Carmelo José Luís Peña; Director titular: Néstor Daniel Méndez y Director Titular: Gustavo Osvaldo Paterno. Quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Morón 4175 de esta Capital Federal. Autorizado por acta de fecha 03/02/2012.

Jorge Antonio Martiarena
T°: 21 F°: 919 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115300/12 v. 19/11/2012

AVANTERRA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas unánime de fecha 09/05/12 se resolvió: (i) aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Fabio Oscar Clebañer y José Darío Clebañer sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad y por el Sr. Sergio Horacio Ricer a su cargo de Director Suplente de la Sociedad; (ii) tomar nota de la cesación y vacancia del cargo de Director Titular por fallecimiento del Sr. Raúl Héctor Clebañer; y (iii) designar como miembros del Directorio a: Presidente: Fabio Oscar Clebañer, Vicepresidente: José Darío Clebañer, Director Titular: Ariel Simón Clebañer y Director Suplente: Sergio Horacio Ricer, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Reconquista 1166, Piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Alberto F. Tujman, según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas referida.

Alberto Fernando Tujman
T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 116048/12 v. 19/11/2012

"B"

BERNARDO L. DUGGAN S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 3/09/2012, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente, Emilio Enrique Hansen, Vicepresidente, Eugenio Carlos José Aramburu. Director: Ignacio Eugenio Aramburu; Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 3/09/2012.

María Angélica Rivero
T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115304/12 v. 19/11/2012

BUDINSA S.A.

Asamblea General Ordinaria N° 1 del 13/8/12: Se aceptó la renuncia del Presidente Ignacio Walter SAIZAR. Se designó Presidente a Karina Andrea DE LUCA, domicilio especial: Intendente Olivieri 37, piso 5, Quilmes, Pcia. Bs. As. Autorizada en la Asamblea ut-supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115043/12 v. 19/11/2012

BUENOS AIRES FORTUNE S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio N° 216 de fecha 24 de octubre de 2012 se redistribuyen los cargos del directorio, el cual queda integrado de la siguiente manera: el Sr. Guillermo Bustos como Presidente, el Sr. Alejandro Quentín como Vicepresidente y el Sr. Hugo Alberto Würth Gatica como Director Titular. Asimismo se informa que constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea N° 43 de fecha 20 de abril de 2012.

Paula Zícaro
T°: 107 F°: 632 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115349/12 v. 19/11/2012

BUILDING INVESTMENTS S.A.

Por Acta de Asamblea General Oridinaria del 18/11/2011, protocolizada por escritura 218 del 14/11/2012, Reg. 1727, Capital Federal; designa: PRESIDENTE: Laura Ester BERNARDI y DIRECTORA SUPLENTE: Ingrid Georgina KERN DORNFELD; ambas con domicilio especial: Lavalle 1616 Piso 1º, Oficina A, Capital Federal. Autorizado a publicar en BO., Esc. 218 del 14/11/2012 Reg. 1727 Capital Federal.

Juan Pablo Martinez
Matricula: 4349 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115884/12 v. 19/11/2012

BUSINESS SYNERGIES S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 2 del 20/10/2010, Acta de de Directorio Nº 3 del 21/10/2010, Acta de Asamblea General Ordinaria Nº2 del 21/10/2010, se resolvió designar por tres ejercicios como Gerente titular y presidente al Sr. Horacio Ricardo Gall D.N.I 16.149.675, y Director suplente a Ana María Kindsvater D.N.I 17.994.318, ambos constituyendo domicilio especial en Lavalle 1737 5° "A", C.A.B.A. Diana Paola Forastieri T 110 Fº 442 Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 21/10/2010.

Diana Paola Forastieri
T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 116040/12 v. 19/11/2012

"C"

CAFAY S.R.L.

Por Esc. 111 del 26/9/12 F° 216 Registro 2082 C.A.B.A.: 1. Jihad Khodr Singer renunció a su cargo de gerente; 2. Se designaron gerentes a Analía Vanesa Viale y Miguel Angel Alú, ambos con domicilio especial en Fernández de Enciso 4605 C.A.B.A.; 2. Se ratificó y fijó sede social en Fernández de Enciso 4605 C.A.B.A. Adriana Vila, autorizada por Esc. 111 del 26/9/12 F° 216 Registro 2082 C.A.B.A.

Adriana Beatriz Vila
Matricula: 4620 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115375/12 v. 19/11/2012

CARDIF SERVICIOS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 21-09-11 se resolvió designar como Gerente General a cargo de la Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Legal a Carlos Alejandro Roca. Gerente Legal a Hernán Gabriel Da Silva Artero. Gerente de Recursos Humanos a Natalia Débora Ruiz. Gerente de la Gerencia de Contabilidad, Administración y Finanzas a Adrián Gustavo Regazzoni. Domicilio especial de los directores en Av. Alicia Moreau de Justo 170, piso 3º, C.A.B.A. Autorizado por escritura pública Nro 61 de fecha 26 de junio de 2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029
e. 19/11/2012 N° 115284/12 v. 19/11/2012

CARLOS SCHARGORODSKY S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 10/9/10 se designó Presidente: Natalia Schargorodsky, Vicepresidente José Manuel Diaz y Director titular: Jorge Calvo, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 319, 3° piso, Cap. Fed. Por acta de directorio del 11/6/12 se trasladó la sede a Encarnación Ezcurra 365, 4° piso, Cap. Fed. Autorizado por nota del 5/11/12

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115158/12 v. 19/11/2012

CATULO CASTILLO 2416 S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 13/7/2012 pasadas a escritura Nº 1391 del 30/10/2012 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: José Carlos AMIL LOPEZ, Director Suplente: Martín Alejandro AMIL, quienes fija domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Pe-

rón 1547 piso 9º depto. "E" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 1391 del 30/10/2012 ante la Escribana Cinthia Valeria Prislei Registro 4649.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 19/11/2012 N° 115167/12 v. 19/11/2012

CAVILIA S.A. EN LIQUIDACION

La Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/07/2011 resolvió la disolución anticipada de la sociedad CAVILIA S.A., designando liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social al Sr. Alejandro María Luis Maingard, DNI 21.842.951, con domicilio especial en la calle Mendoza 3441 P.B. Depto. B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y aprobar el Balance Final de Liquidación al 31/03/2011 y Cuenta de Partición. Autorizado en Acta de Asamblea del 15/07/2011, Alejandro María Luis Maingard.

Alejandro Maria Luis Maingard
Liquidador
e. 19/11/2012 N° 115267/12 v. 19/11/2012

CENTRAL BUEN AYRE S.A.

Por Asamblea N° 4 del 28/03/12 y Directorio N° 17 del 29/03/12 por vencimiento de mandato se reeligió el Directorio anterior y Comisión Fiscalizadora: Presidente: Alberto Esteban Verra, Vicepresidente: Rodolfo Fraire, Director Titular: Adalberto Omar Campana, Director Suplente: Pablo Alberto Delorenzi; Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano y Sergio Mario Muzi. Síndicos Suplentes: Carlos José Molina, Martín Alberto Mencarini y Alicia Silvia Manghi, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N Alem 1050, piso 9° CABA. Autorizada por Acta de Asamblea N° 4 del 28/03/12.-

Mariangeles Gonzalez
T°: 39 F°: 330 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115333/12 v. 19/11/2012

CERROS DOMICOS S.A.

Por Asamblea del 28/5/12 se autorizo Juan Quarleri a informar: Por vencimiento de mandato se reeligio Presidente Rodolfo Osvaldo Guerra, Director Suplente Laura Susana Fernandez, ambos fijan domicilio especial en Villanueva 1361, Piso 1º, Departamento "B" CABA.

Juan Manuel Quarleri
T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115196/12 v. 19/11/2012

CHARRUAMAR S.R.L.

Avisa que por Escritura Nº 3057, renuncia al cargo de Gerente: Marcelo Fabian Guerriero. Se designa Gerente a: Pascual Guerriero, con domicilio especial en Chile 329 Villa Martelli Prov. de Bs. As. AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 3057 DE FECHA 31/10/12 ANTE EL ESCRIBANO NICOLAS A. BELLO.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. N° 2822
e. 19/11/2012 N° 115111/12 v. 19/11/2012

CIBRIAN CAMPOY INTERNET CONSULTING S.A.

Por escritura N° 98 del 2/7/2011 F° 244 Reg. 111 de CABA se transcribió el acta de directorio del 30/7/2010 que decidió el cambio de domicilio de Juramento 2089 piso 3 Of 309 CABA a la calle IBERA 2180 PB CABA - Autorizada: María Alejandra CUBAS Esc. N° 98 del 2/7/2012 F° 244 Reg. 111.-

María Alejandra Cubas
Matricula: 4802 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 114954/12 v. 19/11/2012

CLUB DEL VINO S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07 de diciembre de 2011 se renovó el Directorio: Director Titular: Roberto Luis García; Director Suplente: Laura Verónica Gonzalez; fijan domicilio especial en Florida 826 Piso 1º CABA. Renuncia a su mandato de Director único: Massimo Galimberti. Abogada María Celeste Ramirez Areta, T° 101, F° 117 CPACF, autorizada por Acta de Directorio del 7/12/2011.

María Celeste Ramirez Areta
T°: 101 F°: 117 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 116096/12 v. 19/11/2012

COMAPA SERVICIOS TURISTICOS S.A.

Aviso rectificatorio del Nº 60588/12 de fecha 05.06.2012. Por error involuntario se publicó que por Asamblea de fecha 20.03.2012 se designó como Director Titular a Gerardo Gonzalo Álvarez Zenteno cuando en realidad debió haberse leído Director Suplente. Abogado Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20/03/12.

Pablo Gabriel Noseda
T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 114277/12 v. 19/11/2012

COMPAÑIA CENTRAL DE DEPOSITOS S.A.

Comunica que según Reunión de Directorio del 8.11.2012 se resolvió trasladar la sede social a Concepción Arenal 2630, C.A. de Buenos Aires. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Reunión de Directorio del 8.11.2012.

Ricardo Vicente Seeber
T°: 13 F°: 902 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115262/12 v. 19/11/2012

COMPAÑIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.

Por Escritura Pública 198 del 14/11/2012 pasada ante el Escribano Leandro S. Burzny, folio 494 Registro 1527 Capital Federal. Se transcribió Acta de Directorio del 26/10/2012: Se traslada la sede social de Paraná 26, piso 9°, departamento "D" C.A.B.A. a av. Rivadavia 1523 Piso 9° Departamento "D" C.A.B.A. Escribano Leandro S. Burzny, autorizado por referida escritura.-

Leandro Sigfrido Burzny
Matricula: 5030 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115292/12 v. 19/11/2012

COMPAÑIA INMOBILIARIA SAN MARTIN DE TOURS S.A.

IGJ 1610738. Por escritura del 6/11/2012 folio 452 registro 754 CABA, se designó: Presidente: Eduardo Francisco Costantini, Vicepresidente: Cristián Horacio Costantini, Director Suplente: Eduardo Francisco Costantini (h), todos con domicilio especial en Viamonte 1453 Piso 9 Of. 60 CABA, quienes aceptaron los cargos. Autorización en la escritura.

Luis Vicente Costantini
Matricula: 4929 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115345/12 v. 19/11/2012

CONDELECTRIC S.A.

En acta del 16/12/11 designó: Presidente: Roberto Mediavilla. Suplente: Elena Luisa Chicote en reemplazo de los renunciantes Ernesto Mediavilla y Héctor Ricardo Sensini respectivamente. Trasladan Domicilio Social y constituyen Domicilio Especial en Alsina 1476, piso 9°, Oficina 34, CABA. Autorizado en acta del 16/12/11. Expediente 1725468.

Guillermo Mario Pavan
T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115354/12 v. 19/11/2012

CONSULTORA DE LOGISTICA INTEGRAL S.R.L.

Por Instrumento privado del 14/11/12 se resolvió lo siguiente: a) la Sra. Cynthia Paola RAMOS cedió 1.140 cuotas sociales a Eduardo Adrián GODOY 1.080 cuotas y a Pablo Daniel FLORES 60 cuotas. b) Renuncia al cargo de gerente Cynthia Paola RAMOS. c) Se designa Gerente: Eduardo Adrián GODOY; 3 ejercicios, constituyendo domicilio legal en Av. Federico Lacroze 3390 Loc 2 de la CABA.- Ignacio Oscar REIBESTEIN, autorizado por instrumento del 14/11/12.-

Ignacio Oscar Reibestein
T°: 99 F°: 741 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115299/12 v. 19/11/2012

COSTALBA S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria del 24/06/2011 se resolvió aumentar el capital social a $ 60.000.- representado por 60.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. Contador Silvio Hugo Pierri DNI 14.495.143 autorizado por acta de asamblea del 24/06/2011 a suscribir el presente.

Silvio Hugo Pierri
T°: 164 F°: 21 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115352/12 v. 19/11/2012

"D"

DE LA COSTA PATAGONICA S.A.

I.G.J. N° Correlativo 1687607. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/08/2012 fue designado como Director Titular el Sr. Parra Marcelo Ángel y como directora suplente la Sra. Uzcudun Marcela. Por acta de directorio de fecha 24/08/2012 se resolvió designar como presidente al Sr. Parra Marcelo Ángel. Los directores aceptaron los cargos y ambos constituyeron domicilio especial en la Calle Callao 1660 Piso 8 departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Agustina Romero, Contadora Pública autorizada para publicar por acta de asamblea el 23/08/2012.

María Agustina Romero
T°: 326 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115079/12 v. 19/11/2012

DER KANZLER S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 02.05.12: Se designó al Directorio y por Acta de Directorio del 02.05.12 se distribuyeron los cargos: Presidente: Matías Heinrich. Director Suplente: María Eugenia Florio. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Chacabuco 132, C.A.B.A.- Autorizada por escritura 1.081 del 14/11/2012 al folio 2.250, Registro 1331.

Mariana Castrillo
Matricula: 4731 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115363/12 v. 19/11/2012

DESARROLLADORA DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria y acta de directorio del 28/2/12 se designó Presidente Rivas Norberto y Director suplente Mercorelli Paula, ambos con domicilio especial en Correa 2671, Cap. Fed. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 20/9/12 renunció como presidente Rivas Norberto y se designó en su reemplazo a Zawerucha Diego, con domicilio especial en Correa 2671, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 384 del 29/10/12 registro 1589.-

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115159/12 v. 19/11/2012

DESARROLLOS FINANCIEROS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 53 del 14/01/10, se reeligió a Marcelo Gabriel Varela como Socio Gerente; quién constituye domicilio especial en Charcas 4040, 15º B, C.A.B.A. Autorizada por Reunión de Socios del 14/01/10.

Marcelo Gabriel Varela
T°: 122 F°: 13 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/11/2012 Nº 115380/12 v. 19/11/2012

"E"

EMC EMPRESA DE MONTAJES Y CONSTRUCCIONES S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2012 se ha resuelto reducir a 1 el número de Directores Titulares y a 1 el de Directores Suplentes, designando por lo que resta del mandato, hasta el 31 de Diciembre de 2012, como Director Titular y Presidente del Directorio a Eduardo Tomás Johnstone y como Director Suplente a Alberto Oscar Barrios, quienes presentes en el acto aceptaron los cargos para los que fueran designados, constituyendo domicilio especial en la calle Manuela Saenz 323, 5º piso, oficina 501, C.A.B.A.. José María López Posse – abogado – autorizado por Asamblea General Ordinaria del 09 de marzo de 2012.

José María Lopez Posse
T°: 88 F°: 816 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115671/12 v. 19/11/2012

ENDEMOL INTERACTIVE MEDIA ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.692.124) Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 30/12/2011 se resolvió: (i) La disolución anticipada y liquidación de la Sociedad en los términos del artículo 94, inciso 1° de la Ley N° 19.550, y (ii) Designar al Sr. Alejandro Pablo Hofmann como Liquidador Titular y a la Sra. Karina Verónica Mabel Degano como Liquidadora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Cabrera 5870, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Soledad Martínez, autorizada por acta de fecha 30/12/2011.

Maria Soledad Martinez
T°: 67 F°: 646 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115295/12 v. 19/11/2012

EPS S.R.L.

EPS S.R.L. Por Escritura Nº1069 del 28/09/2012 al Fº 2167 Registro 2130 de C.A.B.A. consta la cesacion del Gerente José Eduardo FIORITO por vencimiento del plazo y por fallecimiento del mismo. Autorizada por Escritura Nº1069 del 28/09/2012 al Fº 2167, Registro 2130 de C.A.B.A.

Maria Constanza Palleiro
Matricula: 4991 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115269/12 v. 19/11/2012

EQUIMAC S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Escritura N° 111 del 12/11/12 Fº 345 Registro 1417 C.A.B.A. se transcribe Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio 1191 ambas del 28/09/12 por las que eligen por 1 año directores Presidente Silvio Mión. Vicepresidente. Marcela Edith Sztenberg. Director Titular: Héctor Luis Carretto. Director Suplente: Eduardo Gustavo Herbón. Constituyen domicilio especial en Av. Vergara 1646 de Villa Tesei Partido de Hurlingham Pcia. Bs. As. Síndico titular: Carlos Nelson Ferro. Síndico Suplente: Susana Cristina Filipanics constituyen domicilio en Av. Federico Lacroze 1920 6º C.A.B.A. Firmante María Cristina Pardi autorizada en Escritura Nº 111 Fº 345 del 12/11/12 Registro 1417 C.A.B.A.

María Cristina Pardi
Matricula: 2993 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115326/12 v. 19/11/2012

ESTABLECIMIENTO METALURGICO S.A.M. S.A.I. Y C.

Por acta de directorio del 2/10/06 renuncian los directores Virgionio Mario Tortora y Dino Del Pup. Por asamblea del 24/11/06 designo presi dente: Juana Silvia Bettega Vicepresidente: Homero Oscar Focaia Directores Titulares: Daniel Domingo Berto, Flavio Augusto Bresciani, Bruno Silvio Santorini y Directores Suplentes: Susana Carlassara y Sandra Del Pup todos domicilio especial en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1164 Planta BAJA CABA y por asamblea del 22/12/09 designo presidente: Juana Silvia Bettega Vicepresidente: Homero Oscar Focaia Directores Titulares: Daniel Domingo Berto, Flavio Augusto Bresciani, Bruno Silvio Santorini y Directores Suplentes: Susana Carlassara y Sandra Del Pup todos domicilio especial en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1164 Planta Baja CABA. Autorizado: escritura Nº 91 del 11/10/2012.

Julio Cesar Jimenez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115240/12 v. 19/11/2012

ESTUDIO ADUANERO ALPA S.A.

Por acta del 24/1/12, que me autoriza, se designó Presidente: Hugo Oscar Premaries y Directora Suplente: Natalia Judith Alvarez ambos con domicilio especial en Bolivar 391 3° piso departamento C, CABA.- Carlos D. Litvin.

Carlos Dario Litvin
T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115034/12 v. 19/11/2012

EXMAR SHIPMANAGEMENT NV - SUCURSAL ARGENTINA

Se comunica que por Resolución de Directorio de EXMAR SHIPMANAGEMENT NV de fecha 10 de septiembre de 2012, se resolvió designar como Representante Legal de la Sucursal al Sr. Santiago Cornu Labat, D.N.I. 20.665.073, quien

constituye domicilio especial en calle Viamonte 1167, piso 7º, C1053ABW, C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado de fecha 5/11/2012.

Martin Miguel Jándula
T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115569/12 v. 19/11/2012

"F"

FERNANDO MESQUIDA Y ASOCIADOS S.A.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 27/04/2012 se eligió el directorio y se distribuyeron los cargos quedando integrado asi: Presidente: Dr. Fernando Adrian Mesquida, Vicepresidente Dr. Héctor Gueler; Director titular: Dra. Romina Noelia Santoro y Dr. Hernán Alejandro Perez Cortes; Director suplente Sr. Horacio Jorge Mesquida quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de Paraguay 610 25º piso CABA.- Autorizado por escritura Nº 215 del 28/08/2012 Fº 598 Registro 1132 C.A.B.A.

Horacio Octavio Manso
Matricula: 2108 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115096/12 v. 19/11/2012

FESTO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 46 de fecha 14/08/2012 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 7.789.598 a la suma de $ 8.000.000 y no modificar el Estatuto Social Autorizada por Acta de Asamblea Nº 46 de fecha 14/08/2012.

Verónica Lorena Zeppa
T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115032/12 v. 19/11/2012

FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

La Asamblea unánime del 19/10/2012 por unanimidad designó Directores Titulares: Jorge Eduardo SEIGNEUR, D.N.I. 5.253.034, Carlos Manuel GIMENEZ, D.N.I. 11.008.046, Juan Alejandro ZITNIK YANISELLI, D.N.I. 18.226.958, Agustín GIMENEZ, D.N.I. 26.124.242, Santiago SEIGNEUR, D.N.I. 27.940.696, Henry Mariel WALDRUCHE DE MONT REMY, D.N.I. 93.779.249, Evaristo Jorge SANCHEZ CORDOVA, D.N.I.7.607.624, Alberto Daniel SERVENTICH, D.N.I. 17.106.320 y Marcelo Rubén FIGUEIRAS, D.N.I. 16.602.701, Directores Suplentes: Damián Eduardo GAMBINO, D.N.I. 16.948.639, Hector Oscar LEMBEYE, D.N.I. 16.368.817 y Juan Manuel ARTOLA, D.N.I. 16.050.734, Síndicos Titulares: Juan Carlos YUSSO, D.N.I. 12.270.043, Javier Hernán ERES, D.N.I. 22.533.480 y Juan Ignacio YUSSO, D.N.I. 32.111.948; Síndicos Suplentes: Carlos Alberto LUCIA, D.N.I. 10.932.680, Silvia Lorena DONATO BRACCHITTA, D.N.I. 24.569.034 y Pablo Andrés CARRIL, D.N.I. 32.196.412.El directorio en igual fecha distribuyó los cargos: Presidente: Jorge Eduardo SEIGNEUR; Vice: Carlos Manuel GIMENEZ. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bouchard 557, piso 11, C.A.B.A. Autorizado por escritura 49 del 12/11/2012, Fº 147, Rº 887.

Horacio Hernán Rubio
Matricula: 4350 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115245/12 v. 19/11/2012

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.A.

(ART. 118 LSC) Hace saber que mediante Resolución del Consejo de Administración de la casa matriz del 10/5/12 se resolvió (i) revocar la designación del Sr. Felipe Urbano de Saleta como Representante Legal; y (ii) designar como Representante Legal al Sr. Juan Carlos Hegouaburu con domicilio especial en Tronador 4890, piso 11, Ala Norte, CABA. Asimismo se comunica que la sociedad traslada la sede social y domicilio legal de Tucumán 1321 piso 3, CABA a Tronador 4890, piso 11, Ala Norte, CABA. Autorizada por Resolución del Consejo de Administración del 10/5/12.

Fiorella Bozzi
T°: 111 F°: 473 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115981/12 v. 19/11/2012

FORESTAL AGUARA CUA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 20.04.2012 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Isaías Mauricio Drajer; Director Titular y Vicepresidente: Manuel Alberto Sobrado; Director Titular: Rubén Federico Kolln; Director Suplente: María Florencia Bin Astigarraga. Los Directores aceptaron su cargo y constituyeron domicilio legal en Paraguay 1535, C.A.B.A. Fdo. Autorizada por Acta de Asamblea del 20.04.2012.

Leticia Cognard
T°: 105 F°: 903 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115310/12 v. 19/11/2012

FOSTER + PARTNERS LIMITED

Comunica que se rectifica el aviso publicado en fecha 24.08.2012, N° TI 87907/12, por haberse incurrido en error material al consignar el monto del capital asignado. En efecto, donde se indica "Pesos Argentinos 339.126,20" debe decir "Pesos Argentinos 338.025,44". Nicolás Rukavina Mikusic, autorizado por decisión del 20.02.2012

Nicolás Rukavina Mikusic
T°: 102 F°: 593 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115264/12 v. 19/11/2012

FR MULTISERVICE S.R.L.

Por instrumento privado del 29/10/2012, Claudia Beatriz BLANCO, DNI 21.061.568, argentina, viuda, comerciante nacida el 16/08/1969, con domicilio real y especial en Caboto 250, Piso 1º, depto "C" de C.A.B.A., renuncia al cargo de gerente y se designa gerente a Carla Daiana BLANCO, argentina, soltera, empleada, DNI 31.651.390, CUIL: 27-31651390-0, nacida el 23/08/1985, con domicilio real y especial en Caboto 250, Piso 2º, depto "C" de C.A.B.A. María Elena Berlari, Esc. autorizada a publicar mediante instrumento 29/10/2012.-

María Elena Isabel Berlari
Matricula: 4185 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 Nº 115214/12 v. 19/11/2012

"G"

GALESE S.A.

Comunica que por Asamblea del 18/10/2012 se dispuso la renuncia y designación de autoridades y traslado de domicilio social. Se fija el nuevo domicilio social en Andonaegui 979 Cap. Fed.- Por renuncia del Presidente Sergio Fabián DIAZ y del Director Suplente: Gabriel Adrián DIAZ el DIRECTORIO quedará integrado: Presidente: Juan Bautista MIGUEZ y Director Suplente: Martín MIGUEZ,quienes fijan domicilio especial en Andonaegui 979.- Guillermo A. Symens Autorizado por Asamblea del 18/10/2012.-

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 19/11/2012 N° 115166/12 v. 19/11/2012

GEOLOG S.A.

Por Acta de Asamblea del 13/08/2012 se resolvió aceptar la renuncia de Jorge Alberto Llanos como Presidente y Director Titular, y de Santiago Badia y Elisa Galeri como Directores Suplentes. Autorizado por Acta de Asamblea del 13/08/2012

César Rafael Verrier Rousseaux
T°: 86 F°: 904 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 116015/12 v. 19/11/2012

GREENPOT S.R.L.

En reunión de socios del 15/08/2011, se designó a Juana Edith Ortega como gerente, domicilio especial: Parana 426, piso 6, Departamento "K", de esta Ciudad.- ESCRIBANA.- Ana Lía DIAZ PRANDI, autorizada por escritura 07/11/2012, Registro 1731, Cap. Fed.-

Ana Lía Diaz Prandi
Matricula: 4132 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115248/12 v. 19/11/2012

GS TRANSPORTE S.A.

Por Acta de Asamblea del 18/7/12 se traslada la sede social a Francisco F. de la Cruz 1565, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea del 18/7/12.

Maria Lorena D Alessandro
T°: 068 F°: 0985 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115239/12 v. 19/11/2012

GUARDAPOLVOS ARGENTINOS DE SAN JUAN S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 31/8/2012, por vencimiento de mandato se reeligieron: director titular y Presidente: Claudio Gabriel ARDITI, Directora Titular y Vicepresidente: Alcira Noemí ARDITI, Directores Titulares: Darío Ramón ARDITI, Sara CABABIE y Jacobo Selim ARDITI y director suplente Laura Alcira ARDITI, todos con domicilio constituido en Ituzaingó 946 Cap. Fed. Escribano Hernán Jorge Berengauz, Reg.740 Mat.5072 autorizado en escritura 43 del 9/11/2012

Hernan Jorge Berengauz
Matricula: 5072 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115288/12 v. 19/11/2012

"H"

HUINCA HUEMUL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 23/12/11 se eligió el Directorio así: Presidente: Maria Ines Slezak; Vicepresidente: Martin Juan Murphy; Directora Suplente: Ana Maria Murphy; todos con domicilio Especial en Maure 2041, CABA. Autorizada en Acta de Directorio del 19/3/12.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 114984/12 v. 19/11/2012

HURLINGHAM CLUB S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21.10.11 se designó como directores titulares a Federico Jeremías Pinckney Simpson, Alejandro Martínez de Hoz, Julio Ernesto Curutchet, Luis Enrique Ibarlucía y como directores suplentes a Jorge Eenrique Duarte, Juan Felipe Tossounian y James A. Donaldson. Por Asamblea General Ordinaria del 19.10.12 se designó como directores titulares a Andrés Daniel Sibbald, Carlos Antonio Pereyra Iraola y Guillermo Arenas y como directores suplentes a Jorge Enrique Duarte, James A. Donaldson y Juan Felipe Tossounian. Por reunión de directorio del 21.10.11 se designó Presidente a Federico Jeremías Pinckney Simpson y Vocales Titulares a Alejandro Martínez de Hoz, Julio Ernesto Curutchet y Luis Enrique Ibarlucía. Por reunión de directorio del 15.03.12 los Directores constituyeron domicilios especiales: Federico Jeremías Pinckney Simpson en Avenida Santa Fé Nº 2721, piso 4 dpto. A, Capital Federal; Alejandro Martínez de Hoz en Bulnes 2736, piso 27, dpto. 2704, Capital Federal; Julio Ernesto Curutchet en Avenida Leandro N. Alem 986, piso 10, Capital Federal; Luis Enrique Ibarlucía en Diagonal Roque Sáenz Peña 1219, piso 3, oficina 305, Capital Federal; Jorge Enrique Duarte en Alicia Moreau de Justo 846, piso 2, dpto 18, Capital Federal; Juan Felipe Tossounian en Posadas 1575, piso 5, dpto C, Capital Federal y James A. Donaldson en Alicia M. de Justo 846, piso 2, depto. 18, Capital Federal. Por reunión de directorio del 19.10.2012 se designó Vicepresidente a Andrés Daniel Sibbald, Secretario a Carlos Antonio Pereyra Iraola y Tesorero a Guillermo Arenas. Por reunión del directorio del 25.10.2012, los Directores constituyeron domicilios especiales: Andrés Daniel Sibbald en Sánchez de Bustamante 2346, piso 13 depto. B, Capital Federal; Carlos Antonio Pereyra Iraola en Juncal 739, entrepiso, Capital Federal; Guillermo Arenas en Alicia M. de Justo 846, piso 2, depto.18, Capital Federal, Jorge Enrique Duarte en Alicia M. de Justo 846, piso 2, depto. 18, Capital Federal; James A. Donaldson en Alicia M. de Justo 846, piso 2, depto. 18, Capital Federal y Juan Felipe Tossounian en Posadas 1575, piso 5, depto. C, Capital Federal. designado segun acta de asamblea del 21 de octubre de 2011.

Presidente - Federico Jeremias Pinkney Simpson
e. 19/11/2012 Nº 115215/12 v. 19/11/2012

HYDRO BUILDING SYSTEMS S.A.R.L.

Hace saber que la casa matriz mediante Acta de Directorio de fecha 16/10/12 se resolvió revocar la designación del Sr. Gustavo Maria Giugale como representante legal y los Poderes oportunamente otorgados. Asimismo, en dicho acto se designó al Sr. Guillermo Horacio Carvajal como nuevo representante legal de la Sucursal Argentina. El nuevo representante legal resolvió trasladar la sede social a Marcelo T. de Alvear 612, Piso 1º, CABA. Autorizada por Acta de directorio del 16/10/12.

Geraldine R. Mirelman
T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 114979/12 v. 19/11/2012

"I"

ICPEMIR S.A.

Por Asamblea del 10.02.12 se eligieron autoridades: Presidente Claudio Gustavo Baltuliones; Director Suplente María Florencia Loza, ambos con domicilio especial en Esmeralda 320, piso 8º, CABA. Autorizado por dicha Reunión de Directorio del 26.10.12.

Lautaro G.G. Tixi
T°: 106 F°: 777 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 116024/12 v. 19/11/2012

IMOVEIS S.A.

Inst. Privado 13/11/2012. Protocolización Acta Asamblea Gral Ordinaria 29/11/2011 Libro Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 28/01/2009, Nº 7404-09; Acta Asistencia a Asamblea Gral Ordinaria 29/11/2011 Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Nº 1, rubricado el 28/01/2009, Nº 7408-09 y Acta de directorio 03/01/2012 Libro Actas de Directorio Nº 1, rubricado el 28/01/2009, Nº 7405-09. Se designa: Presidente Alfredo Horacio Dubini, CUIT 20-11231034-8, casado, 11/05/1954, DNI 11.231.034. Director Suplente Lucas Dubini, CUIT 20-27674654-6, soltero, 2/11/1979, DNI 27.674.654, ambos argentinos, abogados, domicilio real y especial Tucumán 1321, P. 10 CABA. Duración: 3 ejercicios. Liliana Pilar Pérez de Dubini, DNI 10.929.259. Autorizada en el citado instrumento.

Liliana Pilar Perez de Dubini
Matricula: 3639 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115164/12 v. 19/11/2012

INDUSTRIAS CONTARDO S.A.I. Y C.

EXPEDIENTE 1557378. Por Asamblea Ordinaria del 18/06/12, se renovó el ultimo directorio inscripto, quedando de la siguiente forma: Presidente: Norberto Hugo Ochoa, argentino, DNI 8490801, 05/03/51, casado, empresario; Vicepresidente: Clara Maria Contardo, argentina, DNI 6675794, 27/03/51, casada, empresaria; ambos con domicilio real y especial en la calle Murguiondo 4521, Cap. Fed.; y Director Suplente: Antonia Contardo, argentina, DNI 11456221, 11/08/54, divorciada, arquitecta, con domicilio real y especial en la calle Av. N. Riestra 5547, Piso 3º, Dpto B, Cap. Fed. Autorización por Acta de Directorio de fecha 22/10/12.

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115060/12 v. 19/11/2012

"K"

KASAÝU S.A.

Comunica que por Asambleas Generales Ordinarias del 12/8/2007, 10/10/2010 y Acta de Directorio del 2/10/2012 pasadas a escritura Nº 186 del 1/11/2012 se dispuso la designación de autoridades.- Se reeligen como Presidente: Irene Julia VALLARINO, Directora Suplente: Silvia Castora VALLARINO. Posteriormente se designa DIRECTORIO: Presidente: Irene Julia VALLARINO, Directora Suplente: Silvia Castora VALLARINO, quienes fijan domicilio especial en Av. Quintana 71 piso 9º depto. ¨B¨ Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 186 del 1/11/2012 ante el Escribano Alejandro P. Miguens Registro 50.-

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 19/11/2012 N° 115162/12 v. 19/11/2012

KELMAR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 21 de junio de 2012 por vencimiento de mandato se elige directorio por 3 ejercicios Presidente Marcelo Ramón Suarez del Cerro DNI 11703686 y Director Suplente Hernán Gustavo Rombolá DNI

28316641 quiene aceptan ambos con domicilio especial en Avenida Directorio 6043 C.A.B.A.
Presidente - Marcelo Ramón Suarez del Cerro
e. 19/11/2012 N° 115348/12 v. 19/11/2012

KILBURN S.A.C.I. E I.

La Asamblea Ordinaria del 12/11/2012 designó: Presidente: Mari Esther PAHUD; Vicepresidente: Patricia Silvia MAGALLANES; Suplente: Leonel Matias D'Apollonio. Aceptan cargos y fijan domicilio especial: Yatay 78, piso 1, depto. D, C.A.B.A. Se resuelve inscribir cesación ex directores Alejandro Roberto SPIKA, Alfrado Osvaldo SIMONE, Alquiles CAIROLI, Bonifacio COSTA, Enrique Miguel MAZZA, RicaRdo Santiago SABAATINI, Santiago Genaro GARCIA, Ernesto Luis PAHUD, Jorge Nestor MARTIN y Emma Leonor PAHUD. Fijan SEDE SOCIAL: Yatay 78, piso 1 depto. D, C.A.B.A., autorizado Asamblea 12/11/2012.
José Victor Marjovsky
T°: 41 F°: 42 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115017/12 v. 19/11/2012

KODAK ARGENTINA S.A.I.C.

IGJ N° 215.723. Comunica que por Reuniones de Directorio de fecha 20/03/2012, 21/03/2012 y 04/06/2012 y Asambleas Ordinarias de fecha 21/03/2012 y 04/06/2012 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Martín Miguel Rosales Santiago y Carlos Daniel Tortarolo a sus cargos de Directores Titulares; (ii) reducir a 3 (tres) el número de Directores Titulares y fijar en 1 (uno) el número de Directores Suplentes; (iii) ratificar la designación realizada por Asamblea N° 76, de fecha 25 de febrero de 2010; y (iv) dejar constancia que, de acuerdo a la misma, la composición del Directorio es la que sigue: Presidente: Héctor Oscar González; Director Titular: Leonardo Adrián Cáliz; Director Titular: Diego Martín Rodríguez Pizzorno; Director Suplente: María Mercedes Garibaldi, fijando todos ellos domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley 19.550 en Bonpland 1930/32, Ciudad de Buenos Aires. María José Estruga, autorizada por instrumento privado del 21/03/2012 y del 4/06/2012.
Maria Jose Estruga
T°: 100 F°: 871 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115347/12 v. 19/11/2012

KRAFT ELEVADORES S.R.L.

Comunica que por Escritura Pública del 08-11-12, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del gerente Dario Gustavo Fernández, 2) Designar como gerente a Adrián Antonio Cruz, y 3) Trasladar la sede a Avenida General José María Paz 1206, piso 3º, C.A.B.A., constituyendo asimismo el domicilio especial del gerente. Autorizado por escritura pública Nº 184 de fecha 8 de noviembre de 2012.- Escribano Gonzalo Porta, Registro 579 CABA.-
Gonzalo Cristian Porta
Matricula: 3820 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 114962/12 v. 19/11/2012

"L"

L&S GROUP S.A. (EX TRAKTEL S.A.)

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 9/12/2011 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos la Presidente y única directora titular: Silvia Andrea Sergi y el director suplente: Mariano Roque Freire. Designándose el siguiente directorio: Presidente y única Directora titular: Silvia Andrea Sergi y director suplente: Mariano Roque Freire. Ambos constituyen domicilio especial en Gorostiaga 1664 7º piso "A" CABA. Contador Alejandro Bernetti autorizado por Acta de Directorio del 14/05/2012.
Alejandro Bernetti
T°: 285 F°: 105 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115123/12 v. 19/11/2012

LA MONTEVIDEANA S.A.

En asamblea del 05/10/2012 resolvió renovar autoridades designando Presidente a Estela María DEFFERRARI, Vicepresidente a Juan Francisco SERRA, Director Titular a Martín SERRA DEFFERRARI, y Director Suplente a José Daniel SERRA, quienes aceptaron los cargos por acta de directorio del 05/10/2012, todos constituyendo domicilio especial en Avenida Quintana 293, piso 7º, CABA. Autorizada en escritura 239, del 15/11/2012, folio 723 Registro 1188 CABA.
Gabriela María Serra
Matricula: 4614 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 116041/12 v. 19/11/2012

LA NACION S.A.

Se hace saber que por escritura 1036 del 31/10/12, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 10/05/12, en la cual se eligieron nuevas autoridades: PRESIDENTE: Julio César SAGUIER. VICEPRESIDENTE: Alejandro Julio SAGUIER. DIRECTORES TITULARES: Matilde Ana María NOBLE MITRE de SAGUIER, Bartolome Luis MITRE, Alberto Jorge GOWLAND MITRE, José Claudio ESCRIBANO y Luis María Julio SAGUIER. SINDICOS TITULARES: Ignacio Abel GONZALEZ GARCIA, Julio Pedro NAVEYRA y Ricardo Urbano SIRI. SINDICOS SUPLENTES: Juan Marcos PUEYRREDON, Alejandro BOSCH MADARIAGA y Mercedes ADROGUE. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Bouchard 557, 6ª piso, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1036 del 31-10-12.
Enrique Ignacio Maschwitz
Matricula: 3731 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115285/12 v. 19/11/2012

LEX RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACION S.R.L.

Por reunión de socios del 31/10/11 se resolvió modificar la sede social a la calle Tomás Manuel de Anchorena 1317 Piso 6º Departamento 12, C.A.B.A. Autorizada por Inst. Priv. de modificación de sede social sin reforma de estatuto del 31/10/11. Ana Victory. Abogada. T. 47.F. 491
Ana Isabel Victory
T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115246/12 v. 19/11/2012

LOGISTICA RURAL S.A.

Escribana Pilar Allende, titular del Registro 165 de Cap Fed, por Escritura 146 del 16/11/2012 Folio 471, se protocolizó Acta de Directorio 26 de fecha 17 de octubre de 2011 de convocatoria a Asamblea; Acta de Asamblea General Ordinaria del 8 de noviembre de 2011, Acta de Directorio 27 de fecha 8 de noviembre de 2011 de distribución de cargos; y las constancias del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas correspondiente a la mencionada Asamblea, quedando Presidente: Carlos Nestor Lopez. Director Suplente: Rodolfo Enrique Martin Divita, aceptaron los cargos constituyendo domicilio especial en avenida Corrientes 119 5° piso Oficina 507 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizada Esc. Pilar Allende, titular del Registro 165 de Cap. Fed. escritura 146 folio 471 del 16 de noviembre de 2012.-
Pilar Allende
Matricula: 4415 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 116047/12 v. 19/11/2012

"M"

MERANO S.A.

Por Asamblea del 26/11/2010 se designó el directorio: Presidente: Isidoro Schejter, Vicepresidente: Rebeca Sapir y Director Suplente: Alejandro Romano. Todos constituyen domicilio en Av. Corrientes 1438, piso 2 depto I, CABA. Autorizado por acta de Asamblea del 26/11/2010.
Marcelo Pablo Lerner
T°: 250 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115059/12 v. 19/11/2012

MERCO REP S.A.

Por Asamblea del 20-9-11 transcripta en esc. 308 del 9-11-12 F 623 Reg. 1284 CABA, se designo Presidente Alejandro Aaron Mendez y Director Suplente a Beatriz del Carmen Tourn, con domicilio especial en Ruta Nacional 11 Km 1007, Resistencia, Pcia. de Chaco. Escribana Ana Maria Campitelli Fernandez. Autorizada esc. 308 del 9-11-12 F 623 Reg. 1284 CABA.
Ana Maria Campitelli Fernández
Matricula: 3388 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115344/12 v. 19/11/2012

MILLTAB S.A.

Por Esc. Nº 173 del 13/11/2012, Reg. 917, C.A.B.A. se protocolizó: Acta de Asambleas Nº 9, por de la cual se designan autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente, Martha Hilda Lechuga, y Director Suplente, Cesar Mario Lechuga, ambos con domicilio especial en Av. Independencia 1832, Piso 1° "C", C.A.B.A.- Autorizada por Esc del 13/11/2012, Folio 328, Registro 917, C.A.B.A.-
Lucia Carolina Palacio
Matricula: 4953 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115309/12 v. 19/11/2012

MORGATE ARGENTINA S.A.

Comunícase que por resolución de la asamblea general ordinaria de accionistas del 08/11/2012, el directorio se integra con: Andrés Pablo Melhem (Presidente); Pablo Alejandro Melhem Marcote (Vicepresidente) y Mariano Bermolen (Director Suplente). Todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Cerviño 4449, piso 6 departamento "B", C.A.B.A. Ceso por fallecimiento Christian Jorge Melhem. Abogada autorizada en Acta de Directorio de fecha 09/11/2012.
Maria Florencia Alonso
T°: 72 F°: 370 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115351/12 v. 19/11/2012

MULTIVIRTUAL S.A.

Complemento aviso publicación N° 102400/12 del 4/10/12: Renuncia Presidente: Vicente Nestor Paz. Domicilio Especial directores designados: Alicia Moreau de Justo 1780, 1° piso, oficina C, CABA. Autorizado en esc. 389, 2/10/12, Registro 1088, CABA.
Pablo Matías Sucalesca
Matricula: 4758 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115360/12 v. 19/11/2012

"N"

NARETAX S.R.L.

Avisa que por Escritura Nº3140 Renuncia al cargo de Gerente: Ezequiel Fabian Grimaldi. Se designa Gerente a: Liliana Elisabeth Taccetta, con domicilio especial en: Avenida Caseros 2683 piso 1º departamento D Cap. Fed. AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 3140 DE FECHA 07/11/12 ANTE EL ESCRIBANO NICOLAS A. BELLO.
Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. N° 2822
e. 19/11/2012 N° 115112/12 v. 19/11/2012

NCR ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 13/11/2012 se designó a Gustavo Néstor Nusenovich, Diego Hernán González y Abraham Sergio Selecki como administradores sociales por el término de un ejercicio, quedando la Gerencia compuesta de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Néstor Nusenovich, Vicepresidente: Diego Hernán González; Gerente Titular: Abraham Sergio Selecki. Todos ellos fijaron domicilio especial en Avenida Corrientes N° 1615, CABA. Marcela Cecilia Lorenzo Villalba, Abogada, autorizada por Acta de Reunión de Socios del 13/11/2012.
Marcela Cecilia Lorenzo Villalba
T°: 73 F°: 914 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115325/12 v. 19/11/2012

NEI-NO S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 25-04-12, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Marina Irupe Pera y Director Suplente: Hernan Accatti. Domicilio especial de todos los directores en Juncal 1.695, Piso 2, Departamento D, C.A.B.A. Autorizado por escritura pública Nro 161 de fecha 18 de octubre de 2012. Escribano Gonzalo Porta, Registro 579 CABA.
Gonzalo Cristian Porta
Matricula: 3820 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 114963/12 v. 19/11/2012

"O"

OVOPROT INTERNATIONAL S.A.

Por Asamblea del 31/10/2012 se resolvió designar: Presidente al Sr. Sebastián Ernesto Perea Amadeo, con domicilio especial en Cerrito 836, piso 7, CABA; Vicepresidente y Director Titular al Sr. Maximilian Hörmanseder, con domicilio especial en L. N. Alem 693, Piso 5° A, CABA; Director Titular al Sr. Juan Antonio Perea Amadeo, con domicilio especial en Cerrito 836, piso 7, CABA; y Directores Suplentes a los Sres. Santiago Ginés Perea Amadeo, Juan Francisco Loncán y Mateo De Durañona y Vedia, todos con domicilio especial en Cerrito 836, piso 7, CABA. José A. T. Uriburu, T108 - F579, autorizado por Acta de fecha 31/10/2012.
José Alberto Tomás Uriburu
T°: 108 F°: 579 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115101/12 v. 19/11/2012

"P"

PALUMBO ADMINISTRACIONES S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria Numero 15 de fecha 09/08/2012, se resolvió por unanimidad designar el mandato como presidente del Directorio a la Sra. Ana María Ciancibello D.N.I. 13.159.845 con domicilio especial en la calle Alvarado n° 627 de la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Prov. de Bs As., y como Director Suplente al Sr. Adrian Pedro Palumbo D.N.I. 30.555.492 con domicilio especial en la calle Alvarado n° 627 de la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Prov. de Bs As. Autorizado por instrumento privado de fecha 09/08/2012 Dr. Germán M. Delgado T° 89 F° 304 CPACF.
Germán Matías Delgado
T°: 89 F°: 304 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115366/12 v. 19/11/2012

PLAGTAN S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria unanime del 3/5/08 y 7/3/11 se reeligen las mismas autoridades por tres ejercicios Presidente Miriam Vanesa Luchetta y Director Suplente Ariel Raina quienes fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 2330 piso 3 "306", CABA. Autorizado esc Nº 344 del 13/11/12.
Marcelo Fabian Schillaci
Matricula: 4868 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115384/12 v. 19/11/2012

POLO INVERSOR ARGENTINO S.R.L.

Rectifica aviso 36047/12 publicado el 11-04-12. **Donde dice:** "Libro 133 de S.R.L." **debió decir:** "Libro 136 de S.R.L.". Autorizado por instrumento privado de fecha 28/12/2011.
Fernando Carregal
T°: 38 F°: 518 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115291/12 v. 19/11/2012

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Se hace saber que el 29/08/2012 el Directorio de P.S.A. Finance Argentina Compañía Financiera S.A. (la "Compañía") aprobó los términos y condiciones de las series 9 y 10 de las obligaciones negociables a emitirse dentro del Programa Global de Obligaciones Negociables (el "Programa") y resolvió subdelegar en uno o más integrantes del directorio y/o en los gerentes de primera línea las facultades delegadas por la asamblea general extraordinaria del 21/08/2012. Emisora: 1) P.S.A. Finance Argentina Compañía Financiera S.A.; 2) Maipú 942, piso 20 frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) constituida el 31/10/2001 en la C.A.B.A.; 4) 99 años; 5) inscripta en la Inspección General de Justicia el 22/11/2001 bajo el N° 16414, L° 16 de S.A.; 6) ofrecer a la clientela de Peugeot y Citroën en Argentina financiamiento destinado a la adquisición de vehículos nuevos distribuidos por esas redes o usados de cualquier marca, así como la prestación de servicios conexos con esa entidad financiera, en particular los de leasing, garantía extendida -a través de las entidades autorizadas al efecto- a seguros; 7) Capital al 30/06/2012: $ 52.178.000; 8) Patrimonio neto al 30/06/2012: $ 177.455.000; 9) Monto y moneda de emisión del Programa: hasta un monto de $ 800.000.000 (o su equivalente en otras monedas); 10) la Compañía emitió las siguientes series de obligaciones

negociables: (i) el 16/11/2010, la serie 1 por un monto de $ 50.000.000 y la serie 2 por un monto de $ 20.000.000; (ii) el 12/08/2011, la serie 3 por un monto de $ 70.000.000; (iii) el 31/01/2012, la serie 5 por un monto de $ 70.000.000 y la serie 6 por un monto de $ 30.000.000; (iv) el 12/06/2012, la serie 7 por un monto de $ 70.000.000 y la serie 8 por un monto de $ 30.000.000, todas ellas dentro del Programa; 11) Garantía: las obligaciones negociables series 9 y 10 no contarán con garantía de ningún tipo ni de la Compañía ni de terceros; 12) Amortización de capital e intereses: el capital de las obligaciones negociables serie 9 se amortizará en cinco (5) pagos iguales, por un importe igual a 1/5 del valor nominal cada uno y a realizarse cada uno de ellos en las fechas de número idéntico a la fecha de emisión en la que se cumplan 12, 15, 18, 21 y 24 meses respectivamente desde la fecha de emisión y devengará intereses a una tasa variable. El capital de las obligaciones negociables serie 10 se amortizará en un pago igual al 100% del valor nominal a realizarse en la fecha de vencimiento, es decir, la fecha en la que se cumplan nueve (9) meses contados desde la fecha de emisión, la que tendrá lugar en el año 2013 y devengará intereses a una tasa fija. Los intereses de las series 9 y 10 de obligaciones negociables serán pagados trimestralmente en forma vencida a partir de la fecha de emisión, en las fechas que sean un número de día idéntico a la fecha de emisión, pero del correspondiente mes. Autorizado por acta de directorio de P.S.A. Finance Argentina Compañía Financiera S.A de fecha 29/08/2012: Sr. Mauricio Boguslavski.

Certificación emitida por: Mónica M. López Magallanes. Nº Registro: 2021. Nº Matrícula: 4178. Fecha: 15/11/2012. Nº Acta: 124. N° Libro: 50.

e. 19/11/2012 N° 116139/12 v. 19/11/2012

PULLMARKET S.A.

ART 60: Por Asamblea Gral Ordinaria del 12/10/2012, incorporada al Registro 750 de esta Ciudad, por escritura N° 135, Folio 304, de fecha 15/11/2012 se resuelve en forma unánime conformar el Directorio de la siguiente manera, con vencimiento de los mandatos el 11/10/2014: PRESIDENTE: Alejandra Alicia Lazo; VICEPRESIDENTE: Manuel Herberto Molina; DIRECTORES TITULARES: Jorge Osvaldo Cruzate; Ricardo Jorge Gonzalez; Diego Pedro Miguel Ortega (nuevo integrante, argentino, nacido 10/11/1972, soltero, DNI 22852883, domiciliado en Zabala 1739 piso 2º “D”, CABA); Síndico Titular: Sergio Cancelas; Síndico Suplente: Alberto Varela Olid. Todos constituyen domicilio especial en Santiago del Estero N° 324, CABA. Se autoriza a la escribana Marcela Perez Alen Registro 750, Caba a publicar edictos.

Nora Marcela Perez Alen
Matricula: 4744 C.E.C.B.A.

e. 19/11/2012 N° 116103/12 v. 19/11/2012

PULLMEN SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.

ART 60: Por Asamblea Gral Ordinaria del 11/10/2012, se resuelve en forma unánime conformar el Directorio de la siguiente manera, con vencimiento de los mandatos el 11/10/2014: PRESIDENTE: Alejandra Alicia Lazo; VICEPRESIDENTE: Manuel Herberto Molina; DIRECTORES TITULARES: Jorge Osvaldo Cruzate; Ricardo Jorge Gonzalez; Diego Pedro Miguel Ortega (nuevo integrante, argentino, nacido 10/11/1972, soltero, DNI 22852883, domiciliado en Zabala 1739 piso 2º “D”, CABA); Síndico Titular: Sergio Cancelas; Síndico Suplente: Alberto Varela Olid. Todos constituyen domicilio especial en Santiago del Estero N° 324, CABA. Se autoriza a la escribana Marcela Perez Alen Registro 750, Caba a publicar edictos, por escritura Nº136, Folio 307 de fecha 15/11/2012.

Nora Marcela Perez Alen
Matricula: 4744 C.E.C.B.A.

e. 19/11/2012 N° 116115/12 v. 19/11/2012

PUYO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de 13 de Enero de 2011 se designaron por el término de 2 (dos) ejercicios, es decir hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los estados contables al 30/09/2012 como Presidente al Sr. Mario José Caballero y como Directora Suplente a la Dra. Alba Gloria Débole, quienes aceptaron los cargos. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem Nº 1050 Piso 8º Depto “C” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paola Gabriela Matarrelli, Tº 52 Fº 844, autorizada por Acta de Directorio del 12/3/2012.

Paola Gabriela Matarrelli
T°: 52 F°: 844 C.P.A.C.F.

e. 19/11/2012 N° 115201/12 v. 19/11/2012

“Q”

QUASAR TECHNOLOGY S.A.

Por acta del 28/5/12, que me autoriza, cesaron: Presidente: Juan Manuel Alonso y Director Suplente: Gustavo Carlos Parra. Se designó Presidente: Alicia Alonso y Director Suplente: Gustavo Carlos Parra.- Todos con domicilio especial en Ricardo Rojas 401 9° piso CABA.- Carlos D. Litvin.-

Carlos Dario Litvin
T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 19/11/2012 N° 115029/12 v. 19/11/2012

“R”

RACE LEGISTICS CORP S.A.

Comunica que por Escritura Pública del 13/01/12 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Eric Maria Salzman y Director Suplente: Laura María Perez Centeno. Domicilio especial de todos los directores en Reconquista 887, piso 5, oficina “B”, C.A.B.A. Autorizado por Escritura Pública Nº 12 del 13 de enero de 2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 19/11/2012 N° 115281/12 v. 19/11/2012

RACING 2000 S.A.

Por transcripción de: a) Acta de Asamblea del 29/12/2011, se renuevan las autoridades: Presidente: Fernando Diego Kleiman, Vicepresidente: Fernando Martín Storchi, y Director Suplente: Guido Martín Miguez quienes constituyen domicilio especial en 11 de septiembre 2147, C.A.B.A.- b) Acta de Asamblea del 21 de marzo de 2012 se traslada la sede social ubicada en Av. San Martin 6380, piso 2°, departamento “5”, C.A.B.A. al nuevo domicilio de Av. Belgrano 615, piso 4, Oficina “A”, C.A.B.A. Paula M. Rodriguez Foster. Escribana autorizada en Escritura 639, Registro 1602, C.A.B.A.

Paula María Rodriguez Foster
Matricula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 19/11/2012 N° 115327/12 v. 19/11/2012

REPMAN S.A.

Por acta del 21/9/12, que me autoriza, se designó Presidente: Leandro Alonso y Director Suplente: Adrián Nicolás Taverna Porro, ambos con domicilio especial en Ricardo Rojas 401 9° piso CABA.- Cesaron: Presidente: Juan Manuel Alonso y Director Suplente: Adrián Nicolás Taverna Porro.- Carlos D. Litvin.

Carlos Dario Litvin
T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 19/11/2012 N° 115033/12 v. 19/11/2012

RESIDENCIA GERIATRICA ARANGUREN S.A.

Asamblea unánime del 14/11/12 resuelve: 1) finaliza mandato Presidente José Echaire, D.N.I. 4.444.800; Vicepresidente: Ana María Rey, D.N.I. 10.479.970; Director Suplente: Alicia Rey, D.N.I. 5.655.680; 2) designa Presidente a José Echaire; Vicepresidente: Ana María Rey; Director Suplente a Alicia Rey, quienes aceptan fijando domicilio especial en Remedios de Escalada de San Martín 3075, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea del 14/11/12.

Jorge Ricardo Pintos
T°: 183 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/11/2012 N° 115266/12 v. 19/11/2012

RODADOS LUCERNA S.A.

Edicto complementario del publicado el 14 de septiembre de 2012 N° 94774/12. Se omitió en el domicilio especial de ambos directores “Departamento 19”. Cesaron en sus cargos Mónica Alicia Arinovich como Directora Titular y Hugo Guillermo Arinovich como Director Suplente. Firmante autorizada por Directorio del 30 de abril de 2012.

Gabriela Edel Nicoletti
T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 19/11/2012 N° 115179/12 v. 19/11/2012

ROMANOCASINOS S.A.

Se rectifica publicación del 17/9/12. T.I N° 95232/12. Donde dice Elizabeth Alejandra. Debe decir Elizabeth Alejandra Romano. Autorizada por Asamblea del 20/7/12.

Gisela samanta Batallan Morales
T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 19/11/2012 N° 115243/12 v. 19/11/2012

“S”

SAN AGUSTIN S.A.C.I.A. Y F.

Por Actas de Asambea y Directorio del 19/10/12 se designo Presidente: Miguel Blaquier, Director Suplente: Andres Blaquier, quienes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 415, piso 7, CABA. Autorizado por Esc del 1/11/12, N. 506, F. 1566, R. 49

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. N° 3130

e. 19/11/2012 N° 115195/12 v. 19/11/2012

SHELL COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

Por acta de directorio de fecha 14/10/11 y AGO de fecha 23/04/12 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia presentada por el Sr. Jorge Pedro Jurado a su cargo de Director Titular. Agustina N. Dorado, autorizada en la asamblea del 23/04/12.-

Agustina Nicolasa Dorado
T°: 97 F°: 487 C.P.A.C.F.

e. 19/11/2012 N° 115334/12 v. 19/11/2012

SHOPPING SAN NICOLAS S.A.

Por esc 1152, Fº 3038, ante mi, el 12.11.2012 designó Presidente: Mario Brandy Vicepresidente: Luis Saps Kranzenblum Director Titular: José María Bazán, Directores Suplentes: Daniel Saps Kranzenblum y Mónica Alejandra García aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social, ahi se me Autorizó a publicar.

Claudia Beatriz Garcia Cortinez
Matricula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 19/11/2012 N° 115191/12 v. 19/11/2012

STAPLES ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.630.276) Informa que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de Accionistas, ambas del 18/05/2012, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Leonardo José Piccioli; Vicepresidente: Pablo Hernán Aguiar; Director Titular: Christine T. Komola. A los efectos del art. 256 de la Ley 19.550, los señores Piccioli y Aguiar constituyen domicilio en la calle Vieytes 1690, Ciudad de Buenos Aires, y Christine T. Komola en la calle Leandro N. Alem 928, piso 7, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea del 18/05/2012.

Lucia Mercedes D´Agostino
T°: 103 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 19/11/2012 N° 115064/12 v. 19/11/2012

STARCOM WORLDWIDE S.A.

Comunica que (i) por Asamblea General Ordinaria del 07/09/11 se resolvió designar a los Sres. Sergio Guillermo Tafet y Alberto Fernando Bellotti como directores titular y suplente de la Sociedad, respectivamente, quedando distribuidos los cargos conforme se indica a continuación: Presidente: Sergio Guillermo Tafet; y Director Suplente: Alberto Fernando Bellotti. Los Sres. Sergio Guillermo Tafet y Alberto Fernando Bellotti constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley 19.550 en Chile 300, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) por Reunión de Directorio del 12/03/2012 se resolvió trasladar la sede social de la calle Olga Cossettini 1545, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Chile 300, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: autorizado por Asamblea General Ordinaria del 07/09/11 y Reunión de Directorio del 12/03/2012.

Marcos Felipe Luis Nazar Anchorena
T°: 102 F°: 0030 C.P.A.C.F.

e. 19/11/2012 N° 115321/12 v. 19/11/2012

SUZU SERVICE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) del 10-08-2012 se designó Presidente a Rubén Oscar Marcos, Vicepresidente a Alejandro Rubén Marcos y Director Suplente a Walter Augusto Rossi. Todas las resoluciones fueron por unanimidad. El presidente constituyó domicilio especial en Monroe 1670, CABA; el vicepresidente, en Agüero 1333, Piso 6º, Dpto. “B”, CABA y el director suplente en Santa Fe 88, Piso 18º, Dpto. “B”, Resistencia, provincia de Chaco. Autorizado Esc. Mario M. Kier Joffé – Reg. Nº 747, CABA por Esc. Nº 42 del 06-11-2012.

Mario Marcelo Kier Joffe
Matricula: 3452 C.E.C.B.A.

e. 19/11/2012 N° 115056/12 v. 19/11/2012

“T”

TAGIBI S.A.

Por acta de Asamblea del 28-10-10 se designó Presidente a Ariel Diego Duranti y Directora Suplente a Gabriela Mónica Duranti quienes fijaron domicilio especial en Rivadavia 6066 Piso 4º Oficina G CABA. Por acta de Asamblea del 21-9-12: 1º) Se designó Presidente a Gabriela Mónica Duranti y Director Suplente a Facundo Pedrini quienes fijaron domicilio especial en Maza 473 de Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. y en Freire 2510 Piso 5º Dto. D CABA respectivamente; y 2º) Se resolvió trasladar la sede social a la calle Amenabar 2445 Piso 1º Dto. B CABA. Autorizado por Esc. N° 462 del 14-11-12 Reg. 1196 CABA.

Juan Martín Garcia Toledo
T°: 67 F°: 1000 C.P.A.C.F.

e. 19/11/2012 N° 115359/12 v. 19/11/2012

TEDEAR S.A.

Informa que por Asamblea Ordinaria del 17/10/2012 elige como Directores a Matías Fernando Gil, Presidente, y Fernando Félix Gil, Director Suplente, ambos con domicilio especial en Martha Salotti 444, piso 5º, Dpto. B, C.A.B.A. La duración del mandato es de 3 ejercicios. Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 17/10/2012.

Horacio Daniel Pomba
T°: 129 F°: 242 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/11/2012 N° 115369/12 v. 19/11/2012

TELCONET S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 25/4/12 se resolvió designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Benjamin Haymes Biedma. Directora Suplente: María Victoria Haymes Biedma. Domicilio especial de los directores: Maipú 267 piso 10, C.A.B.A. Guillermo Gastón Fuente, autorizado por instrumento privado del 14/11/12.

Guillermo Gaston Fuente
Matricula: 5212 C.E.C.B.A.

e. 19/11/2012 N° 115955/12 v. 19/11/2012

TENTAMAX S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 17/2/12 se redujo el Directorio a uno. Presidente: Eduardo Jorge Pollicita; con domicilio Especial en Roque Sáenz Peña 580, CABA. Por Asamblea Ordinaria del 9/09/2012 se aceptó renuncia como director de Eduardo Jorge Pollicta y se designó a Bernardo Luis Delfino como Director y a a María del Carmen Aldabe Dini como Suplente todos con domicilio especial en Roque Sáenz Peña 580, CABA. Autorizada por Inst. Priv. De 9/9/12.

Paula Gabriela Rivera
Tº: 92 Fº: 294 C.P.A.C.F.

e. 19/11/2012 Nº 115716/12 v. 19/11/2012

TERBO S.A.

Por Acta de Directorio N° 3 de 12/10/1989, ratificada por Acta de Directorio N° 30 del 27/5/2011, por unanimidad, Resuelven: Cambiar la Sede Social de la calle Sarmiento 1190 P. 4° Cap. Federal a la Avda. Callao 420 Piso 7° Dto. “C” de Cap. Federal; Por Acta N° 29 de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 28/4/2011 y Directorio N° 30 de 27/5/2011, por cesación de Directorio: Presidente: Andrea Julieta ARAZI DNI. 24.229.280 y Director Suplente: Fernando Martín SCHNIFER DNI. 21.537.633; Designan Directorio por el plazo de 2 años: Presidente: Andrea Julieta ARAZI DNI. 24.229.280, argentina, comerciante, casada, 31/10/1974; Director Suplente: Roxana Vanesa ARAZI, DNI. 28.809.484, argentina, comerciante, casada, 9/11/ 1972 ambas domiciliada en Olleros 1854 Piso 7 Dto.14 CABA. Ambas aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. Callao 420 P. 7° Dto. 7° Dto. “C” CABA. Por renuncia del Director Suplente Roxana Vanesa ARAZI, por Acta N° 33 del 23/9/2011 de Asamblea General Ordinaria Unánime de signan Director Suplente: Tamara Elizabeth ARAZI, DNI. 22.809.485, argentina, comerciante, casada, 9/11/1972, domiciliada en Olleros 1854 Piso 7 Dto. 14 CABA. Acepta cargo, constituye domicilio especial en Av. Callao 420 P. 7° Dto. “C” CABA. Autorizada por Acta Directorio N° 30 del 27/5/20 11.

Maria Rosa Cordoba
T°: 13 F°: 674 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115280/12 v. 19/11/2012

TINGLAR S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 07/05/2012 eligió nuevo Directorio por tres ejercicios. Presidente: Marta Rosa Llupiá, DNI 5.210.313, argentina, casada, comerciante, Progreso 2352 Villa Allende, Provincia de Córdoba; Director Suplente: Ricardo Pagani, DNI 22.561.617, argentino, casado, ingeniero, José P. Otero 1235 Córdoba, Provincia de Córdoba. Ambos aceptan cargos y fijan domicilio especial en Saraza 1009 Capital Federal. Directorio saliente: Presidente: Osvaldo Luis Weiss DNI 10.446.828; Director Suplente: Ricardo Pagani, DNI 22.561.617 Contador Silvio Hugo Pierri, DNI 14.495.143 autorizado por acta de asamblea del 07/05/2012 a suscribir el presente.

Silvio Hugo Pierri
T°: 164 F°: 21 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115339/12 v. 19/11/2012

TOBASA S.A.

Por Asamblea del 20-7-11 transcripta en esc. 309 del 9-11-12 F 625 Reg. 1284 CABA, se designo Presidente Alejandro Aaron Mendez y Director Suplente a Beatriz del Carmen Tourn, con domicilio especial en Ruta Nacional 11 Km 1007, Resistencia, Pcia. de Chaco. Escribana Ana Maria Campitelli Fernandez. autorizada esc. 309 del 9-11-12 F 625 Reg. 1284 CABA.

Ana Maria Campitelli Fernández
Matricula: 3388 C.E.C.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115343/12 v. 19/11/2012

TODO CONSUMO S.A.

Por Asamblea del 30/12/11, se ha resuelto: (i) Designar a los siguientes Directores: Presidente: Viviana Marcia Miranda y Director Suplente: Mariano Ariel Bastourre. Ambos con domicilio especial en Hidalgo 673, CABA. Autorizada por Asamblea del 30/12/11.

Gisela samanta Batallan Morales
T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115247/12 v. 19/11/2012

“U”

UBICAR ARGENTINA S.A.

Ubicar Argentina S.A. Inscripción de Directorio. Por Asamblea General Ordinaria del 24/05/2012 se renuevan los mandatos como Presidente de Claudio Daniel Isali DNI 13.236.665 y como el Director Suplente Mariana Beatriz Vaisman DNI 21.923.872, argentinos, ambos con mandato hasta el 24/05/2015, ambos fijan domicilio especial en Av. Independencia 3333 CABA. Cr. Fernando Lipfeld. DNI. Nº 4.396.983. Autorizado por Acta de Directorio del 9/11/2012 transcripta al Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 Rúbrica 39940/02 Folio 52.

Fernando Lipfeld
T°: 46 F°: 133 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/11/2012 N° 115311/12 v. 19/11/2012

“V”

VISAGISMO S.R.L.

Rectificación de edicto Nro. 111028/12 del 4/11/2012: El domicilio de cambio de sede es Pueyrredón 1949 PB, CABA.- Autorizada por Acta del 1/7/2012.-

Karina Mabel Gabrieluk
T°: 102 F°: 22 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115315/12 v. 19/11/2012

VIZRT ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/05/2012 se fijó en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento del mandato anterior. Fueron electos Presidente: el Sr. Federico Alberto Enrico, Vicepresidente: el Sr. Isaac Hersly, Director Titular: el Sr. Juan Manuel Murguía y Director Suplente el Sr. Néstor Daniel Pautasio. El Directorio fijó domicilio especial en Uruguay 1037, 7° piso C.A.B.A. Zulma Mara Musmanno, autorizada según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/05/2012.

Zulma Mara Musmanno
T°: 56 F°: 483 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115113/12 v. 19/11/2012

“W”

WAYRA ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 16/11/07, bajo el Nº 19231, Libro 37 de Sociedades por Acciones. Se comunica que de acuerdo con la designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 26/04/12 y la distribución de cargos realizada por el Directorio, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Ernesto Daniel Gardelliano, Directores Titulares: Marcelo Gobbi, Gonzalo Martin-Villa, Directores Suplentes: Andrés Saborido, Sebastian Minoyetti, y Hugo de los Santos Real. Los directores designados constituyen domicilio especial en Avenida Ingeniero Huergo 723, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires. Apoderado por Esc. 272 Folio 747 del 24/10/11.

Apoderado - Pablo Luis Llauró
e. 19/11/2012 N° 115342/12 v. 19/11/2012

WINCOR NIXDORF, S.L. SUCURSAL ARGENTINA

Por reunión de directorio de Wincor Nixdorf, S.L. (Sociedad Unipersonal) del 5 de octubre de 2012, se revocó el cargo de representante legal del Sr. Pedro Nicolás Gundesen y se designó como representante legal al Sr. Claudio Andrés Castro que constituyó domicilio especial en Ingeniero Butty 240, Piso 4, C.A.B.A. El que suscribe se encuentra autorizado por reunión de directorio de la sociedad en fecha 5 de octubre de 2012.

Albino Juan Bazzanella
T°: 54 F°: 516 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115378/12 v. 19/11/2012

“Y”

YURIMAHE S.R.L.

Por Escritura Pública N° 283 de fecha 24/8/12 Domingo Barrios renuncia a su cargo de gerente y se designa en su reemplazo a Remberto Omar Belotti, DNI 6.308.595. Continua en el cargo Alfredo Antonio Taha. Ambos con domicilio especial en sede social: Las Tunas 11.174 Piso 2 Depto. 5 de C.A.B.A. La suscripta se encuentra autorizada por Esc. 283 de fecha 24/8/2012 pasada ante Luis Rogelio Llorens.

Adriana Beatriz Blanco
T°: 39 F°: 766 C.P.A.C.F.
e. 19/11/2012 N° 115293/12 v. 19/11/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 7 SECRETARIA N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 del Dr. Sebastián Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Jorge García Davini en causa Nº 15299/10 Caratulada: "N.N. S/Falsificación de Documentos Públicos", Notifica mediante la publicación de edictos a Marcelo Luis Silenzi (DNI. 17.896.817) que deberá presentarse en la Sede del Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del tercer día a contar desde la publicación del presente a fin de recibirle declaración indagatoria, (Art. 294 del C.P.P.N.) Bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde. "Buenos Aires, 08 de noviembre de 2012.- A fin de recibírsele declaración indagatoria en la presente Causa a Marcelo Luis Silenzi... Cítese por Edictos … Fdo. Dr. Sebastián Casanello, Juez Federal. Ante mi. Dr. Jorge García Davini. Secretario Federal", El Presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial.- Dr. Norbeto Oyarbide. Juez Federal. Ante Mí Jorge García Davini, Secretario Federal.-

Sebastián Casanello, juez federal. Ante Mí, Jorge García Davini, secretario.

e. 19/11/2012 Nº 114369/12 v. 19/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 26 SECRETARIA N° 155

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155 (sito en Talcahuano 550, 5 of. 5138 de esta Ciudad, Te. 4371-8164) cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Enrique Javier SANCHEZ (D.N.I. 20.349.641) a que comparezca dentro del tercer día de notificado a efectos de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en el sumario Nº 21.582/11 que se le sigue por los delitos de infracción a la Ley 12.331 -art. 18- y lesiones leves, bajo apercibimiento de disponer su rebeldía en el marco del proceso. Publíquese por (5) cinco días.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, noviembre 13 de 2012.

Mariano A. Scotto, juez. Ante mí: Emir K. Chaban, sec. Ad-Hoc.-

e. 19/11/2012 Nº 114428/12 v. 23/11/2012

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n 26, Secretaría 155 cita y emplaza por tres (3) días a constar desde la primera publicación del presente a Marcela Beatriz Guerra (DNI 16.343.751), para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa n 8898/2012 de esta sede, que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de encomendar a la Policía Federal Argentina su paradero. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2012.

Mariano Scotto, juez. Ante mí: Damian Kirszenbaum, secretario.

e. 19/11/2012 Nº 114387/12 v. 21/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán Secretaría Nº 1, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 PB Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "Las Celmiras S.A. s/Quiebra" cita a la Sra. Graciana Inés Campanini DNI 16.059.642 para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un día.

Mariano Conde, secretario.

e. 19/11/2012 Nº 114380/12 v. 19/11/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 1 de noviembre de 2012 se decretó la quiebra de MIN Y J SRL (CUIT N° 30-70494260-1), en la cual ha sido designado síndico el contador Mencia Jorge Raul con domicilio constituido en Lavalle 1675, piso 12, oficina "9 y 10" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 8 de febrero de 2013 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 26 de marzo de 2013 y el general el 13 de mayo de 2013 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos "MIN Y J S.R.L. S/ QUIEBRA", expte. n° 114110, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2012.-

Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 19/11/2012 Nº 114541/12 v. 23/11/2012

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por DOS días en los autos caratulados "El Refugio Cia. de Seguros Grales. s/liquidacion forzosa - Expte n° 056670" que se ha presentado el septimo proyecto de distribución de fondos a fin de que los interesados tomen conocimiento del mismo, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de los diez días a que se refiere el at. 218 de la ley 24.522. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2012.

Maria Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 19/11/2012 Nº 114364/12 v. 20/11/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria N° 22, sito en Callao 635 piso 5o, Buenos Aires, hace saber en los autos "PAR SOL LABORATORIOS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 54980/97), que dentro del plazo de 5 días de la última publicación de edictos, los acreedores deben presentarse a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de declarar el cumplimiento del concurso homologado con fecha 8.7.88. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de 31 de octubre de 2012.

Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 19/11/2012 Nº 110470/12 v. 21/11/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría 23, a cargo del Dr. Gerardo Trodler, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "MAZUR CLAUDIO JORGE S/QUIEBRA" con fecha 31/10/2012 se ha declarado en estado de quiebra a CLAUDIO JORGE MAZUR, (14.873.482), que el Síndico designado es la contadora Susana Luisa Erusalimsky, con domicilio en la calle Espinosa 2501 P.B, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 25/03/2013. Fíjanse hasta los días 08/05/2013 y 19/06/2013 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 72 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2012.

Gerardo Trodler, secretario

e. 19/11/2012 N° 114555/12 v. 23/11/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria Nº 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Avda. Callao 635, piso 3ro., Ciudad Autonoma de Buenos Aires, hace saber por dos días en autos "E30 190555/8 BENEDETTO HECTOR CAMILO S/QUIEBRA INDIRECTA" que se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución y se han regulado honorarios conforme el art. 218 LCQ. Se hace saber a los señores acreedores a fin de que en el término de diez (10) días, formulen las observaciones que estimen corresponder, bajo apercibimiento de -transcurrido el mismo- proceder a su aprobación.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2012.-

Juan Pedro Giudici, secretario.

e. 19/11/2012 Nº 114378/12 v. 20/11/2012

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria Nº 33 sito en M. T de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A., hace saber por 5 dias que en autos "CURI CARLOS ALBERTO S/ CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE N° 057140 el 30.10.2012 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Curi Carlos Alberto (Cuit 20-8634791-2), con domicilio en Cerviño 4678 Piso 9° "C" CABA,y se ha designado Sindico a la Cdra. Silvia Jorgelina Zajac, con domicilio en la calle Panamá 984, piso 1° "4" CABA (tel. 48624627) por ante el cual los acreedores deberán presentar sus verificaciones de crédito hasta el 07.02.2013. El Síndico deberá presentar el Informe Individual (art. 35), el 21.03.2013 y el Informe General (art. 39) el 06.05.2013. El período de exclusividad vencerá el día 23.10.2013 y la audiencia informativa se realizará, en caso de corresponder el día 07.10.2013 a las 10 hs en la sede del Tribunal. Publíquese por el término de 5 días, en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 9 de Noviembre de 2012.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 19/11/2012 Nº 113620/12 v. 23/11/2012

N° 26

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635. 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos caratulados" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VISION SA S/LIQUIDACION FORZOSA" Expte. 032158 que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, haciéndose saber que -en caso de creerlo necesario- deberán formular las observaciones dentro de los 10 días de concluída la publicidad.-

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2012.

Maria Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 19/11/2012 Nº 114469/12 v. 20/11/2012

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635. 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos caratulados. "CURUSAN S.A. s.quiebra" expte. 048700 que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, haciéndose saber que -en caso de creerlo necesario- deberán formular las observaciones dentro de los 10 días de concluída la publicidad.-

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2012.

Maria Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 19/11/2012 Nº 114476/12 v. 20/11/2012

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso Iº, comunica por cinco días, en los autos caratulados " GARCIA JORGE MANUEL S/QUIEBRA", que con fecha 25 de octubre de 2012, se decretó la quiebra de GARCIA, JORGE MANUEL, DNI: 10.200.551, domiciliado en Av. San Juan 3017, piso 2°, "8". Síndico: Villalba, Julio Alberto, con domicilio en Viamonte 1464, piso 6°, Of. 32/33, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.02.2013. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 12.04.2013, y el informe general (art. 39 LC) el día 27.05.2013. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2012.-

María Elisa Baca Paunero, Secretaria

e. 19/11/2012 Nº 114466/12 v. 23/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, a cargo de la Dra. María Bacigalupo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, piso 5° de esta ciudad, en los autos caratulados MUÑOZ CLAUDIO DAVID s/PROTECCION DE PERSONA (Expte. N° 21891/2012), cita y emplaza a la Sra. Natalia Muñoz (DNI N° 34.158.529) a estar a derecho y a comparecer, dentro del plazo de cinco días, a tomar la intervención que le corresponda en autos. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Se expide el presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de Noviembre de 2012.

Eva Sarena, secretaria interina

e. 19/11/2012 Nº 114327/12 v. 20/11/2012

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, de la Capital Federal, cita y emplaza por dos (2) días a Norberto Hernán Ramírez para que dentro del término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Andreoni Beatríz Nazarena c/Ramírez Norberto Hernán s/Daños y Perjuicios" Expte Nº 114123/10 y en los autos seguidos entre las mismas partes sobre beneficio de litigar sin gastos Expte. Nº 166.097/10 bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. El presente deberá publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

José Maria Abram Luján, secretario interino.

e. 19/11/2012 Nº 114347/12 v. 20/11/2012

N° 75

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil No. 75, Secretaría única de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 P.B., en los autos caratulados "CARRARA, MIGUEL ANGEL s/SUCESION AB INTESTATO" (Expte. Nº 93.792/2006), cita y emplaza por el término de Treinta días al Sr. Juan Bautista Basualdo, a fin de que acepte o repudie la herencia en los términos del art. 3314 del Código Civil. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 19/11/2012 Nº 105699/12 v. 20/11/2012

N° 96

Cítese a JOSE ANTONIO LAZARTE, durante el plazo de dos días, para que en el plazo de 15 (quince) días comparezca al proceso a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente conforme lo establece el art. 343 del Cód. Procesal, en los autos caratulados "MANFREDI ROBERTO ANTONIO C/LAZARTE JOSE ANTONIO s/DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte. N° 56.540/2010.

Buenos Aires, de noviembre de 2012.
Carlos Goggi, juez.

e. 19/11/2012 N° 114484/12 v. 20/11/2012

N° 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 106, a cargo de la Dra. Myriam Rustan de Estrada, Secretaría única, sito en Lavalle 1212, piso 1°, en los autos "GOÑI LAILA S/INF. SUM.", hace saber la existencia de este proceso y cita y emplaza a los interesados a comparecer dentro de los 15 días hábiles a computarse a partir de la última publicación.
Myriam Rustan de Estrada

e. 19/11/2012 N° 111972/12 v. 19/11/2012

JUZGADO FEDERAL N° 2 SECRETARIA N° 1 AZUL

POR DOS DIAS el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Azul por intermedio de la Secretaría Nº 1 cita y emplaza a Antonio Cura DNI Nº 5.431.282 a tomar intervención dentro del plazo de diez (10) días en el juicio "Banco de la Naciòn Argentina c/Cura Antonio y otro s/Ejecutivo" – Expte. Nº 20992 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Azul, septiembre 17 de 2012.
Lorena Ocantos, secretaria.

e. 19/11/2012 Nº 114412/12 v. 20/11/2012

JUZGADO FEDERAL N° 1 SECRETARIA ELECTORAL LA PLATA - BUENOS AIRES

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nro. 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Electoral, de conformidad a lo normado en el artículo 150 del C.P.P.N, notifica a SAUL GALVAN, DNI 30.414.076, en relación a la causa Nro. 63 Letra "A" –Año 2011- caratulada "Autoridades de Mesa Nro. 240 –José C. Paz s/presunta inf. Art. 139 inciso h) Código Electoral Nacional –Elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias- 14/08/11", la resolución que en su parte pertinente se transcribe: "La Plata, 8 de agosto de 2012. AUTOS Y VISTOS:… Y CONSIDERANDO:… RESUELVO:… I. SOBRESEER a Saúl GALVAN DNI 30.414.076, cuyas circunstancias personales se desconocen, de conformidad a lo dispuesto por el art. 336 inc. 3° del C.P.P.N., haciendo expresa declaración de que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado el nombrado…. III) Notifíquese… Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal".- El proveído que ordena la medida en su parte pertinente reza: "//Plata, 13 de noviembre de 2012… en atención al resultado negativo de la diligencia solicitada… notifíquese la Resolución obrante a fs. 61/64 al nombrado mediante edicto… publíquese en el sitio web del Boletín Oficial de conformidad a lo establecido mediante Resolución CSJN Nro. 1687/12… por el término de 5 (cinco) días –art. 150 C.P.P.N.".-

La Plata, Secretaría Electoral, 13 de noviembre de 2012.-
Alina Daniela Sayal, secretaria electoral adscripta, Buenos Aires.

e. 19/11/2012 N° 114350/12 v. 23/11/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA N° 8 LA PLATA - BUENOS AIRES

El señor Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría N 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, cita y emplaza a Nancy del Pilar AGURTO MECA, D.N.I. Peruano Nº 07.457.921, de nacionalidad Peruana, nacida el día 12 de diciembre del año 1978, en Piura, República del Perú, hija de Víctor Manuel y Marta Isabel MECA, y de Edna AGURTO MECA, D.N.I. N° 94.670.933, de nacionalidad Peruana, nacida en Sulliana, Republica del Perú, en fecha 11 de junio de 1972, hija de Víctor Manuel y de Isabel MECA, imputadas del delito previsto y reprimido por el artículo 31, inc. "D", de la Ley 22.362, para que comparezcan al Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3 piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes (art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaría N 8, 13 de noviembre de 2012.-
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 19/11/2012 N° 114499/12 v. 23/11/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA PENAL N° 6 MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

Se cita y emplaza a Hugo Luis Sileoni, identificado mediante Documento Nacional de Identidad Nº 10.897.187, con último domicilio conocido en calle Magallanes Nº 8877 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, para que dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Santiago Inchausti, sito en calle Bolívar Nº 1.052, Secretaría Nº 6 a cargo de Pedro Federico Guillermo Hooft en autos Nº 13.956 caratulados "Reg. Propiedad Automotor Nº 9 S/dcia. por presunta falsificación de documento público".

SECRETARIA PENAL Nº 6. Mar del Plata, de noviembre de 2012.
Pedro Federico Guillermo Hooft, secretario.

e. 19/11/2012 N° 114360/12 v. 19/11/2012

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 SECRETARIA N° 1 OBERA - MISIONES

El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° 1, de la ciudad de Oberá, sito en calle San Martín esquina Bs. As. en autos: Expte. N° 1801/09 "Zarza Luciano c/Manigot y Vivent Elena Mercedes Isabel y otros p/Prescripción adquisitiva", cita a los herederos de Elena Mercedes Isabel Manigot, Isabel Elena Manigot y Vivent, Marta María Luisa Manigot y Vivent (por 15 días) a fin de que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos, por el inmueble identificado como: Lote 91, Colonia Yabebyri, Dep. 13, Mun. 67, Sección 014, CH 0000, parc. 213, Finca 21889, bajo apercibimiento de designar Defensora de Ausentes.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación, y diario de mayor publicación de Capital Federal, Rep. Argentina. Fdo. Dr. Ricardo Alfredo Cassoni, Juzgado Civil y Comercial N° 1. Publíquese por dos días.

Oberá, 10 de septiembre de 2012.
Mirna Andrea Mobbs, secretaria.

e. 19/11/2012 N° 115129/12 v. 20/11/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	29/10/2012	FRANCO NOEMI AMPARO	109355/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	27/08/2012	DOMINGA BENVENUTO, HERMINIA CATALINA BENVENUTO Y LINA ENCARNACION BENVENUTO	89201/12
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	12/11/2012	VAZQUEZ ENRIQUE JORGE	113829/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	25/10/2012	HERRERO CONRADO Y RODRIGUEZ NELIDA	113855/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	09/04/2012	MELCHOR RICARDO SANCHEZ	36557/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	25/10/2012	ENRIQUE VIZZARI	108500/12
17	UNICA	MARIEL GIL	10/10/2012	RUBIN EDUVIGES	111825/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	06/11/2012	FLORES RAUL JESUS	112087/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	06/11/2012	KUPERMAN YOLANDA	112417/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	25/10/2012	RAGUSA MIGUEL EDUARDO Y ORTIZ ELIDA NELCY	112094/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	06/11/2012	AMELIA CAROLINA GUALTIERI	112265/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	21/10/2011	BASCONNET WILMAR ALCIDES	114570/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	13/11/2012	MARIA DOMINGA BELLANTUONO Y ANDRES ANTONIO CANNONE	114330/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	13/11/2012	JOSE ISAAC SASSON Y MIRIAM VERCHIK	114331/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	07/09/2011	MARTINEZ MARIA DEL ROSARIO ESTRELLA	109011/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/11/2012	DANIEL RODRIGUEZ	111570/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/10/2012	TERESA BRAVO Y DORA GUMERSINDA BRAVO	104406/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	07/11/2012	MANTECON HECTOR ALBERTO	112745/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/10/2012	CORTES DIANA ANGELICA	108879/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/10/2012	PEREDA JORGE LUIS	104735/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/11/2012	RECHE HECTOR ANDRES	113856/12
41	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	16/12/2011	MAIDA SAVERIO	168611/11
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/11/2012	PAOLINI LUIS ESTEBAN	114517/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/11/2012	ROBERTO FLORENCIO ALVAREZ	112055/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/11/2012	FRANCISCA DOLORES AIDA BOCCIA	112378/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	08/11/2012	MARIA CRISTINA FERREYRO	113271/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	16/03/2012	STELLA FERNANDO JOSE Y PENDON ROGELIA PILAR	27142/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	13/11/2012	GUSTAVO GABRIEL GERSTEIN	114425/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	13/11/2012	NOVILLO ALEJANDRO CESAR	114339/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	09/11/2012	SEFERIAN ANA	113576/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	25/10/2012	PISERA HUGO ALBERTO	108470/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/11/2012	OLIVARES OLGA	114004/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	01/11/2012	ARZUAGA ARTURO RAUL	110796/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/10/2012	RECHOU HAYDEE ERMELINDA	107191/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	11/10/2012	ABRAHAM DISKENSTEIN Y GENENDLA PANCZUCH	113596/12
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	08/11/2012	MATEO SUAU E ISABEL DOLORES NAVAS	113597/12
55	UNICA	OLGA M. SCHELOTTO	17/02/2012	ROMERO MARIA LAURA	16657/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/10/2012	MUSUMECI CARLOS ALBERTO	103997/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	13/11/2012	JUAN LAVALLE	114342/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	06/11/2012	CARBONE JUAN CARLOS	112143/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	08/11/2012	NORBERTO BAUTISTA ROLANDO Y NORMA MIRTA EIJO	113237/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/11/2012	RODRIGUEZ TERESA LAURA LUCIA	112988/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	08/11/2012	MOYANO PADILLA MARIA CELIA	113432/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	12/11/2012	RIGHETTI ALFREDO	114076/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	13/11/2012	CONDE PEDRO Y VILLANOVA ADELINA	114361/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	08/11/2012	SANCHEZ MARIA ELENA Y D'ADAMO OSCAR JOSE	112997/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	07/11/2012	MARIA ELENA ANGAROLA	112676/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	06/11/2012	GIGLI ADELA	112349/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	18/10/2012	JOSE DURANTE	106352/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	21/09/2012	JUAN CARLOS RIVERAS	98816/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	30/10/2012	ROMANO MARIO REINALDO	109862/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/11/2012	JORGE BACHUR	111578/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	06/11/2012	OSMAR JAVIER MACEDO	112610/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	06/11/2012	MARIA SANTOS BULGARELLI	112620/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	22/10/2012	PEDRO HECTOR WAISMAN	107125/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	08/11/2012	AURORA GARCIA	114323/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	01/11/2012	CAMOIRA HERMITAS	110858/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	07/11/2012	JULIA ANTONIA RODAS	113159/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	12/10/2012	VIÑAO GRACIELA	104557/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/10/2012	MARIA ELENA BINOTTI	111327/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	07/11/2012	VALI IDA DEL FABBRO	112545/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	07/11/2012	ASUNCION REBOREDO BARBEITO	112551/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	13/11/2012	MARIA LUISA COGNO Y CARLOS ALBERTO ROQUE TEPEDINO	114343/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	05/11/2012	SABADIN JOSE HERNANDEZ	111667/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	01/11/2012	RICARDO EDUARDO MARTORELL	110837/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	01/11/2012	DORA CELESTE BARBERIS	110689/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	17/10/2012	PENNIGIAN ESTEBAN JORGE	112293/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	30/10/2012	NUÑEZ TERRAZAS ANA MARIA	109704/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	03/07/2012	SIGNORELLO INOCENCIO	73325/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/11/2012	VITALE CARMEN Y GOMEZ MARIA TERESA	113807/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/11/2012	RAFAEL FELIX GAROFALO	112371/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/11/2012	PEDRO NORA INES	114458/12

e. 19/11/2012 Nº 2214 v. 21/11/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. MARTA CIRULLI, Secretaría Nº 12 a cargo del suscripto sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 121, Piso 2º de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: "KAROLINGYA INVESTMENTS S.A. s/QUIEBRA" (Expte. Nº 055519), que el señor Martillero MARIO ARAUJO SUBASTARA el día 29 de Noviembre de 2012, a las 10:45 horas en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaurés 545, Capital Federal los siguientes bienes: (A) el INMUEBLE sito en la calle Dardo Rocha 1926, localidad de José Ingenieros, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, DESOCUPADO y que consta de un edificio tipo galpón en muy buenas condiciones, con un entrepiso que se desdobla en dos oficinas, baño instalado y en Planta Baja con dependencias, baño para el personal masculino y femenino. Déjese constancia que el inmueble se compone de los lotes (Nº 29 y 30 de la manzana Nº 38), designados conforme plano de mensura y unificación como parcela 5b, de la manzana Nº 38 identificándose catastralmente el inmueble bajo la circunscripción IV; Sección B; Manzana 2; Parcela 5A, Partida 117-030567. El establecimiento está instalado como PANIFICACION. Superficie Total (aproximada): 399,23 m., próxima a la Avda. General Paz. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo. BASE: $ 852.000.- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, SELLADO DE LEY 1,2% , ACORDADA: 10/99 0,25%; (B) AUTOMOTOR: Mercedes Benz, modelo 180, año 1996, tipo furgón DOMINIO BBT 013, SIN FUNCIONAR, con la BASE de $ 15.000.- más I.V.A. 10.5%. COMISION: 10% ACORDADA: 10/99 0,25% al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo; (C) BIENES INDUSTRIALES para panificación de acuerdo al inventario obrante a fs. 116 a fs. 123 del expediente. Se subastará en block, con los faltantes de los lotes 7, 36, 42 y 37. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor en dinero en dinero en efectivo. Con la BASE de $ 151.604. COMISION: 10%, ARANCEL: 0,25% ACORDADA: 10/90. CONDICIONES GENERALES para la SUBASTA de los bienes identificados en A, B y C: El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A. en alguna de las ventas el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el COMPRADOR debiendo el Martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Hágase saber que no se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Las sumas deberán ser depositadas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden de la suscripta y como pertenecientes a la cuenta de la quiebra. Los bienes se rematan en el estado que se encuentran, y no se admitirán reclamos sobre su estado físico o jurídico. Los gastos que irrogue la toma de posesión y transferencia de dominio como también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el inmueble o en el automotor correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas que pudieran existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el/los adquirente/s tome/n posesión de los bien, serán solventadas con el producido del remate. Se hará entrega del inmueble, bienes muebles e industriales y automotor a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta, con mandamiento a diligenciarse por intermedio del Síndico como Oficial de Justicia "AD-HOC". Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc., que se devenguen con posterioridad, los que estarán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 133. En caso de no existir postores para la adquisición de los bienes muebles e industriales objetos de enajenación estos bienes se subastarán con la base reducida de un 25% ($ 113.703) el día 13 de Diciembre de 2012 a las 11:00 horas en punto, en la misma sede de la Oficina de Subastas Judiciales. FECHAS DE EXHIBICION: Se exhibirán el inmueble, el automotor y los bienes muebles los días 26 y 27 de Noviembre en el horario de 15:00 a 17:00 horas y en caso de segunda subasta (a realizarse eventualmente el 13 de Diciembre de 2012 a las 11:00) la exhibición de los bienes muebles será el día 7 de Diciembre en el horario de 15:00 horas a 17:00 horas. Consultar martillero al tel: 4381-8157/4542-9640 y cel: 11-6639-6442.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.

e. 19/11/2012 Nº 114391/12 v. 23/11/2012

N° 11

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría 21, sito en Av. Callao Nº 635 piso 5º de Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos "MAIDANA de RUIZ, Alba Graciela s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expte. 89434, que los martilleros Juan Antonio Saráchaga y Ricardo Oliveri de la Riega rematarán el día 12 de Diciembre de 2012, a las 10,15 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales de Jean Jaures Nº 545, Capital Federal, el inmueble de calle San Raimundo Nº 475 entre calles Núñez y Soler, Villa Turdera, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunsc. VIII, Sección B, Manzana 18, Parcela 24, inscripto en la Matrícula: 64870. Superficie Total: 381,20mts2. El inmueble cuenta con jardín al frente con entrada principal y acceso para vehículos, vivienda que consta de living comedor, cocina, comedor diario, baño completo, dos dormitorios (uno de ellos con ventana al comedor), y patio en la parte trasera con un ambiente utilizado como cuarto de herramientas. Todo en regular estado de conservación. Ocupado en carácter de propietarios por Jorge Hernán Alberto Ruiz, su cónyuge Ada Graciela Maidana de Ruiz y un hijo de ambos. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 130.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA. Sellado de Ley: 1,2%. Acordada CSJN 10/99: 0,25%. En efectivo en el acto del remate. El bien se enajena en el estado en que se encuentra, y habiendo sido exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. El saldo de precio deberá ingresarse en una cuenta a la orden del Tribunal a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, como perteneciente a estos autos en el término de 10 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 Cód. Procesal). Prohibida la compra en comisión y de la cesión del boleto de venta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Las tasas, impuestos o contribuciones sobre el inmueble serán a cargo del comprador desde la toma de posesión. Estarán a cargo del comprador los gastos que demande la transferencia del bien. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibe: 6 y 7 de Diciembre, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria

e. 19/11/2012 Nº 114486/12 v. 23/11/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de 1° Inst. Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Maria Del Milagro Paz Posse (P.A.S), Secretaria Nº 28, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 2º piso, CABA, comunica por 1 día en autos “AUTOCASH ARGENTINA S.A. C/CEJAS GLADYS GRACIELA s/Ejec. prendaria” (expte 093763), que el martillero Hernán Mariano Scalisi, rematará en el estado que se encuentran el 30 DE NOVIEMBRE de 2012 a las 9:15 hs. (en punto), Al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, 1 vehículo MARCA: PEUGEOT SEDAN 5 PUERTAS, MODELO 306 XND, AÑO 1999, DOMINIO: CRW 127. BASE: $ 12.800. En caso de no existir postores se subastará nuevamente en 30 minutos con la base reducida en un 25%. Demandada: Gladys Graciela Cejas DNI: 22.816.115. Comisión 10%, arancel subasta 0,25%. Todo dinero en efectivo. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que podrán ser presentadas hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del tribunal, los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en secretaria. Las deudas por impuestos tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador. El martillero deberá, en caso de corresponder, retener la alícuota del 21% correspondiente al IVA que abonara el comprador sobre el valor obtenido en la subasta. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta asi como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. DEUDAS: Rentas: $ 6.675, 15 fs. 77 al 30/04/12. El vehículo se exhibirá los días 28 Y 29 de noviembre de 2012 de 14:00hs. a 17:00 hs. en la calle Alegre 1084, Montegrande, Provincia de Buenos Aires. INFORMES al: 4742-5090/1560925055. El presente edicto será publicado por un día en el diario “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, de Noviembre de 2012.

Martin Sarmiento Laspiur, secretario

e. 19/11/2012 N° 112090/12 v. 19/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 10

EDICTO: El Juzgado Nac. de 1° instancia Civil N°10, sito en Lavalle 1220 4° piso comunica por dos días en autos “B.F.E. c/L.M.C. s/Ejecución de acuerdo Ley 24.573” (Expte. 83.101/2.005) que el martillero Augusto Francisco Fernández rematará el 28 de noviembre de 2.012 a las 12 hs. (en punto) en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital, el inmueble espacio guarda coche sito en Arcos 2176/78, pta. baja, de esta Ciudad. El 5,94% sobre 209,20 m2. Nomenclatura catastral: Matrícula FR-168404/1 Circ. 16 Secc. 25 Mza. 18 Par. 27ª, según acta de constatación (fs. 366) DEUDAS: Exp. Com. (0,461% de $ 7.421 según Expte. 7031/11, Juzg. Nac. Civil 6 “Consorcio de Propietarios Arcos 2176/8 c/L.M.C. s/ejecución de expensas” al 1/3/11 (fs. 318), ABL GCABA $ 3.595,87 al 11/5/2010 (fs. 209), AYSA sin deuda. (fs. 220). BASE: $ 40.000 (fs. 395). En caso de no existir remanente suficiente el adquiriente deberá hacerse cargo solo de las deudas por expensas comunes. (conf. Fallo Servicios Eficientes SA c/Yabra I. s/Ejec. Hipot.). Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor 30% en concepto de SEÑA, el 3% de COMISION y ARANCEL CSJN: 0,25% y sellado 0,8%, en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, exigiendo a quien/quienes resulte/n comprador/es la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Autorízase a la actora en caso de resultar adquirente del inmueble a subastarse, a compensar el precio que se obtenga de la venta con el crédito que tiene contra el demandado motivo de la presente ejecución. En dicho caso, quedará exenta del pago de la seña. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina en un cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de otras notificaciones ni intimaciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Exhibición: Los días 22 y 23 de noviembre de 2.012 de 11:30 a 13:30 horas.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2012.-

Adrián J. Hagopian, secretario.

e. 19/11/2012 N° 110666/12 v. 20/11/2012

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, por la Secretaría Unica, con sede en Uruguay 714, piso 5º de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos “GIAMPETRUZZI ALBERTO VICTOR c/ADUR ZULMA MABEL s/Ejecución de Honorarios - Ley 24.573 Reservado” Expte. 100.194/09 y en los autos, “ILINCZYK EDUARDO c/PASQUALE FERNANDO RAUL s/Medidas Precautorias” Expte. Nº 47.169/06 que el martillero Gastón Labourdette rematará el 27 de noviembre de 2012, a las 11 hs en Jean Jaures 545 de CABA, un inmueble sito en la calle VICTORIA 1028, actualmente denominada HIROSHIMA, entre las de Ingeniero Luis Huergo y Vertíz, designado catastralmente como: Circ. I; Secc. F; Mzna. 2; Pcla. 19. Matrícula 18.874, de la localidad de Dock Sud, Partido de Avellaneda Pcia. de Buenos Aires. Conforme ordenara el Tribunal en cada uno de los expedientes se subastará el 50%, configurándose la venta por el 100% del inmueble. Se deja expresa constancia que todos los trámites relacionados con la subasta serán cumplimentados en estas actuaciones mencionadas en primer término. Se trata de una vivienda, con un local comercial al frente, con un portón con entrada de coche. El mismo está inutilizado, fue elevada la vereda por encima del nivel de la calle. Traspuesto el portón, se ingresa a un patio con suelo de tierra, que se continúa en el contrafrente. La construcción cuenta en la PB, con un dormitorio, LC, baño y cocina, mediante un corto pasillo, se comunica con un local con cortina metálica sobre la calle con el N° municipal 1026, de la calle Victoria. Se trata de una construcción económica, en regular estado de mantención. Mediante una escalera de material, se accede a la planta alta, donde existen dos habitaciones más. El inmueble se encuentra ocupado, por quienes manifestaron ser inquilinos, sin exhibir contrato alguno. La venta se realiza al contado y mejor postor, la base es de $ 25.000 por cada 50% indiviso en cada expediente, conformando un total de $ 50.000, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate, en dinero en efectivo: SEÑA 30%; COMISION 3% más 21% de IVA; REPOSICION FISCAL DEL BOLETO 1,20%; TASA CSJN 0,25%. DEUDAS: (fs. 40) ARBA al 25/02/11 $ 511,80; (fs. 47) AySA al 28/02/11 $ 196,85; (fs. 86) Municipalidad de Avellaneda al 30/03/11 $ 2.058,62.-; (fs. 114) A.A. al 05/07/11 $ 121,78.-; (fs. 186) OSN Libre de deudas. De corresponder, será de aplicación el fallo de la Exma. C.N.A.C. del 18/02/99, en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.” “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.” El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma prevista por el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador sin necesidad de notificación alguna, dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de La Nación Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de Ley, en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal. EXHIBICION: 22 y 23 de noviembre de 2012, de 10 a 12 hs. INFORMES: “www.via1479remates.com.ar” 4372-9616.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2012.

María Cristina García, secretaria.

e. 19/11/2012 N° 115773/12 v. 20/11/2012

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, a cargo de la Dr. Pablo Miguel Aguirre, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay N° 714, Piso 3 de esta Cap. Fed., comunica por dos días en autos “CONSORCIO DE PROPIETARIOS MERCEDES 274 c/BERMUDEZ, JUAN HUMBERTO S/EJECUCION DE EXPENSAS” (Exp. 160804/96), que el martillero Hugo Ariel Salinas, subastará el día miércoles 5 de Diciembre de 2.012 a las 10:15 Hs. en punto, en Jean Jaures 545, Cap.Fed., una 24 ava parte indivisa de la UF.1, del inmueble sito en Mercedes N° 264/74/80, inscripto en la matricula FR 1-8107/1, de la Ciudad de Buenos Aires. Conforme la constatación presentada por el martillero en autos a fs. 229, la cochera a subastar se encuentra ubicada en el primer piso de un edificio moderno, conformado por dos cuerpos de 15 pisos cada uno, ubicado a dos cuadras de Av. Rivadavia, a una de Calle Avellaneda y a tres de la Estacion Floresta. La UF. 1 destinada a guarda coches, esta bajo techo y dividida en espacios individuales, numerados desde el 47 al 69, el lugar asignado al ejecutado esta identificado con el numero 66, según le manifiesta el Sr. Administrador del consorcio al martillero. Deudas: Municipalidad sin deudas al 15/8/07 -ver fs. 140-; AySA SA sin deudas al 14/8/07 -ver fs. 146-; Aguas Argentinas sin deudas al 3/10/07 -ver fs. 173-; Obras Sanitarias sin deudas al 16/8/07 -ver fs. 150-; Expensas $ 37.731,02, fs. 287, 28/8/2012; valor de expensas mes de Julio $ 55,01. Condiciones de venta. Al contado y al mejor postor. Efectúase la venta con la base de $ 60.000 (art.578 in fine del cód.citado), seña 30%, comisión del 3%, el comprador en el acto de la subasta deberá abonar el arancel del 0,25% (art. 10 de la resolución 60/2005 del Consejo de la Magistratura) y el 0,8% como Impuesto de Sellos del G.C.A.B.A. Dispónese que el saldo de precio sea efectivizado por el eventual adquiriente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art.580 y conc. del Cód.Procesal, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. El martillero deberá requerir del comprador la constitución de domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal (cfr. art. 579 cód.cit.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno, 18/02/99 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecucion hipotecaria”). Las visitas se realizarán los días 29 y 30 de Noviembre de 2.012 de 12 a 13 Hs.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2.012.-

José María Abram Lujan, secretario interino.

e. 19/11/2012 N° 115172/12 v. 20/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50 a cargo del Dr. Pablo Miguel AGUIRRE, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 3º piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos: “LA GRECA Fidel y otros c/KOZUSECK Gerardo Gabriel y otro s/Ejecución Hipotecaria (RESERVADO)” Expte Nº 115.296/2.000”; que el Martillero Público Darío Alejandro LOPEZ (tel/fax 4778-0366) REMATARA el día 5 de DICIEMBRE de 2012 a las 9,45 hsen la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N, sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 3 y 4 de Diciembre de 2012 de 16 a 18 hs; el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Maldonado 5424 de esta ciudad que le corresponde a la codemandada Viviana Silvia Fernández. Nomenclatura Catastral: Circ: 1; Secc: 66; Mza: 6-B; Parcela: 4. Matricula 1-14863. Designado según título con el Nº 22 de la manzana K; que mide 8,66 m. de fte. al NO, 28,48m. de fondo con una superficie de 246,63 m². Según mandamiento de constatación realizado por el martillero el 23/6/10 obrante en autos el inmueble se encuentra DESHABITADO y consta de: pequeño jardín al frente, hall de entrada, amplio living comedor, toillette, lavadero cubierto, cocina comedor, garage cubierto y fondo con patio y jardín con parrilla y bajo escalera, con terraza. Desde el living mediante escalera de madera se accede a hall de distribución al que convergen 1 dormitorio con 2 ventanas al frente y pisos alfombrados y otro dormitorio con puerta ventana a un balcón terraza, tiene vestidor y baño completo con ante baño. En regular estado de uso y conservación con manchas e humedad en algunos ambientes. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 45.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL CSJN s/Acord. 10/99: 0,25%. SELLADO: 0,8%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal (cfr. art. 579 cód. cit.). En la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno, 18/02/99 en autos “Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria”. ADEUDA a GCBA: s/ fs. 603/604 $ 13.135,04 al 14/02/12; a OSN: s/ fs. 633 partida sin deuda al 22/10/12; a A.A.S.A: s/fs. 619 $ 658,42 al 20/04/12; a A.y.S.A: s/ fs. 595 $ 2.736,04 al 16/02/12. BUENOS AIRES, 13 de Noviembre de 2012. Firmado: José María Abram Lujan. Secretario Interino

José María Abram Lujan, Secretario interino.

e. 19/11/2012 Nº 114793/12 v. 20/11/2012

N° 63

El Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Pablo Torterolo, Secretaría única, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950, piso 4º, hace saber que el Martillero EDGARDO GARCIA, subastará judicialmente el día 29 de noviembre de 2012, a las 11,45 horas, en Jean Jaurés 545, por haberse así ordenado en autos “VALBUENA Rubén Gustavo c/CARBONI Hugo Néstor s/Ejecución hipotecaria “(Exp. Nº 69562/03), al contado y al mejor postor el 50% indiviso del bien sito en San Rafael 808, entre Patricios y Santa Lucía, es una propiedad compuesta de jardín al frente, living comedor, cocina, dos dormitorios y baño, con fondo libre en buen estado de conservación, ocupada por el demandado Néstor Carboni y María Elena Rain, señalada según título como lote 21 de la manzana 78. Nom. Cat.: Circ. VIII, Sec. D, Mz. 17, Parcela 16, Matrícula 45857.- de Villa Turdera, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. SIN BASE, Seña 30%, comisión 3%, sellado de boleto 1% y Arancel subasta 0,25%, Acordada 10-99 CSJN, todo en efectivo.- DEUDAS: El inmueble adeuda a la Municipalidad $ 11.033,54 (Fs. 373/4/5) al 30-8-10, AYSA sin deuda (Fs. 367) al 12-8-10, a ARBA $ 1.243,30 (Fs. 361) al 3-9-2010, OSN (e.l) sin deuda (fs. 353/54) al 05/08/2010.- Conforme Plenario “Servicios Eficientes S.A. C/YABRA Roberto Isaac S/Ej. Hipotecaria” no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto a las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- El inmueble podrá ser visitado el día 28 de noviembre de 2012 de 11 a 12 horas.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo el arancel aprobado por la Acordada nro. 10/99 del 0,25%.- Se anunciará a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse un poder, conforme la recomendación remitida por el Director de la Dirección de Subastas Judiciales.- En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el documento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto del remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente.

Buenos Aires, de Noviembre de 2012.

Marcelo Salomone Freyre.

e. 19/11/2012 Nº 114383/12 v. 20/11/2012

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Fe-

derico, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 P.B. de esta Ciudad, comunica que en los autos "Quintas Manuel Juan Bosco c/Espinosa Andrés y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 52563-08 / Reservado), se ha dispuesto la venta en pública subasta del 100% inmueble identificado según título como un lote de terreno sito en el partido de La Matanza, paraje denominado La Ferrere, Provincia de Buenos Aires, designado según plano de subdivisión con el Nº 16 de la Manzana 43, con frente a la calle José Hernández, el que según informe del martillero se ubica en la calle José Hernández Nº 2967, entre Ascasubi y Esteban Echeverría, de la localidad de Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 159496, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección D. Manzana 64, Parcela 16, de propiedad del codemandado Andrés Espinosa, la que se realizará en la calle Jean Jaurès 545 de esta Capital el día 28 de Noviembre de 2012 a las 10 horas, en punto. Días de exhibición 22 y 23 de Noviembre de 2012 de 11,30 a 13 horas, por intermedio del martillero Arnoldo Jorge Beider, telf. 4982-3753 / (15) 4971-2211 en las siguientes condiciones: Base $ 270.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1,20%, Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%, todo únicamente en efectivo en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500.-). El inmueble posee las siguientes características: Se trata de una casa que linda con los inmuebles identificados con el Nº 2977 hacia la calle Esteban Echeverría y con el Nº 2957 hacia la calle Ascasubi, ubicada sobre calle pavimentada, en una zona con construcciones de baja altura donde predominan las viviendas unifamiliares, a aproximadamente 7 cuadras de la estación Laferrere del exFCGB y de la Ruta Provincial Nº 21, construida sobre un lote de terreno que mide 10 x 30 m, desarrollada en una planta, con 2 accesos desde la vía pública, uno de ellos vehicular, consta de espacio descubierto a todo el frente, porche, living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, patio con un pequeño galpón y un sector con galería semicubierta. Tras el acceso vehicular por portón de rejas desde la vía pública y a través de un portón metálico en el interior, se accede a un amplio paso descubierto hasta el contrafrente donde existe una cochera cubierta o galpón y un departamento compuesto de comedor con cocina incorporada, 2 dormitorios, baño y 2 patios. Se halla en buen estado general y ocupada por el demandado propietario y su cónyuge, quienes lo destinan a vivienda (fs. 162/166). Deudas: AySA SA al 14-1-10 fuera del radio de servicio (fs. 73); Municipales al 22-6-11 $ 173,10 (fs. 113); ARBA al 28-11-11 $ 3.432,10 (fs. 132). Se comunica la vigencia del Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizará de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del Código Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Es condición de venta que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. Se deja constancia que a fs. 147 se realizó la comunicación al Sr. Juez embargante e inhibiente a cargo del Juzgado Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial de Morón. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Plancheta Catastral a fs 150; fotografías fs 156/159, plano de ubicación a fs. 160.

Buenos Aires, noviembre de 2012.
Gabriela Palopoli.

e. 19/11/2012 Nº 114386/12 v. 20/11/2012

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 103, a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso primero, de esta Cuidad, en autos: "SOLANA DE MAZZOLI NELIDA LEONOR c/BERNZ SERGIO DANIEL s/EJECUCION", Expte.: 87.304/2006, comunica que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-8633) rematará el día 30 de Noviembre de 2012, a las 11:45hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545, CABA, las cuotas sociales que tiene y le pertenecen al demandado Sergio Daniel Bernz en AZARTRON S.R.L. registrada por la I.G.J. bajo el Nro. 1.1710.982, con sede social en la calle Viamonte 1470, Piso 4to., de esta Ciudad. Sin Base, comisión 10%, y Arancel del 0,25% (Acordada 10/99) a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Cód. Procesal. A Fs. 197, Inspección General de Justicia informa que las S.R.L. no se encuentran comprendidas en el art. 299 de la ley 19.550, por lo que no presentan Balances ante este organismo, ni abonan tasas. El presente deberá publicarse únicamente por un día Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2012.-
Eduardo Alberto Villante, secretario.

e. 19/11/2012 Nº 112993/12 v. 19/11/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 40 SECRETARIA UNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 40, Secretaría Unica, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, 5º piso, Capital Federal, comunica por un día en los autos: "PAREJAS, NANCY BEATRIZ C/JUST, CATALINA S/DESPIDO" (Expte. Nº 3.136/07), que el martillero José Teodoro GONZALEZ, CUIT 20-07729066-5, rematará el día 27 de Noviembre de 2012 a las 10:15 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1938/40/42/44, entre las de Ayacucho y Riobamba, U.F. 128, 8º piso, depto. "B", Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 11, Manz. 70, Parc. 4a; Matrícula: 19-2954/128. La propiedad consta de cocina, baño, living, dormitorio al frente con balcón y lavadero. Todo en regular estado de conservación. Lo ocupa Miguel Darío Castro con su hija mayor de edad, en carácter de viudo de la titular de la locación del mismo (fs. 123 vta.). Superficie total (fs. 302): 48m2 16dm2, porcentual 1 con 04 centésimos. OCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: $ 190.000,--. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Sellado de Ley 0,8%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión 5%. De existir deudas, las mismas serán deducidas del saldo de precio, y de quedar algún saldo insoluto, a excepción de deudas por expensas, resulta de aplicación lo dispuesto en el fallo plenario de la CNCiv., febrero 18-1999, in re "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria-Ejecutivo". Se deja constancia que la demandada posee L.C. Nº 1.972.776. EXHIBICION: días 21 y 23 de Noviembre, de 11:00 hs. a 13:00 hs. Para mayor información, consultar al martillero al teléfono 4813-8988 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar.- Publíquese edicto por un día en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2012.
Stella Maris Vulcano, Juez Nacional.

e. 19/11/2012 Nº 114574/12 v. 19/11/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ABASTO NUEVO S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a los Sres. Accionistas de Abasto Nuevo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2012 a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria. La reunión se realizará en el domicilio de Av. de Mayo 769 4º Piso Of. 35, C1084AAC CABA, y se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6 finalizado el 31 de Julio de 2012.
3º) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2012.
4º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5º) Análisis comercial de los emprendimientos de la sociedad.

Presidente designado según Acta de Directorio Nº 26 del 4.11.2011.

Presidente - Carlos Damonte

e. 13/11/2012 Nº 113423/12 v. 19/11/2012

ABBEY SEA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria General de Accionistas de ABBEY SEA SA el día 05 de Diciembre de 2012 en la sede sita en Alicia Moreau de Justo 1720 2do. I de Caba, a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.-
2°) Explicación del señor presidente en torno a la convocatoria a la Asamblea de Fecha 14 de febrero del 2011.-
3°) Consideración de la documentación del Art 234, inciso 1º de la ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31.08.2010.-
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y elección del Nuevo Directorio.-
5°) Distribución de utilidades.

Ricardo Gastón Cazou Presidente según Acta General Ordinaria de fecha 15 días de Agosto del 2012, Libro de Actas Asamblea Nº 1 de rubrica 21017-06.

Presidente - Ricardo Gastón Cazou

e. 13/11/2012 Nº 113685/12 v. 19/11/2012

AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Agrana Fruit Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de accionistas de las clases “A” y “B” de acciones, para el día 03 de diciembre de 2012, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria en exceso del plazo previsto en el art. 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 29 de febrero de 2012.
4º) Destino del resultado del ejercicio cerrado al 29 de febrero de 2012.
5º) Consideración y aprobación de la gestión y de la remuneración de los Sres. Directores y Síndicos.
6º) Designación de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes representativos de accionistas Clase “A” y de dos Directores Titulares y un Director Suplente representativos de accionistas Clase “B”, de conformidad con lo prescripto por el artículo 12° de los estatutos sociales y por el término de un ejercicio.
7º) Determinación del número de integrantes – titulares y suplentes- del órgano de fiscalización y designación de los mismos por el término de un ejercicio, de conformidad con lo prescripto por el artículo 15º de los estatutos sociales.
8º) Autorización para efectuar la inscripción de lo tratado ante la autoridad de contralor en los términos de la Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia.

NOTA 1: se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea (Art. 238, Ley 19.550).
Designado por Asamblea del 25/10/2011 y Reunión de Directorio de igual fecha.

Presidente - Carlos Javier García

e. 16/11/2012 N° 114506/12 v. 22/11/2012

ALTOS DE SAN PEDRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 2012 a las 14:30 horas y a las 15:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Defensa 113, piso 10º, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social hasta la suma de $ 7.150.886 con una prima de emisión de $ 10 por acción.
3º) Modo de integración.

Para asistir los accionistas deberán comunicar su presencia y podrán hacerse representar conforme a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley 19.550 respectivamente.
Ricardo Ernesto Bello, Presidente. Designado por acta de asamblea del 30/11/2010.

Presidente - Ricardo Ernesto Bello

e. 16/11/2012 Nº 115340/12 v. 22/11/2012

ANTENA 2 DE T.V. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 2012, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y para el día 14 de diciembre de 2012, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paraná 326, Piso 2, de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la disolución de la Sociedad.
3º) Designación de la comisión liquidadora.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Fijación de la retribución del directorio.
6º) Extensión del plazo para la confección del inventario y balance (art. 103 LSC).
7º) Otorgamiento de autorizaciones para inscribir las resoluciones asamblearias precedentes.

Beatriz Lorenzo Sartal, presidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 18 del 20 de julio de 2012.

Presidente - Beatriz Lorenzo Sartal

e. 14/11/2012 Nº 113687/12 v. 20/11/2012

ASOCIACION MUTUAL DE PRACTICOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Número de Matrícula INAM: 308. La Asociación Mutual de Prácticos Jubilados y Pensionadas de la República Argentina convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse el día 17 de Diciembre de 2012 a las 14 horas, en su sede Social, cita en la calle Perú 658, 2do. Piso E, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos (2) Socios para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Realización asamblea fuera del término legal.
3°) Homenaje a los Señores Socios y Señoras Socias fallecidos.
4°) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nro 47 y cálculo de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización relativo a este ejercicio que cierra el 31 de Octubre de 2011.
5°) Elección del nuevo Consejo Directivo.
6°) Proclamación del nuevo Consejo Directivo.

NOTA: El artículo 35 del Estatuto Social dice: De no alcanzar el quórum reglamentario de asociados la Asamblea podrá sesionar estatutariamente, con el número de socios presentes, que no puede ser menor al de los miembros del Consejo Directivo, 30 minutos después de la hora de Convocatoria.

Francisco Rolón

Presidente electo por Acta de Asamblea 20/12/2009.

Eligio M. Gallucci

Secretario electo por Acta de Asamblea de 20/12/2009.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 5/11/2012. Nº Acta: 197. N° Libro: 48.

e. 15/11/2012 N° 113989/12 v. 21/11/2012

ASOCIACION MUTUAL DE PRACTICOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Número de Matrícula en el INAM: 308. La Asociación Mutual de Prácticos Jubilados y Pensionadas de la República Argentina convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse el día 17 de Diciembre de 2012 a las 15.30 horas, en su sede Social, cita en la calle Perú 658, 2do. Piso E, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos (2) Socios para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Homenaje a los Señores Socios y Señoras Socias fallecidos.
3°) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nro 48 y cálculo de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización relativo a este ejercicio que cierra el 31 de Octubre de 2012.
4°) Elección del nuevo Consejo Directivo.
5°) Proclamación del nuevo Consejo Directivo.

NOTA: El artículo 35 del Estatuto Social dice: De no alcanzar el quórum reglamentario de asociados la Asamblea podrá sesionar estatutariamente, con el número de socios presentes, que no puede ser menor al de los miembros del Consejo Directivo, 30 minutos después de la hora de Convocatoria.

Francisco Rolón

Presidente electo por Acta de Asamblea 20/12/2009.

Eligio M. Gallucci

Secretario electo por acta de Asamblea de 20/12/2009.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 5/11/2012. Nº Acta: 198. N° Libro: 48.

e. 15/11/2012 N° 114000/12 v. 21/11/2012

AUROBLUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Auroblue SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 2012 a las 16 horas en la sede social sita en Mariscal Castilla 2873 piso 3 A de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 al 30 de junio de 2012;
2º) Destino de los resultados;
3º) Aprobación gestión directorio;
4º) Elección de directores;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Ernesto Black Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 30 del 7 de noviembre de 2011.

Presidente - Ernesto Black

e. 13/11/2012 Nº 113267/12 v. 19/11/2012

“C”

CAMPOS EL TALITA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 04/12/2012 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Santa Fe 969, Piso 3º - CABA, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el acta.
2°) Extravío de libros sociales. Trámite de rúbrica de libros sociales.
3°) Ratificación de todos los actos jurídicos y societarios realizados tras el extravío de los libros sociales.
4°) Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados los días 31/08/2007, 31/08/2008, 31/08/2009, 31/08/2010, y 31/08/2011.
5°) Razones del tratamiento de los ejercicios fuera de término.
6°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/08/2011.
7°) Consideración de la gestión del Directorio.
8°) Fijación de los honorarios del Directorio.
9°) Aumento de capital social de $ 0,20 a $ 7.500.000. Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
10) Reforma del artículo octavo del estatuto social a efectos de ajustar el régimen de garantías de los directores a la normativa vigente.
11) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.
12) Designación de síndico titular y suplente.
13) Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea.

Vicepresidente designado por Asamblea y Directorio del 29/12/2005, en ejercicio de la presidencia por acta de Directorio de fecha 14/11/2012.

Vicepresidente - Josefina Negri

e. 16/11/2012 N° 115634/12 v. 22/11/2012

CANTERAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro Nro. 173.285. Convócase a los señores accionistas de CANTERAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 30 de noviembre de 2012, a las 12:00 hs. en Viamonte 494, piso 7º, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria en exceso de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 43 finalizado el 30 de junio de 2012.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012.

5º) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

Presidente electo por Acta de Directorio No. 208 de fecha 14 de noviembre de 2011.

Presidente - Mariano César Azzi

e. 13/11/2012 Nº 113108/12 v. 19/11/2012

CENTRO MEDICO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de CENTRO MÉDICO PUEYRREDON S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Avenida Pueyrredón Nº 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Información y en su caso aprobación de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término establecido en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2012.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
5º) Destino de las utilidades, incluyendo en su caso distribución de dividendos en acciones.
6º) Retribución de los miembros del Directorio y en particular la correspondiente al señor Adolfo José Brañas Escudero por el ejercicio de funciones técnico-ejecutivas, aún en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.551
7º) Retribución del Síndico.
8º) Fijación del número de directores y su elección.
9º) Elección de síndicos titular y suplente.
10) Modificación del Estatuto, en la medida necesaria, para adecuarlo a las decisiones que adopte la Asamblea respecto de los puntos anteriores.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2012.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida Pueyrredón 1341, de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2012.

Presidente Adolfo José Brañas Escudero. Designación por Acta de Asamblea del 17 de Enero de 2011 y Acta de Directorio del 17 de Enero de 2011.

Presidente - Adolfo José Brañas Escudero

e. 16/11/2012 Nº 114816/12 v. 22/11/2012

CLINICA BASILEA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Accionistas de Clínica Basilea S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de DICIEMBRE de 2012, en la sede social sita en la calle Solís 1025 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivo sobre el atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria
3°) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución IGJ 04/2009.
4°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos por el Ejercicio Económico Nro. 31 finalizado el 31 de Julio de 2012.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Retribución al Directorio. Consideración de los anticipos de Honorarios y autorización para continuar con los mismos.
7°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de noviembre de 2012.

El que suscribe Dr. Ernesto Jorge Diaz Nielsen en carácter de Presidente del Directorio, según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 29-12-2010 en la que se lo designa como Director y con Acta de Directorio del 29-12-2010 en la que se lo designa Presidente.

El Directorio

Presidente - Ernesto Diaz Nielsen

e. 15/11/2012 N° 114307/12 v. 21/11/2012

CONSULTORES NAVALES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria General de Accionistas de CONSULTORES NAVALES SA el día 05 de Diciembre de 2012 en la sede sita en Alicia Moreau de Justo 1720 2do. I de Caba, a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.-
2º) Explicación del señor presidente en torno a la convocatoria a la Asamblea de Fecha 14 de enero del 2011.-
3º) Consideración de la documentación del Art 234, inciso 1º de la ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31.10.2010.-
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y elección del Nuevo Directorio.-
5º) Distribución de utilidades.

Gerardo Raúl Cazou Presidente según Acta General Ordinaria de fecha 14 días de Agosto del 2012, Libro de Actas Asamblea Nº 1 de rubrica 45785/97.

Presidente - Gerardo Raúl Cazou

e. 13/11/2012 Nº 113681/12 v. 19/11/2012

COPRELSO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Coprelso S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 03 de Diciembre de 2012 a las 19.00 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria, en el Salón Dinastía Maisit, Malabia 460, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.-
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.-
3º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 30-6-2012.-
4º) Elección del Directorio.-
5º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.-

A los efectos de tratar el punto 4. del Orden del Día la Asamblea sesionará en su carácter de Extraordinaria.

Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.- Lo que acredita como Presidente: Acta de Asamblea del 12/09/2011 obrante a foja 92 y 93 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 07/12/90 bajo el Nº A32819, y Acta de Reunión de Directorio Nº 120 del 19/09/2011 de distribución de cargos, con facultades suficientes.

Coprelso S.A. Rodrigo Pablo Aruj Presidente D.N.I. 23.127.057.

Presidente - Rodrigo Pablo Aruj

e. 15/11/2012 Nº 114295/12 v. 21/11/2012

"E"

EL TALAR DE PACHECO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA

Estimados accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2012 en el domicilio sito en la Calle Rivadavia 789 Piso 5º Ciudad Autónoma a las 15:00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 16:00 horas en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2012.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio con cierre 30/04/20120.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 91, folio 70 de fecha 07 de diciembre de 2011 y Directorio electo por acta de Asamblea Nº 32, del 06 de diciembre de 2011, folio 70.

Presidente - Marcelo Amilcar Martinez Frugoni

e. 16/11/2012 N° 114417/12 v. 22/11/2012

ETERNIT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 4 de diciembre de 2012, a las 12.00 horas, en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2011. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Asignación del resultado del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes. Distribución de dividendos.
5°) Retribución al Directorio y la Sindicatura.
6°) Consideración de la ampliación del objeto social. Reforma del Artículo 3° del Estatuto Social. Autorización para realizar la inscripción registral.

El Directorio

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presente aviso Agustín María Cozzi Gainza, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 107 del 5/07/2012.

Presidente - Agustín María Cozzi Gainza

e. 13/11/2012 N° 113342/12 v. 19/11/2012

EXCEL SERVICIOS AEREOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Excel Servicios Aéreos S.A. a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2012 a las 12:00 horas, en la sede social sita en Manuela Saenz 323, piso 7, oficina 703, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la reducción del capital en los términos del 205 de la Ley de Sociedades Comerciales y su reintegro a los socios.
5º) Consideración de la reforma del artículo cuarto del Estatuto.
6º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
7º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Su remuneración.

Designación de autoridades según acta de Asamblea del 11/11/2010 y acta de Directorio del 11/11/2010.

Presidente - Ernesto Clarens

e. 15/11/2012 N° 114240/12 v. 19/11/2012

"F"

FUCHS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de Noviembre de 2012 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 464 4º Piso de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación en su caso sobre el traslado y cambio del domicilio legal y jurisdicción de la sociedad. Modificación del Artículo Primero del Estatuto.
3°) Autorización para tramitar la inscripción ante la I.G.J. y la D.P.P.J.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos 3 días de anticipación, tal como lo establece el artículo 238 de la Ley 19550.

Autorización: Vicepresidente designado por acta Nº 206 de fecha 25/06/2012 en ejercicio de la Presidencia.

Vicepresidente - Santiago Vera Barros

e. 13/11/2012 Nº 113125/12 v. 19/11/2012

"G"

GARCIA REGUERA S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de Diciembre de 2012, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2012.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2012, por $ 1.971.990.-, en exceso de $ 809.997.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y modificatorias y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2012 y, corresponden a retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico.
4º) Absorción de la registración del pasivo por impuesto diferido originado en el ajuste contable por inflación de los bienes de uso, mediante aplicación parcial del saldo de la cuenta Ajuste del Capital Social.
5º) Destino de los Resultados No Asignados que arroja el Balance General al 31 de Agosto de 2012, conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.
6º) Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 112.500.- ya imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2012.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los

Balances trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2012, conforme a la resolución de la Asamblea celebrada el 14 de Diciembre de 2011.

9º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes.

10) Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 2012-2013.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2012.

El Directorio

NOTAS: a) Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 7 de Diciembre de 2012, a las 16.30 horas. b) Para el tratamiento del Punto 4), la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 14/12/2011 y Acta de Directorio del 15/12/2011.

Presidente - José Luis García Villaverde

e. 15/11/2012 Nº 113871/12 v. 21/11/2012

GLOBAL LEISTUNG VERHALTNIS S.A.

CONVOCATORIA

POR CINCO DÍAS. Convócase a los Señores Accionistas de GLOBAL LEISTUNG VERHALTNIS S.A. con CUIT 30711467587 a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Diciembre de 2012 a las 13:30 horas en primera convocatoria y para el día 17 de Diciembre de 2012 a las 13:30 horas en segunda convocatoria, en el local sito en la Av. Corrientes 1386, piso 4, oficina 421, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta;

2º) Ratificación del aumento de capital por el plazo de 180 días;

3º) Revocación de los Poderes Bancarios otorgados a la accionista Sra. Leonor Felicita Aguilar Reyes;

4º) Remoción de Director Suplente;

5º) Nombramiento de nuevo Director Suplente;

6º) Cambio de Sede Social;

7º) Análisis situación de la sociedad en el Banco Catalunya Caixa;

8º) Análisis mutuos suscriptos por la sociedad;

9º) Análisis opción de compra o licencia de software; y

10) Otros asuntos de interés social.

Designado por Escritura Nº 29 y Rectificatoria Nº 45 de fechas 4 de Junio de 2010 y 19 de Julio de 2010.

Presidente - Matin Arturo Manrique Bottger

e. 16/11/2012 Nº 115337/12 v. 22/11/2012

GRUPO PEÑAFLOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 11 de diciembre de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y el 18 de diciembre de 2012 a las 10:00 horas en segunda convocatoria, ambas en Maipú N° 1210, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del Balance Especial de Fusión de Grupo Peñaflor S.A. al 31 de agosto de 2012 y del Balance Especial Consolidado de Fusión a idéntica fecha y de los correspondientes Informes del Sindico.

3º) Consideración de la fusión por absorción de Bodegas y Viñedos Andinos S.A. y SAMT S.A. por Grupo Peñaflor S.A. Aprobación del Compromiso Previo de Fusión.

4º) Modificación del artículo primero del Estatuto Social.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en Maipú N° 1210, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires.

Firmante: Juan Huberto Andrés de Ganay, Presidente (designado por Asamblea del 29 de noviembre de 2011).

Presidente - Juan Huberto de Ganay

e. 14/11/2012 N° 113768/12 v. 20/11/2012

GRUPO REPUBLICA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 167.555. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de Diciembre de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas, en el domicilio sito en Tucumán 1, Piso 20, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los motivos que determinaron la Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.

3º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informes del Auditor Externo y del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2011.

4º) Consideración de los resultados del Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2011.

5º) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio Económico cerrado el 31.12.11.

6º) Consideración de lo actuado por el Directorio y determinación de su respectiva retribución.

7º) Consideración de lo actuado por la Sindicatura y determinación de su respectiva retribución.

8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por tres (3) ejercicios, por vencimiento del mandato.

9º) Designación de los Señores Síndicos Titular y Suplente, por un (1) ejercicio, por vencimiento del mandato.

10) Autorizaciones.

Recuérdase a los señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la Asamblea que se convoca, en función del Art. 238 de la Ley de Sociedades.

Raúl J. P. Moneta - Presidente según Asamblea del 14.10.2009 y Directorio del 14.10.2009, s/Escr. N° 145 del 03/11/2009 inscr. IGJ el 26/11/2009 N° 21.307 del L 47 T:- Soc. por Acc.

Presidente - Raúl Juan Pedro Moneta

e. 15/11/2012 N° 114284/12 v. 21/11/2012

“I”

ISLA EL DURAZNO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea general ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 04 DE DICIEMBRE DE 2012, a las 13 hs. en Av. Agustín García 8852 P.B. Of. de reuniones (frente a Of. E7), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta;

2º) Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal correspondiente;

3º) Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio 2010/2011, que abarca la gestión del Directorio cuyo mandato finalizó con fecha 14 de abril de 2011;

4º) Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio 2011/2012, finalizado el 31/03/2012. Su aprobación;

5º) Consideración de las reformas al reglamento interno, su aprobación y puesta en vigencia;

6º) Consideración del reglamento de construcción, su aprobación y puesta en vigencia;

7º) Tratamiento de las renuncias presentadas por los señores MOYANO OJEA RODOLFO, DUPUY DE LOME ROBERTO y CURATELLA ELINA a los cargos de directores electos;

8º) Cesión de la acción 53 (espacios comunes) hoy de Eidico S.A. a favor de El Durazno S.A.

La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará, en su caso, el mismo día, a las 14 hs. Los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación, para que se los inscriba en el libro de asistencia.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13º del Estatuto, los accionistas que se encuentran en mora respecto de su obligación de contribuir al pago de los gastos comunes no podrán participar en las asambleas ni votar.

Designado en Acta de Directorio Nro. 35 del 20 de Abril de 2011.

Presidente - Daniel Cirio

e. 16/11/2012 N° 114315/12 v. 22/11/2012

“L”

LAS TRANQUERAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 5 de Diciembre de 2012 a las 11:00 horas, a celebrarse en Ramsay 1810, piso 1º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la decisión del directorio de fecha 9 de Noviembre de 2012 en la cual se resolviera el otorgamiento de fianza/s solidaria/s, con y/o sin hipoteca/s de algún/os inmueble/s de Las Tranqueras S.A., a favor del Banco Macro S.A. y/u otra/s entidad/es financiera/s local/es, por las obligaciones que Santa Fe Agro S.A. contraiga en operaciones de créditos, por el plazo máximo de diez años a contar desde la suscripción de los respectivos instrumentos y por un monto máximo de cincuenta millones de pesos.

3°) Otorgamiento de autorizaciones para instrumentar lo resuelto precedentemente.

El firmante Juan Bernardo Federico HASENCLEVER fue designado Presidente por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 6/01/2012.

Presidente - Juan Bernardo Federico Hasenclever

e. 16/11/2012 N° 114809/12 v. 22/11/2012

LUJAN MATCH POINT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 05/12/2012, a las 17 hs. en 1º y 18 hs., en 2º convocatoria, en Avda. Callao 2050, Piso 8º, Depto. “A”, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para confeccionar y firmar -juntamente con el Sr. Presidente- el acta de la reunión.

2º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley Nro. 19550, correspondiente al ejercicio social concluido el 30/04/2012. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.

3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos para un nuevo mandato.

4º) Informe del estado societario e impositivo. Informe de la nueva Administración. Evaluación de nuevas perspectivas.

5º) Análisis de proyectos nuevos para el Club.

El Sr. Presidente fue designado por Acta de Asamblea de fecha 12 de Diciembre de 2011.

Presidente - Leonardo de Tezanos Pinto

e. 16/11/2012 N° 114713/12 v. 22/11/2012

LYRIS LATAM S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 07 de Diciembre de 2012, a las 14.30 hs. en primera convocatoria y a las 15.30 hs. en segunda convocatoria en Av. Luís Maria Campos 1061 3º P Of “B” C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Motivos por los cuales se realizo la convocatoria fuera de termino.

3°) Consideración de la Memoria Y Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 2012;

4°) Aprobación de la Gestión del Directorio.

5°) Consideración de los Resultados y su distribución.

6°) Fijación del numero de Directores y su elección;

7°) Aceptación de los cargos por parte de los Directores electos y denuncia de datos personales;

8°) Autorizaciones.

Firmado: Fernando Román Skrobacki, Presidente según, escritura constitución del 28 de abril de 2010.

Presidente - Fernando Roman Skrobacki

e. 16/11/2012 N° 114819/12 v. 22/11/2012

“M”

MEJORSIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas de Mejorsil S.A. Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 05/12/12 a las 11 hs en 1º y 12 hs en 2º convocatoria en Suipacha 1336, piso 2º of. “B” CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los Estados Contables del Ej. cerrado el 31/07/12 y demás documentos del Inc. 1º Art. 234, Ley 19550.- Aprobación en su caso.

3º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a dicho período y fijación de la remuneración del Directorio, en exceso al art. 261.

4º) Consideración y destino de Resultados del Ejercicio y Resultados Acumulados.

5º) Elección de Directores titulars y suplentes por el término de 2 años.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en acta de directorio del 22/12/10.

Presidente - Carlos Alberto Penalba

e. 16/11/2012 N° 114714/12 v. 22/11/2012

METZIG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Acconistas a Asamblea General Ordinaria a Celebrarse el día 7 de Diciembre de 2012 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria en Avenida del Libertador 602 Piso 27, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que condujeron a tratar Balances al 31/05/2011 y al 31/05/2012 en forma conjunta.

2º) Aprobación de la Gestión del Presidente.

3º) Consideración de la documentación Art. 234 Inciso 1° de la Ley 19550 por el Ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2011.

4º) Consideración de la documentación Art. 234 Inciso 1° de la Ley 19550 por el Ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2012.

5º) Consideración del Resultado de los Ejercicios y distribución de honorarios al Directorio y dividendos a los Accionistas.

6º) Elección de Directores.

7º) Tratamiento del Art. 2 de la Resolución 04/2009 Requerimiento de Memoria.

8º) Nombramiento de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Gabriel A. Quayat

Segúa Acta de Asamblea N° 33 del 23/08/2010.

Presidente - Gabriel Quayat

e. 15/11/2012 N° 114102/12 v. 21/11/2012

“N”

NAVIERA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 30 de Noviembre del 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Alicia Moreau de Justo 1050,

Piso 1, Oficina 228 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación del artículo 234, Inciso I de Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Numero 23, al 31 de julio del 2012 - Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Fijación del número y elección de Directores y Síndico por vencimiento del mandato de los mismos.

El firmante fue designado por Acta de Asamblea del 11 de diciembre del 2009 y por Acta de Directorio del de diciembre del 2006.
Presidente - Lucio Ruiz Sanchez
e. 13/11/2012 N° 113821/12 v. 19/11/2012

"O"

ONDA CUATRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 2012 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, en Lavalle 190, piso 6°, departamento "L", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración del aumento del capital social;
3º) Consideración de la reforma del artículo cuarto del estatuto social;
4º) Consideración de la cancelación y emisión de nuevos títulos accionarios; y
5º) Designación de las personas autorizadas para inscribir la resolución adoptada.

Mario Enrique Terzano Bouzon. Presidente designado por Asamblea Constitutiva de fecha 18/05/2012.

Certificación emitida por: Paola A. Martos. Nº Registro: 549. Nº Matrícula: 4811. Fecha: 05/11/2012. Nº Acta: 94. Nº Libro: 05.
e. 13/11/2012 N° 113383/12 v. 19/11/2012

"P"

PAMPA KRAFT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Diciembre de 2012, a las 9 hs., en la sede social sita en Avenida Callao 420, 9º Piso, Depto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de
la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012.
3º) Consideración de Honorarios a Directores por art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012.
5º) Consideración de la cesación por vencimiento del mandato de los miembros del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.

NOTA: Cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 26/11/2012.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 29/10/2010.
Presidente - Javier Ramón Chain
e. 14/11/2012 N° 113710/12 v. 20/11/2012

PROGRAMAS SANTA CLARA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Avenida Belgrano 634 piso 7º Oficina "G" CABA, el día 7 de diciembre de 2012 a las 10 hs. en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 inc. 1) de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Retribución Art. 261 Ley 19.550.
6º) Consideración del resultado. Absorción de pérdidas acumuladas.

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 2011.
Presidente - Pedro Simoncini
e. 13/11/2012 N° 113319/12 v. 19/11/2012

"S"

SUNCHAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 2012, a las 16 horas, en Paraná 26 piso 5º dpto "N" de la CABA.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley Nº 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012. Destino de los resultados.
2º) Aprobación de la gestión del Liquidador y su remuneración.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2012.

Designado por Asamblea Nº 19 del 18 de noviembre de 2011.
Liquidador - José Eduardo Traverso
e. 13/11/2012 N° 113408/12 v. 19/11/2012

"T"

TE-COOP S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de Te-Coop S.A. y las disposiciones legales vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 30 de Noviembre de 2012, a las 09:30 Horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1460 Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Primera Convocatoria; y de no lograrse quórum se convoca simultáneamente en Segunda Convocatoria para una hora después de fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el Articulo Nro. 234 inciso primero de la Ley Nro 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Julio de 2012.
3º) Consideración de la gestión y asignación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora, en los términos del Artículo Nro. 261 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2012.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los requisitos del Artículo 238 de la ley 19.550.
Presidente Julio César Carrillo D.N.I. 6.286.731 designado por Acta de Directorio Nº 79 del 29/02/2012.
Presidente - Julio Cesar Carrillo
e. 13/11/2012 N° 113434/12 v. 19/11/2012

TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Noviembre de 2012 a las 18 horas, en Salta Nº 1838, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Supentes y Elección de los mismos.
5º) Destino de los resultados.
El Directorio

Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
Firmado: Roberto O. CICCIOLI.- PRESIDENTE, electo en Asamblea General Ordinaria del 18/11/2011 y Acta de Directorio Nº 2210 del 05/12/2011.
Presidente - Roberto Oscar Ciccioli
e. 13/11/2012 N° 113869/12 v. 19/11/2012

"V"

VOSS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 03 de Diciembre de 2012 a las 09.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria en Aristóbulo del Valle 1345 Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Señor Presidente.
2°) Reducción obligatoria del Capital y reducción por pérdidas según lo dispuesto en la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 06/01/2012. Artículos 205 y 206 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3°) Aumento del Capital Social.
4°) Modificación del Artículo 3º del Estatuto Social.
5°) Autorizaciones.

Firma el Señor Fernando Voss Presidente designado por Acta de Directorio Nº 482 de fecha 31/12/2010.
Presidente - Fernando Voss
e. 14/11/2012 N° 113585/12 v. 20/11/2012

"W"

WALDBOTT & ASOC. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de diciembre de 2012 a las 11 hs, en la sede social Av. Díaz Velez 3873 piso 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nro. 23 finalizado el 30/09/2012.
3º) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
4º) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.

Designado Presidente en virtud de Acta de Asamblea del 7/12/2010.
Presidente - Carlos Waldbott de Bassenheim
e. 15/11/2012 N° 114086/12 v. 21/11/2012

"Z"

ZELOAL S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA

Registro Nº 44911. Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de Diciembre de 2012 en el local de Emilio Lamarca 893, Capital Federal, a las 17 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, referida al ejercicio económico cerrado el 30/06/12 y destino de sus resultados;
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
3º) Fijación del número de Directores, elección y designación de los mismos;
4º) Autorizaciones para actuar ante la I.G.J. y Boletín Oficial;
5º) Designación de dos accionistas para el firmar el acta.
El Directorio

Firmado: José Rosell, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de octubre de 09, y distribución de cargos según acta de fecha 29 de octubre de 2009 transcripa al folio 76 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 25 de noviembre de 1986 bajo el Nº A 37137.
Presidente - José Rosell
e. 15/11/2012 N° 114143/12 v. 21/11/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

La que suscribe Alba Luz Martínez, con domicilio en Sanchez 2271, Capital Federal, Transfiere a la señorita Pilar Olivera Romero, con domicilio en Lafuente 153, Capital Federal, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico ubicado en Cucha Cucha 1483, planta baja, entre piso, 1° y 2° pisos, de Capital Federal, habilitado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Expediente N° 8023-2003, Carpeta N° 1191-2003, capacidad ocho habitaciones y veintiocho alojados. Libre de Deudas y Gravámenes. Reclamos de Ley en Avda. Rivadavia 6387, piso 10°, "C", Capital Federal.
e. 13/11/2012 N° 113112/12 v. 19/11/2012

La señora Elba Diana Casaca, con domicilio en Urquiza 3054, Lanus Oeste, Pcia. de Buenos Aires, integrante de Elba Diana Casaca y Alba Luz Martínez Sociedad de Hecho, avisa al público que transfiere el cincuenta por ciento del Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico ubicado en Cucha Cucha 1483, planta baja, entre piso, 1° y 2° pisos, de Capital Federal, a la Señora Alba Luz Martínez, con domicilio en Sanchez 2271, Capital Federal, habilitado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Expediente N° 8023-2003, Carpeta N° 1191-2003, capacidad ocho habitaciones y veintiocho alojados. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Avda. Rivadavia 6387, piso 10°, "C", Capital Federal.
e. 13/11/2012 N° 113115/12 v. 19/11/2012

Se informa que Ángel Fabián Picallo Nuñez, DNI 16.718.595 domiciliado en Talcahuano 2912, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, transfiere a Laura Marisol Valderrama Solis DNI 94.519.074, con domicilio en Paso 39 piso 6º Dto. B, CABA, el fondo de comercio de comercio minorista de helados (sin elaboración) casa de lunch café bar despacho de bebidas wisquería cervecería comercio minorista con elaboración y venta de pizza fugazza faina empanadas postres flanes churros grill, sito en la calle Díaz Velez 4302 PB y sótano CABA, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilio para oposiciones Rodríguez Peña 454 piso 4º Dto. B CABA.
e. 14/11/2012 N° 113513/12 v. 20/11/2012

Maria Ines Sammartino abogada T 68 F 805 CPACF oficina en Talcahuano 38, 3° A CABA avisa: Susana Alicia Alpi DNI 11862719 domiciliada en J. B. Alberdi 2800 CABA transfiere el fondo de comercio rubro farmacia, herboristeria y perfumeria denominado Farmacia Alpi de su propiedad sito en J. B. Alberdi 2800 CABA, a Farmacia Boston SRL con domicilio en J. B. Alberdi 2800 CABA. Oposiciones de ley en J. B. Alberdi 2800 CABA.
e. 14/11/2012 N° 113656/12 v. 20/11/2012

Adrian Sánchez y Carolina Sánchez, domicilio Andalgala 1785 de C.A.B.A., avisan que venden a V.R.S. S.R.L, domicilio Sarmiento 1586 de C.A.B.A., el negocio de 500200 - Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares. 500202 - Elaboración de productos de panadería con venta directa al público. 601020 -Comercio minorista despacho de pan y productos afines. 601030 - Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), sito en Lisandro De La Torre N° 1069 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en Lisandro de La Torre N° 1551 de C.A.B.A.

e. 14/11/2012 N° 113478/12 v. 20/11/2012

Gastronomía Dioses S.A. C.U.I.T. N° 30-711659664 con sede social, en la calle Maipú N° 371 C.A.B.A., inscripto bajo el número 19516, libro 51, transfiere a la Sra. Vanesa Rosana Huerta domicilio César Díaz 4785 Piso 1° C.A.B.A. su fondo de comercio de Restaurante Cantina Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas, Rotisería sito en la calle Maipú 371 P.B. Entrepiso U.F. “1” C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 Piso 1° Oficina “A” C.A.B.A.

e. 16/11/2012 N° 114385/12 v. 22/11/2012

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Mat. 2537 con oficinas en Salta 158 C.A.B.A. Avisa: Inés Capelo Alvela, transfiere a Manuel Quintans y Gabriel Ferrio Barrientos, su Hotel sin servicio de comida (700.110), capacidad máxima 78 habitaciones y 121 pasajeros, sito en México 950 Planta Baja, Pisos 1º, 2º y 3º, C.A.B.A. Libre de deuda, gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas, en término legal.

e. 16/11/2012 N° 114867/12 v. 22/11/2012

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Mat. 2537 con oficinas en Salta 158 C.A.B.A. Avisa: María Lorena Fontao, vende a María Alexandra Medina, su Hotel sin servicio de comida (700.110), sito en Moreno 3056 Planta Baja, C.A.B.A. Libre de deuda, gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas, en término legal.

e. 16/11/2012 N° 114866/12 v. 22/11/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“M”

MARIVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION - MAF EMPRESAS FONDO COMUN DE INVERSION ABIERTO PYMES

Por el presente se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 16.925, del 28/09/2012 resolvió: 1) Registrar a MARIVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN como sociedad gerente, y a BANCO MARIVA S.A. como sociedad depositaria del fondo común de inversión mencionado; y 2) Aprobar el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del fondo común de inversión indicado. Asimismo, se informa que se encuentran a disposición de los interesados, en la sede social de la Sociedad Gerente y en la sede social de la Sociedad Depositaria, dentro del horario bancario, el texto del Reglamento de Gestión de dicho fondo común de inversión. Gustavo De Gennaro, Presidente interino del Directorio, electo por acta de directorio del 24/10/2012.

Director - Gustavo De Gennaro

e. 16/11/2012 N° 114864/12 v. 19/11/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 159 y vta., de la causa N 886/02 caratulada: “CACERES, JULIO A. – USO DOC. AUTOMOTOR FALSO”, que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Julio Alberto CACERES, de nacionalidad argentina, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 18.257.512, nacido el 4 de julio de 1967 en la ciudad de Buenos Aires, hijo de Timoteo Caceres y de Ana Lucia Antonelli, de estado civil casado, con instrucción secundaria completa, de ocupación suboficial de Policía Federal Argentina, con último domicilio en casa Nº 176, manzana 9, Barrio Policial Cascallares de la ciudad de Merlo, partido homónimo, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “////raná, 3 de octubre de 2012.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1.- DECLARAR la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Julio Alberto CACERES en el requerimiento fiscal de fs. 98/100 vta., por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3 y 62 inc. 2 del C.P.) y en consecuencia SOBRESEER a Julio Alberto CACERES, de nacionalidad argentina, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 18.257.512, nacido el 4 de julio de 1967 en la ciudad de Buenos Aires, hijo de Timoteo Caceres y de Ana Lucia Antonelli, de estado civil casado, con instrucción secundaria completa, de ocupación suboficial de Policía Federal Argentina, con último domicilio en casa Nº 176, manzana 9, Barrio Policial Cascallares de la ciudad de Merlo, partido homónimo, provincia de Buenos Aires; por la supuesta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del 292, ambos del C.P. (arts. 336 inc. 1, 334 y 361 del C.P.P.N.).-… REGISTRESE, notifíquese a las partes y al procesado por intermedio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese.- Fdo. Roberto López Arango Presidente – Lilia Graciela Carnero Juez de Cámara – Noemí Marta Berros – Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 14/11/2012 Nº 113013/12 v. 20/11/2012

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidenta, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 474/475, de la causa N 1082/03 caratulada: “DUARTE VELAZQUEZ FAUSTINO Y OTRA S/CONTRABANDO DE IMPORTACION”, que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Marta Teresa FLORENTIN YEGROS, de nacionalidad Paraguaya, sin sobrenombres o apodos, CI Paraguaya Nº 361.814, nacida el 08 de abril de 1952 en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, de estado civil divorciada, con instrucción terciaria, domiciliada en calle O´Leary Nº 409 de la ciudad de su nacimiento, hija de Vicente Florentín y de Andresa Yedros; y de Faustino DUARTE VELAZQUEZ, sin sobrenombres o apodos, de nacionalidad paraguaya, CI Paraguaya Nº 1.754.615, nacido el 29 de julio de 1963, en la ciudad de Borjja, Dpto. Villa Rica, República del Praguay, de estado civil casado, hijo de Wilfredo Duarte y de Inocencia Velázquez, de instrucción primaria incompleta, de ocupación conductor de camiones, domiciliado realmente en barrio Las Mercedes, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “///raná, 03 de octubre de 2.012.- Y VISTO… CONSIDERANDO… Por ello, SE RESUELVE: 1.- SOBRESEER a Marta Teresa Florentín Yegros, CI paraguaya 361.814 y a Faustino Duarte Velázquez, ci PARAGUAYA 1.754.615, con demás datos de figuración en la causa, a quienes se les atribuyera el delito de contrabando de importación, previsto y reprimido por los arts. 863 y 864 incs. b) y d) del Código Aduanero, conforme lo dispuesto por el art. 336 inc. 1º del C.P.P… REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo: Lilia Graciela Carnero, Presidenta. — Roberto M. López Arango, Juez de Cámara. — Noemí M. Berros, Juez de Cámara. Ante Mí: Beatriz María Zuqui, Secretaria.

e. 14/11/2012 Nº 112995/12 v. 20/11/2012

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 649/650, de la causa N 1992/10 caratulada: “GUIGUET, MARIO LORENZO Y OTRA – INFRACC. LEY 23.737”, que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Carlos Enrique Rodríguez, DNI 13.188.633, con domicilio en P. Lorentz y 22 del Oeste S/N de la ciudad de Concepción del Uruguay, pcia. de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “////raná, 10 de agosto de 2012.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE:… 5.- PONER A DISPOSICION de Carlos Enrique Rodríguez, DNI 13.188.633, con domicilio en P. Lorentz y 22 del Oeste S/N de la ciudad de Concepción del Uruguay, pcia. de Entre Ríos, el ciclomotor marca DAELIM, Dominio 802-CYE, depositado en Policía Federal de Concepción del Uruguay (fs. 232), por el término de diez (10) días posteriores a su notificación, bajo apercibimiento de que, en caso de no concurrir a retirarlo, se procederá a su decomiso.- REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso, hágase saber al Juzgado de Ejecución y, en estado archívese.- Fdo. Roberto López Arango Presidente Lilia Graciela Carnero Juez de Cámara – Noemí Marta Berros – Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.- Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 14/11/2012 Nº 113000/12 v. 20/11/2012

EDICTO: por disposición del Dr. Roberto López Arango, Presidente en la causa Nº 1334/05 caratulada “MAIDANA ANIBAL A. – ENCUBRIMIENTO CONTRABANDO”; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 221 y vta., que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Aníbal Alejandro MAIDANA, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 20.086.544, nacido el 14 de marzo de 1968 en la ciudad de Curuzú Cautiá, provincia de Corrientes, hijo de José Ramón Maidana y de Olga Amanda Braseiro, de instrucción secundaria incompleta, de profesión electricista, con último domicilio en calle San Martín Nº 2202 de la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “//-raná, de Diciembre de 2.006.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- DECLARAR la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Aníbal Alejandro MAIDANA en el requerimiento fiscal de fs. 155/157, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3 y 67 inc. d del C.P.) y en consecuencia, SOBRESEER a Aníbal Alejandro MAIDANA, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 20.086.544, nacido el 14 de marzo de 1968 en la ciudad de Curuzú Cautiá, provincia de Corrientes, hijo de José Ramón Maidana y de Olga Amanda Braseiro, de instrucción secundaria incompleta, de profesión electricista, con último domicilio en calle San Martín Nº 2202 de la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, por la supuesta comisión del delito de encubrimiento de contrabando en concurso real con cohecho activo, que prevé y reprime el art. 874 inc. d) del Código Aduanero y el art. 258 del Código Penal (art. 336 inc. 1, 334 y 361 del C.P.P.N.).-… REGISTRESE, notifíquese a las partes y, al procesado, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese.- Fdo.: Roberto López Arango Presidente Lilia Graciela Carnero Juez de Cámara – Noemí Marta Berros - Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 14/11/2012 Nº 112999/12 v. 20/11/2012

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 233 y vta., de la causa N 1363/05 caratulada: “RACEDO, JOSE RAIMUNDO S/USO MEDIATO DOC. PCO. APOCRIFO”, que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de José Raimundo Racedo, argentino, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. N 7.009.748, nacido el 16 de marzo de 1942 en la ciudad de Montero, depto homónimo, pcia. de Tucumán, de estado civil casado, jubilado, hijo de Jesús María Racedo y Elvira Ermelinda Aguirre, domiciliado realmente en Domingo Millán s/n, B 1 de Mayo de la ciudad de Concepción, departamento Río Chico, pcia. de Tucumán; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “////raná, 15 de Mayo de 2007.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a José Raimundo Racedo, argentino, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. N 7.009.748, nacido el 16 de marzo de 1942 en la ciudad de Montero, depto homónimo, pcia. de Tucumán, de estado civil casado, jubilado, hijo de Jesús María Racedo y Elvira Ermelinda Aguirre, domiciliado realmente en Domingo Millán s/n, B 1 de Mayo de la ciudad de Concepción, departamento Río Chico, pcia. de Tucumán, por el delito de uso mediato de documento público apócrifo (art. 296 en relación al art. 292 del Código Penal).-…Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero Presidente Roberto López Arango Juez de Cámara – David Alejandro Chaulet – Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui -Secretaria Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 14/11/2012 Nº 113018/12 v. 20/11/2012

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 113 y vta., de la causa N? 743/02 caratulada: “RAMIREZ SOSA HUGO ARIEL – USO D.N.I. FALSO”, que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Hugo Ariel RAMIREZ SOSA, de nacionalidad paraguaya, son sobrenombres o apodos, nacido el 3 de agosto de 1978 en la localidad de Franc Encarnación, República del Paraguay, de instrucción secundaria incompleta, hijo de Bernardo Ramírez y de Porfiria Sosa, con último domicilio conocido en calle Culpacho Nº 3368 de Los Polvorines, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “////raná, 3 de octubre de 2012.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1.- DECLARAR prescripta la acción penal para conocer del delito que le fuera imputado a Hugo Ariel RAMIREZ SOSA en el requerimiento fiscal de fs. 62/64 (arts. 59 inc. 3 y 62 inc. 2 del C.P.) y en consecuencia SOBRESEER a Hugo Ariel RAMIREZ SOSA, de nacionalidad paraguaya, son sobrenombres o apodos, nacido el 3 de agosto de 1978 en la localidad de Franc Encarnación, República del Paraguay, de instrucción secundaria incompleta, hijo de Bernardo Ramírez y de Porfiria Sosa, con último domicilio conocido en calle Culpacho Nº 3368 de Los Polvorines, provincia de Buenos Aires; por la supuesta comisión del delito de uso de documento de los destinados a acreditar la identidad de las personas (DNI) falso, previsto y reprimido por el art. 296 en relación al 292, 2º párrafo, ambos del C.P. (arts. 336 inc. 1, 334 y 361 del C.P.P.N.).-… REGISTRESE, notifíquese a las partes y al procesado por intermedio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero Presidente – Roberto López Arango Juez de Cámara – Noemí Marta Berros – Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 14/11/2012 Nº 113011/12 v. 20/11/2012

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 182 y vta., de la causa N 844/02 caratulada: “RODRIGUEZ, JORGE A. – USO DOC. PCO. ADULTERADO”, que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Jorge Abel RODRIGUEZ, DNI Nº 10.398.495, nacido el 17 de agosto de 1952 en la ciudad de Buenos Aires, de estado civil casado, con instrucción secundaria incompleta, de ocupación suboficial retirado de Prefectura Naval Argentina, hijo de Manuel Rodriguez y de Haydee Rumilda Peri, con último domicilio en calle 12 “A” Nº 725 de la ciudad de

Berazategui, partido homónimo, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 5 de octubre de 2012.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1.- DECLARAR la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Jorge Abel RODRIGUEZ en el requerimiento fiscal de fs. 147/150, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3 y 62 inc. 2 del C.P.) y en consecuencia SOBRESEER a Jorge Abel RODRIGUEZ, DNI Nº 10.398.495, nacido el 17 de agosto de 1952 en la ciudad de Buenos Aires, de estado civil casado, con instrucción secundaria incompleta, de ocupación suboficial retirado de Prefectura Naval Argentina, hijo de Manuel Rodriguez y de Haydee Rumilda Peri, con último domicilio en calle 12 "A" Nº 725 de la ciudad de Berazategui, partido homónimo, provincia de Buenos Aires; por la supuesta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del 292, ambos del C.P. (arts. 336 inc. 1, 334 y 361 del C.P.P.N.).-… 4.- DEJAR SIN EFECTO la rebeldía y captura oportunamente ordenadas a fs. 172.- REGISTRESE, notifíquese a las partes y al procesado, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese.- Fdo. Roberto López Arango Presidente Lilia Graciela Carnero Juez de Cámara – Noemí Marta Berros – Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui -Secretaria.

e. 14/11/2012 Nº 112998/12 v. 20/11/2012

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 211 y vta., de la causa N 753/02 caratulada: "WEINZETTEL MIGUEL - USO DOCUMENTO PUBLICO FALSO", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Miguel Armando WEINZENTTEL, de nacionalidad argentina, sin sobrenombres o apodos, D.N.I. n° 11.702.041, nacido el 22 de junio de 1955 en la ciudad de Villa Hernandarias, provincia de Entre Ríos, hijo de Clementina Weinzenttel, instrucción primaria completa, con último domicilio en calle Colón N° 345 de la localidad de Bovril, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 5 de octubre de 2012.- Y VISTO:... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1.- DECLARAR la prescripción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Miguel Armando WEINZENTTEL en el requerimiento fiscal de fs. 127/129 (arts. 59 inc. 3 y 62 inc. 2 del C.P.) y en consecuencia SOBRESEER a Miguel Armando WEINZENTTEL, de nacionalidad argentina, sin sobrenombres o apodos, D.N.I. n° 11.702.041, nacido el 22 de junio de 1955 en la ciudad de Villa Hernandarias, provincia de Entre Ríos, hijo de Clementina Weinzenttel, instrucción primaria completa, con último domicilio en calle Colón N° 345 de la localidad de Bovril, provincia de Entre Ríos; por la supuesta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del 292, ambos del C.P. (arts. 336 inc. 1, 334 y 361 del C.P.P.N.).-… REGISTRESE, notifíquese a las partes y al procesado, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero Presidente Roberto López Arango Juez de Cámara – Noemí Marta Berros – Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.- Beatriz María Zuqui - Secretaria.-

e. 14/11/2012 N° 113001/12 v. 20/11/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Herrera, Joel s/Infracción Ley 23.737 (cocaína – cáps.) en concurso real con el uso del doc. original adulterado destinado a acreditar la ident. de las personas", resuelve:

Primero: Condenar a Joel Herrera, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y un mes de prisión, multa de pesos: Doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes en concurso real con el de Uso de documento público adulterado destinado a acreditar la identidad de las personas, previstos y sancionados por el Art. 5°, Inc. c) de la ley 23.737, Art. 55 y Art. 296 en función del art. 292 segundo párrafo del Código Penal, con más la de Inhabilitación Absoluta establecida por el Art. 12 del C.P., por el tiempo que dure la condena, con imposición de las costas del juicio.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 13 de Noviembre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir a Joel Herrera, al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber que aquel ha solicitado la permanencia en la Unidad 22 por acercamiento familiar.

Quinto: Remitir copia de la presente al lugar de detención de Joel Herrera, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Joel Herrera, dispuesta a fs. 87/89 de autos.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase.

e. 09/11/2012 N° 111743/12 v. 22/11/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: "Vela Mori, Wilson David s/Contrabando de Estupef.", resuelve:

Primero: Condenando a Vela Mori, Wilson David de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsables de delito de Contrabando de importación de estupefacientes agravado por el destino de comercialización, previsto y sancionado por el artículo 866 segundo párrafo, en función del articulo 864 inc. a, in fine, de la Ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 Id., incisos "e", por el tiempo de la condena, "f" y "h" en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id. sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera, con más la de Inhabilitación Absoluta que establece el Art. 12 del C.P. y las costas de juicio.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 24 de Septiembre del año dos mil dieciséis, y diez días para el pago de costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Wilson David Vela Mori, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Levantar la inhibición general de bienes de Wilson David Vela Mori, dispuesta a fs. 78/80 de autos.

Sexto: Remitir a Wilson David Vela Mori al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. Haciendo saber que el defensor del nombrado, ha solicitado se agilice el alta laboral.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las

René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase.

e. 09/11/2012 N° 111746/12 v. 22/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez, Secretaría N 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián CAMPOS TULA, en la causa N 593/02 (1174) caratulada: "N.N. s/medidas precautorias orden de allanamiento", se dispuso lo siguiente: "Buenos Aires, 14 de septiembre de 2012… 2º) Hágase saber a Juan Francisco EGEA mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, vía electrónica, por el plazo de tres días (art. 150 del C.P.P.N.), que dentro del quinto día de notificado deberá designar abogado de su confianza y, en caso de no hacerlo, se le designará un defensor oficial que por turno corresponda…FDO: Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI Mirtha Lilián CAMPOS-TULA. SECRETARIA".

Mirtha Lilián Campos Tula, secretaria.

e. 16/11/2012 N° 115647/12 v. 20/11/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3 a cargo del Dr. Rafael F. CAPUTO, Secretaría contratada, a cargo de Rosana V. BERLINGIERI, en el legajo Nº 141 "SUPERMERCADOS EKONO S.A. s/inf. ley 24.769 -desprendimiento de la causa Nº 1831/00-, notifica a Manuela RUIZ lo siguiente: "///nos Aires, 5 de noviembre de 2012... notifíquese a Manuela RUIZ -mediante edictos publicados en el Boletín Oficial- que deberá designar abogado defensor de su confianza dentro del plazo de tres días de notificada, caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda" Fdo: Rafael F. CAPUTO. JUEZ. ANTE MI: Rosana V. BERLINGIERI. SECRETARIA.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2012.

Rosana Verónica Berlingieri, secretaria.

e. 16/11/2012 Nº 113853/12 v. 20/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 12 SECRETARIA N° 23

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Pablo Yadarola, notifica por intermedio del presente a Pedro Mauricio Guerrero -de nacionalidad argentina, nacido el 8 de julio de 1989, hijo de Pedro Antonio y de Ana María Pedraza- de los dispuesto en la causa Nº 1197/12 caratulada "Guerrero Juan Carlos y otro s/encubrimiento" y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 6 de noviembre de 2012... AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:.. RESUELVO III- PUBLICAR por el término de tres días, en el Boletín Oficial la convocatoria a PEDRO MAURICIO GUERRERO para que dentro del quinto día de notificado, comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Cód. Procesal Penal de la Nación) bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. Líbrese el correspondiente oficio. Fdo: Sergio Gabriel Torres. Juez Federal. Ante mi: Pablo Yadarola. Secretario Federal".-

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2012.-

Sergio Gabriel Torres, juez federal.

Pablo Yadarola, secretario federal.

e. 16/11/2012 Nº 113873/12 v. 20/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 2, a cargo del Dr. Manuel J. Gorostiaga, Secretaria Nro. 107, a cargo de la Dra. Viviana Sánchez Rodríguez, sito en la calle Talcahuano 550, 3er. Piso, oficina 3070 de esta ciudad, cita y emplaza por el término de CINCO días a partir de la publicación del presente, a SERGIO DANIEL SORRENTINO quien deberá dentro del tercer día comparecer ante los estrados del Tribunal a fines de recibirle DECLARACION INDAGATORIA (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en el marco de la tramitación de la causa Nº 47.260/11, que se le sigue en orden al delito de coacción, haciéndosele saber al citado que podrá ser asistido en su defensa por un abogado de su confianza o en su caso por la titular de la Defensoría Pública Oficial Nº 8, a cargo de la Dra. Silvia Edith Martínez, con oficina sita en la calle Cerrito 536 de esta ciudad, piso 10º (conf. art. 104 del catálogo de rito), con quien deberá entablar una entrevista personal previa al acto para el que ha sido convocado. Publíquese por cinco días. Secretaria Nro. 107; Buenos Aires, 8 de noviembre de 2012. Dr. Manuel Jerónimo Gorostiaga, juez de instrucción; ante mí: Viviana Sánchez Rodríguez, secretaria.

e. 16/11/2012 Nº 114140/12 v. 22/11/2012

N° 20

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, en la causa Nº 24.401/11, seguida en orden al delito de defraudacion, cita y emplaza a Diego Armando García Ordoez-Pasaporte Nº 16.812.278) a fin de que se presente a derecho y se le reciba declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), dentro del tercer día, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Buenos Aires. Secretaría Nº 162.

Pablo D. Bebebino, secretario.

e. 13/11/2012 Nº 112605/12 v. 19/11/2012

N° 26

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155 (sito en Talcahuano 550, 5º of. 5138 de esta Ciudad, Te. 4371-8164) cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Oscar Luis VALENZUELA (D.N.I. 20.780.519) a que comparezca dentro del tercer día de notificado a efectos de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en el sumario Nº 3516/12 que se le sigue por el delito de defraudación por retención indebida, bajo apercibimiento de disponer la averiguación de su paradero. Publíquese por (5) cinco días. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, noviembre 7 de 2012.- Dr. MAriano A. Scotto, Juez - Ante mí: Damián I. Kirszenbaum, Secretario.

e. 13/11/2012 Nº 112771/12 v. 19/11/2012

N° 36

"En el día de la fecha, la titular del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 36, Dra. Guillermina Martínez, dispuso convocar a Fernando López Alvarado a comparecer a los estrados del tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, por los hechos que se investigan en los autos 2.833/11, sucedidos: el primero de ellos entre el 22 de enero de 2011 (23:54 horas) y -antes de las 8.00 de la mañana- del día siguiente, en el interior del domicilio ubicado en Congreso 3789 de esta ciudad, y el restante, a las 8:00 horas del día 23 de enero de 2011, ocurrido en Malvinas Argentinas y Colectora del Acceso Norte, pcia. de Buenos Aires. Ello, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina".

Buenos Aires, 24 de octubre de 2012.

Daiana Forino, secretaria.

e. 13/11/2012 Nº 112808/12 v. 19/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 5 SECRETARIA N° 73

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º de esta Ciudad, notifica a CECILIA RODRIGUEZ (argentina, con último domicilio conocido en Rosario 3450, San Andrés, Pcia. Bs. As.) para que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa Nº 79.603/79.604/80.823 que se le sigue por los delitos de lesiones leves dolosas y amenazas, tipificados en los arts. 89 y 149 bis del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura" Walter José Candela (Juez) Ante Mi: Edgardo Fabian Bistolfi (Secretario).

e. 14/11/2012 Nº 113163/12 v. 20/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por dos días que con fecha 2 de noviembre del 2012, se presentó el proyecto

de distribución (art. 218 LCQ) en los autos “Friedenbach Félix s/quiebra” Exp Nro 87819.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 16/11/2012 Nº 113814/12 v. 19/11/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 23 de octubre de 2012 se decretó la quiebra de BIFOC ARGENTINA S.A. -CUIT Nº 30-70842982-8-, en la cual ha sido designado síndico el contador Fernandez Alonso Jose Maria con domicilio constituido en Estados Unidos 2552, 6to. “a” C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 08 de febrero de 2013 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 26 de marzo de 2013 y el general el 13 de mayo de 2013 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos “BIFOC ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA”, expte. Nº 114084, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 15/11/2012 Nº 113618/12 v. 21/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 2012 se decretó la quiebra de BIORENFLEX S.A. (CUIT Nº 30-70907775-5), en la cual ha sido designado síndico el contador Mencia Jorge Raul con domicilio constituido en Lavalle 1675, piso 12, oficina “9” y “10” C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21 de diciembre de 2012 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 12 de marzo de 2013 y el general el 29 de abril de 2013 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos “BIORENFLEX S.A. S/QUIEBRA”, expte. Nº 114040, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 15/11/2012 Nº 113622/12 v. 21/11/2012

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “CELESIA SRL S/QUIEBRA”, expte. Nº 060876, con fecha 31 de octubre de 2012 se ha decretado la quiebra de CELESIA S.R.L. (CUIT: 33-70834587-9), siendo el síndico actuante el Contador Juan Emilio Cavalieri, con domicilio en Córdoba 904 piso 9 “C”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 2013. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 16/11/2012 Nº 113818/12 v. 22/11/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Avda. Diagonal Roque S. Peña 1211, 2° piso, de la Capital Federal, comunica –por dos días– que en el expediente “CARCARAÑA S.A. s/Quiebra” (nº 21000), se ha presentado un proyecto complementario de distribución de fondos y se han regulado los honorarios correspondientes a la primera instancia. Se pone en conocimiento de los interesados, en los términos del artículo 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 115385/12 v. 19/11/2012

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LOGISTICA CHEHIN S.A. S/QUIEBRA - CUIT 30-70741800-8, con fecha 24.10.2012. Que el Síndico es el cont. Mario Suez con domicilio en la calle Rodriguez Peña 454 piso 6º “A” (tel. 4374-6941) de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.12.2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12.3.2013 Y 29.4.2013 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2012.
Maria Gabriela Dall’Asta, secretaria.

e. 14/11/2012 Nº 113168/12 v. 20/11/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 30/10/12 se decretó la quiebra indirecta de ALEJANDRO GERARDO TETTAMANTI (C.U.I.T. Nº 20-17744253-5), manteniéndose como síndico a la contadora María Cecilia Mori, con domicilio constituido en la calle Joaquin V. Gonzalez 3.156 C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 15/02/2013 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 04/04/2013 y el general el 17/05/2013 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes, déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos “TETTAMANTI ALEJANDRO GERARDO S/QUIEBRA (indirecta)”, expte. Nº 092341, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2012.-
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 13/11/2012 Nº 112660/12 v. 19/11/2012

N° 12

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 12 Sect. nro. 23 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos “LEIRATAX S.RL. s/CONCURSO PREVENTIVO” (C.U.I.T. Nº 30-70789267-2) que con fecha 31/10/2012 se ha decretado la conversión de la presente quiebra en concurso preventivo estableciéndose hasta el 19/02/2013 para que los acreedores presenten pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. ROBERTO LEIBOVICIUS con domicilio en la calle TUCUMAN 1585, piso 3º dto. A, de Cap. Fed. Asimismo los días 05/04/2013 y 20/05/2013, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., audiencia informativa el 01/11/2013 a las 9 hs y el fin del período de exclusividad el 08/11/2013.

Buenos Aires, 12 noviembre de 2012.-
Gerardo Trodler, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 113894/12 v. 22/11/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en M.T. de Alvear 1840, PB., C.A.B.A, en autos “COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE EMBARCACIONES S.A. S/CONC. PREVENTIVO” (Expte. 094194), comunica por dos (2) días que el 24/10/2012 se resolvió ampliar el plazo previsto por el Art. 43 de la ley 24.522 hasta el día 6 de diciembre de 2012, atento a ello se fija nueva audiencia en los términos del Art. 45 L.C. para el día 28/11/2012 a las 10,30 Hs.- Fdo.: Hernán D. Papa. JUEZ.-

Buenos Aires, 09 de Noviembre de 2012.-
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 16/11/2012 Nº 113547/12 v. 19/11/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “Miranda, Ricardo Aurelio s/quiebra”, expediente Nº 094310, con fecha 19 de octubre de 2012 se ha decretado la quiebra de MIRANDA RICARDO AURELIO DNI 20.226.242, que el síndico es el Cdor. Bartolomé Horacio Bavio, con domicilio en la calle Av. de Mayo 1324, 1º “2/3” Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de febrero de 2013. El día 22 de marzo de 2013, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 7 de mayo de 2013 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.-

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 13/11/2012 Nº 112755/12 v. 19/11/2012

N° 14

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 de Octubre de 2012, en los autos caratulados “PIERRESTEGUI JORGE ALBERTO S/QUIEBRA”, se resolvió decretar la quiebra de PIERRESTEGUI JORGE ALBERTO (CUIT Nº 20-08298647-3), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 DE FEBRERO DE 2013 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 19 DE MARZO DE 2013 y el 30 DE ABRIL DE 2013 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador ZAPATA SUSANA RUTH con domicilio en TUCUMAN 1567 PISO 10 DPTO. 55. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2012.-
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 113847/12 v. 22/11/2012

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 30 de Octubre de 2012, en los autos caratulados “VAGNI EDUARDO S/QUIEBRA (CUIT 20-07611625-4)”, se resolvió decretar la quiebra de VAGNI EDUARDO (CUIT Nº 20-0761162-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de Febrero de 2013 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 26 de Marzo de 2013 y el 7 de Mayo de 2013 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador MAYDAN NATALIO con domicilio en MAIPU 42 PISO 9 DPTO 93. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2012.-
Martin Sarmiento Laspuir, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 113804/12 v. 22/11/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. I5 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MARTI ALEJANDRO HUMBERTO decretada con fecha 18 de octubre de 2012. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, JORGE LUIS FERNANDEZ, con domicilio en URUGUAY 390, 8º B (TEL: 15.4166-8603), hasta el día 18.12.12. Los informes previsto en los arts. 35 y 39 serán presentados los días 08.03.13 y 22.04.13, respectivamente. Se intima al fallido y

terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 12.329.886.- Sin cargo (art. 89 LCQ).

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2012.-
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 14/11/2012 Nº 113034/12 v. 20/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3ro., cita al Sr. Clemente Lococo y Folch y al Sr. José Lococo y Folch para que en el plazo de quince (15) días comparezcan a constituir domicilio y a contestar demanda en los autos caratulados E30 185732/4 - SUCESION DE MORIS DE LOCOCO OFELIA SULMA S.QUIEBRA C/LOCOCO FRANCISCO Y OTROS S/ORDINARIO (REVOCATORIA CONCURSAL), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Maximo Astorga.- Juez.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2012.-
Juan Pedro Giúdici, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 113781/12 v. 19/11/2012

N° 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º 331, hace saber por cinco días que el 31.10.2012 se decretó la quiebra de LOSGAR S.A. s/QUIEBRA (30-69099487-5). El síndico interviniente es Mario Jasatzky con domicilio en Cerrito 228 - Piso 9º - "A", C.A.B.A. (Te. 4382-4170/7749). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 14 de Febrero de 2013.- El síndico presentará los informes individual y general el 28.03.2013 y el 13.05.2013.- Hácese saber a la fallida, sus administradores y terceros que deberán: a) entregar al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable de la fallida. b) entregar al síndico los bienes de la deudora que se encuentren en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 LCQ.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 12 de noviembre de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 113788/12 v. 22/11/2012

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 29 de octubre de 2012 se ha decretado la quiebra de QUEENWASH SRL (CUIT Nº 30-70762857-6). El síndico titular interviniente es el contador Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en la calle Talcahuano 768, piso 9º "29/30", Cap. Fed., Tel. 4374-9283. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 13 de febrero de 2013.- Fíjanse los días 27 de marzo de 2013 y 10 de mayo de 2013, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 7 de noviembre de 2012.-
Fernando Delgado, secretario.

e. 13/11/2012 Nº 112563/12 v. 19/11/2012

N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 9/11/12 se resolvió decretar la quiebra indirecta de Las Martas SRL inscripta en la IGJ con fecha 12.10.1994 bajo el Nº 8698 Lº 101 Tº SRL, CUIT: 30-68025632-9, con domicilio en la calle Alfredo R. Bufano 2154 de esta Capital Federal; haciéndose saber a los acreedores que la síndico la contadora ELSA ZUNILDA RODRIGUEZ, con domicilio constituido en la calle TUCUMAN 1657 4º "A" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 4/2/13 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 11/4/13 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 024/5/13. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Las Martas SRL s/ quiebra indirecta" Expte. Nº 056398, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2012.
Santiago Blas Doynel, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 113808/12 v. 22/11/2012

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 sito en Marcelo T. de Alvear 1240, piso 3º hace saber por dos días que en los autos "Krausse Javier Ernesto S/Quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes.-
Santiago Doynel, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 113900/12 v. 19/11/2012

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 sito en Marcelo T. de Alvear 1240, piso 3º hace saber por dos días que en los autos "Mattera Miguel Angel S/Quiebra" se ha presentado el proyecto complementario de distribución de fondos y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes.-
Santiago Doynel, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 113903/12 v. 19/11/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana P. Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 31 de octubre de 2012 se decretó la quiebra de LAS TORTOLAS S.R.L., CUIT: 30-70900693-9, con domicilio en PEÑA 2942, 8vo. PISO "B", C.A.B.A. en los autos caratulados LAS TORTOLAS S.R.L. PEDIDO DE QUIEBRA POR ALITISZ CONSTANTINO MIGUEL, Expte. Nº 054662, en la cual se designó síndico al Contador JUAN CARLOS CHAKER con domicilio en la calle TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 315, 5to. PISO, OF. "19", C.A.B.A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/12/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 13/03/2013 y 30/04/2013 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 16/11/2012 Nº 113826/12 v. 22/11/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N* 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "TUTAI S.A. S/QUIEBRA", expediente Nº 56.345", CUIT N* 30-70939670-2, que el 25 de octubre de 2012 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 5 de febrero de 2013 ante la Síndico designada Contadora María Cristina Rodriguez con domicilio constituido en Av. Corrientes 3169 Piso 7* "70" CABA, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 7 de marzo de 2013 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 24 de abril de 2013. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 14/11/2012 Nº 113022/12 v. 20/11/2012

N° 25

EDICTO JUDICIAL–. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Av. Callao 635 Piso 4º CABA hace saber por cinco días que en los autos "COMPAÑIA LACTEA DEL SUR S.A. (EX PARMALAT SA) s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES PLANTA GANDARA" (EXPTE 052.453) y autos COMPAÑIA LACTEA DEL SUR S.A. (EX PARMALAT SA) s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE MARCAS" (Expte. Nro. 52.020) se resolvió llamar a proceso licitatorio para la enajenación de los siguientes bienes: a) planta Industrial y Distribuidora de Productos Lácteos y Afines sita en la Localidad de Gandara, Partido de Chascomús, a inmediaciones de la estación Gándara del Ferrocarril Nacional General Roca, con una superficie de 58 ha 43 as conforme informe catastral y de dominio obrantes a fs. 407/454/462/466 y 488/489 del expediente Nro. 052.453; con todo lo plantado, clavado y adherido o incorporado al suelo conjuntamente con los bienes muebles, maquinarias, enseres y accesorios en el estado en que se encuentran y según inventario de fs. 345/377 (excluyéndose del mismo los rodados ya enajenados en el Expte Nº 052.639 dominios CEV 816 y SXD 907). La venta es al contado y al mejor postor con una base establecida en $ 12.000.000.-. Los bienes muebles representan el 30% del precio de base y están gravados con el 21% de IVA a cargo del comprador, y b) las marcas que resulte titular la fallida o las sociedades absorbidas por ésta última, identificadas por lotes en el informe obrante en autos a fs. 854/8 a excepción de aquellas que figuran como de titularidad de Bidwel S.A. y Tandilia S.A., en el estado y condiciones que se desprenden de dicho informe marcario y demás constancias de autos "COMPAÑIA LACTEA DEL SUR S.A S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE GESTION Y CONTROL DE MARCAS" (Expte. Nro. 053596). La venta se realizará por tracto abreviado, sin necesidad de previa transferencia, quedando a cargo del adquirente la eventual gestión de inscripción en el respectivo registro. La venta es al contado y al mejor postor con las siguientes bases: LOTE SAAVEDRA: $ 950.000.-; LOTE YOGURBELT: $ 450.000.-, LOTE CHASCOMUS: $ 230.000.-; LOTE LACTONA: $ 230.000.-. Se deja establecido que las marcas cuya venta se dispone no se encuentran gravadas con IVA. Condiciones comunes para ambas licitaciones: Las ofertas deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado en la Sede de Juzgado hasta el día 7 de Diciembre de 2012 a las 8: 00 hs. La presentación implica la aceptación de los términos previstos en el pliego de bases y condiciones y el conocimiento de las constancias de autos. Los pliegos licitatorios pueden adquirirse los domicilios de los martilleros: Leonardo Chiappeti (Tucumán 893 piso 3º G, te: 4322-1277); Leandro Gutierrez (Lavalle 1546 piso 7º D, te: 4374-4197) e Isaac Joaquin (Talcahuano 871 piso 7º E, te: 4816-0554) hasta un día antes de la audiencia de apertura de sobres. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta y la resolución que al respecto se dicte será irrecurrible, debiendo el oferente integrar el saldo de precio, la comisión de los martilleros mas iva dentro del plazo que fije el Tribunal vencido el cual, si no lo hiciere, se lo declarará postor remiso, con pérdida de la garantía a favor de la quiebra. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, aún de aquellos que pudieran estar a cargo de la parte vendedora que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente, incluyendo entre otras, las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de las medidas cautelares, estarán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. Hágase saber a los interesados que a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta y demás datos que puedan ser de su interes, deberán concurrir a la sede del Tribunal a consultar los expedientes.- Condiciones específicas para la venta de la Planta: La venta se realizará "ad corpus" en el estado físico y jurídico en que encuentran los bienes, en el estado dominial ya denunciado. El inmueble se encuentra a nombre de "Unión Gandarense S.A"., empresa que fuera escindida y fusionada por Parmalat Argentina S.A., debiendo realizarse la escritura de compra por tracto abreviado; y con los ocupantes individualizados a fs. 544/554, efectivizándose la toma de la posesión sin perjuicio de la ocupación antes señalada. La exhibición de la Planta se realizará los días 21 y 22 de Noviembre de 2012 de 13 a 16 hs, sin perjuicio de poder combinarse otras fechas con los martilleros. Los sobres con las ofertas serán abiertos en la audiencia ha celebrarse en el Tribunal el día 07-12-2012 a las 10:00 hs. A continuación los oferentes podrán mejorar sus propuestas, ofertando a viva voz mejorando la mayor oferta recibida. El comprador no será responsable de las deudas que registren los bienes por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de la posesión. En oportunidad de integrar el saldo de precio, el oferente deberá integrar la comisión de los martilleros fijada en 4% con más el IVA en caso de corresponder. Los pliegos podrán adquirirse a un valor de $ 300. Los interesados deberán presentar con sus ofertas constancias de haber depositado garantía por el 10% precio base en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, cuenta: Lº 575 Fº 460/1. Condiciones específicas para la venta de las Marcas: Los sobres serán abiertos en la audiencia a celebrarse en el Tribunal el día 7 de Diciembre a continuación y una vez finalizada la venta de la Planta Gandara. Luego de la apertura de los sobres con las propuestas, los oferentes podrán mejorarlas, ofertando a viva voz mejorando la mayor oferta recibida. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta. En oportunidad de integrar el saldo de precio, el oferente deberá integrar la comisión de los martilleros fijada en 10% con más el IVA en caso de corresponder. Los pliegos podrán adquirirse a un valor de $ 50. Los interesados deberán presentar con sus ofertas constancias de haber depositado garantía por el 10% precio base en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado actuante y perteneciente a los autos "Compañía Lactea del Sur S.A. s/quiebra s/Incidente de marcas.-
Maria Eugenia Soto, secretaria.

e. 16/11/2012 Nº 115460/12 v. 22/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 15, secretaría Unica, cita y emplaza a los herederos de Mario Miyake para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "OKITA, ALICIA Y OTRO C/MIYAKE, MARIO Y OTRO s/prescripción adquisitiva" (Expte: 8.818/2.012), bajo apercibimiento de continuar el trámite sin ellos y designarse al Defensor Oficial para que

lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.

Adrián Pablo Ricordi, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 111353/12 v. 19/11/2012

N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza por dos días a la Sra. YANA KUBLITSKAYA para que en el plazo de diez días comparezca a tomar intervención en autos caratulados "Cons. Prop. Guido 1861/1871 c/Mathio Juan y otro s/Ejecución de Expensas (Expte Nº 47885/2002) bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial.

Buenos Aires, de noviembre de 2012.

Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 113023/12 v. 19/11/2012

N° 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87 a cargo de la Dra. Celia E. Giordanino Secretaría única a cargo del Dr. Daniel González Abalos, sito en Lavalle 1212 2º C.A.B.A., en los autos: "GUTIERREZ CANALE GINA JANET C/SALAS CLAUDIO SILVESTRE S/DIVORCIO" (EXPTE. 99.579/2010) Notifica al Sr CLAUDIO SILVESTRE SALAS que el 18 de mayo de 2012 se dicto sentencia de divorcio vincular entre la Sra. Gina Gutiérrez Canales y el mencionado, por culpa exclusiva de este ultimo al encontrarlo incurso en la causal de injurias graves (art 202 inc 4º Cód. Civil) habiéndose declarado disuelta la sociedad conyugal (art 1306 del Cód. Civil).- El presente debe ser publicado por dos días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2012.-

Daniel González Abalo, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 112820/12 v. 19/11/2012

N° 96

Cítese a JOSE ANTONIO LAZARTE, durante el plazo de dos días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente conforme lo establece el art. 343 del Cód. Procesal, en los autos caratulados "MANFREDI ROBERTO ANTONIO C/LAZARTE JOSE ANTONIO s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS", Expte. Nº 56542/201032.

Buenos Aires, de noviembre de 2012.

Carlos Goggi, juez.

e. 16/11/2012 Nº 113910/12 v. 19/11/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL JUNIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, notifica por este medio a Cristian Alejandro Firmapaz, DNI Nº 27254747, con último domicilio conocido en Barrio UOCRA casa Nº 34 de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, que deberá comparecer el día 4 de diciembre de 2012 a las 10.00 hs. en la sede del juzgado, sito en Cabrera 222 de Junín, para ser oído en indagatoria (art. 294, 282 del CPPN), en la causa Nº 11285 caratulada "Firmapaz, Cristian Alejandro s/infracción art. 282 CP". Se le hace saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (arts. 282, 288 y cc del CPPN.

Secretaría Penal, 7 de noviembre 2012.

María Cecilia Mc Intosh, secretaria federal.

e. 14/11/2012 Nº 113156/12 v. 20/11/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 5 LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 2 de Lomas de Zamora, del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría nº 5, a mi cargo, tramita la causa nº 5978, caratulada "MARQUEZ, María Teresa s/inf. Ley 23.737", en la que se resolvió notificar a María Teresa MARQUEZ -D.N.I. nº 18.534.595- que deberá comparecer el próximo 27 de noviembre de 2012 a la hora 9.00, a fin de recibirle declaración indagatoria –artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación-, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación). Como recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: "//mas de Zamora, 1 de noviembre de 2012.-… notifíquese a María Teresa Márquez -D.N.I. nº 18.534.595- en la forma prevista por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, que deberá comparecer por ante estos estrados –Laprida 662, Lomas de Zamora-, el próximo 27 de noviembre de 2012 a la hora 9.00, a efectos de prestar declaración indagatoria –artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación- en orden al delito de tenencia simple de estupefacientes –artículo 14 párrafo primero de la Ley 23.737-, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararla rebelde y ordenar su detención conforme lo disponen los artículos 288 y ctes. del Ritual… Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal); Ante mí: Nilda M. del R. Rothlisberger (Secretaria Federal)".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, al primer día del mes de noviembre del año dos mil doce.-

Nilda M. del R. Rothlisberger, secretaria federal.

e. 15/11/2012 Nº 115039/12 v. 21/11/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA N° 1 SECRETARIA PENAL N° 3 LA PLATA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal n 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, secretaría penal N 3, de conformidad a lo normado en el artículo 150 del C.P.P.N., notifica a Myrian Bregman, Angela Alejandra Guadalupe Godoy y Fernando Horacio Molinas en relación a la causa n 16.058, caratulada "Savegnago de López, Irene e Hijos s/Denuncia", de las resoluciones que en su parte pertinente se transcriben: "La Plata, 19 de junio de 2012. AUTOS Y VISTOS:… CONSIDERANDO:… RESUELVO:… IV) SOBRESEER a los doctores Angela Alejandra Guadalupe Godoy ... Myrian Bregman y Fernando Horacio Molinas, por la participación en las omisiones señaladas en la consideración segunda del presente resolutorio, después de celebrada la audiencia del 26 de junio de 2006, en el marco de la causa 2251/06 del Tribunal Oral Federal n° 1, dejando constancia de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de los nombrados (artículo 248, 45 y 46 del Código Penal y 336 inciso 2) del C.P.P.N.)…Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal"; Como así también del siguiente decreto: "La Plata, 27 de junio de 2012…. Concédase el recurso de apelación interpuesto por la parte querellante a fs. 283/287 contra la resolución de fs. 271/281 y elévese a la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de La Plata…. Fdo. Manuel Humberto Blanco Juez Federal".

La Plata, 25 de octubre de 2012.

Manuel Humberto Blanco. Juez Federal. Ante Diego Isasa. Secretario.

e. 14/11/2012 Nº 113021/12 v. 20/11/2012

FISCALIA NACIONAL DE 1RA. INSTANCIA EN LO PENAL ECONOMICO N° 1

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 7050, caratulada "Delitos Federales (Lomas de Zamora) S/Denuncia s/Inf. Ley 22.415 en Tentativa", del registro del Juzgado N° 7, Secretaría N° 13, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Alexander Pérez Robles, titular del D.N.I. N° 93.575.415, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 6 de noviembre de 2012.- ... designase al Señor Calígrafo Oficial Marcelo Mayo, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Alexander Pérez Robles ... haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 6 de noviembre de 2012.

e. 16/11/2012 Nº 113908/12 v. 22/11/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	10/10/2012	ALLEGRETTI JOSE	103975/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	24/10/2012	CABRERA SUSANA TERESA	108404/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	10/10/2012	ALBERTO EUGENIO PEREZ	103781/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	06/11/2012	GRUSZCZYK MARIANO ESTANISLAO	112262/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	26/10/2012	CASTAÑO ANTONIO FRANCISCO	108947/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	30/10/2012	LEMA NELLY ESTHER	109754/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	24/10/2012	CARIA RODOLFO LUIS	107985/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/10/2012	BIALOSTOZKY ALICIA	107231/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	25/10/2012	PEDRO MATEO ARENAS	108732/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	31/10/2012	NELIDA LEONOR ALBARENGA Y/O NELIDA LEONOR NAVARRO ALBARENGA	110264/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	05/11/2012	RAMONA ARTENIA FERNANDEZ	111716/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/11/2012	MENDEZ LUIS	111568/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/10/2012	FEDRA CASAGRANDE	109714/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/10/2012	FERNANDEZ ISAURO Y GONZALEZ ROSARIO	107128/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	30/10/2012	NORMA GRAZIANI	109839/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	26/10/2012	ALICIA ELIDA VAN HAUVART	108920/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/10/2012	STALTERI NICOLAS HORACIO	105241/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	02/11/2012	FERREIRO MARTHA ALEJANDRINA	111137/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/09/2012	GARCIA ROSA ELSA Y MARTINEZ ROSA	91905/12
55	UNICA	MERCEDES VILLAROEL	14/09/2012	SALAMANCA JOSE AUGUSTO	96077/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	07/11/2012	TABERNERO REINALDO Y HRASTEAMELIA MAGDALENA	112533/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	05/11/2012	NOYA MARIA ANGELICA	111592/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/11/2012	CARMEN MARIA JOSEFA ABADAL	110803/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/11/2012	AURORA ANGELICA ALLI	110659/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	30/10/2012	MABEL ARACELI DEMARIA	109717/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	08/11/2012	FALCONE ALBERTO	112991/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	06/11/2012	OSCAR ALFREDO ESPINDOLA	112120/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	06/11/2012	HECTOR CARLOS NIEVA	112080/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	31/10/2012	ALFREDO HORACIO RICCI Y ANGELICA DUYMOVICH	111133/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	19/09/2012	DAICH DIANA RUT	110981/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/11/2012	JUAN ANTONIO AUGUSTO DI VITO	111712/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	25/09/2012	PEDRO VICTOR FOS	109900/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/10/2012	CILENTI RAFAEL	108441/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	05/11/2012	LIDIA KOGAN	111649/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/11/2012	ALVARO BARTOLOME DE VEDIA	110750/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	29/10/2012	HECTOR RODOLFO NOVARO	109546/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	30/10/2012	ARGELIA ADA LAURIA	109712/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	29/10/2012	MARTINEZ ANGEL HECTOR	109345/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	26/10/2012	GALLARDO MARTHA	108910/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/11/2012	LUCAS NELLY ISABEL	112734/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/10/2012	SEBASTIAN KAPLAN	107051/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/10/2012	ALBERTO ISIDORO DI YORIO	109015/12

e. 15/11/2012 Nº 2212 v. 19/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	04/05/2012	SOSA ELENA MAURICIA, ALCARAZ LEONOR HESTER Y SOSA JUAN PASCUAL	48583/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/09/2012	TESTA HECTOR ANTONIO Y PARISI MARGARITA CARMEN	95527/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	27/09/2012	RAUL PEDRO LOPEZ PEDRAZA L.E. 821913	99968/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	23/10/2012	PAPINI FRANCISCO JOSE	107490/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	01/11/2012	VICTOR EDUARDO KURCBARD	111264/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	06/11/2012	REYMONDES ATILIO JOSE Y MADRID ELBA ROSARIO	112370/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/10/2012	HUMBERTO LUCCARELLI	110679/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	22/10/2012	ANATOL TRUMMER Y OLINDA BLANCA RODRIGUEZ	113087/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	17/04/2012	MENCIA MARTA	40764/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/11/2012	GRECCO CARMEN ROSA	112992/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/11/2011	MARCELINA REDONDO	157102/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/11/2012	ZULEMA SOLIS	113008/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/11/2012	NELIDA LEMMO	114012/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/11/2012	LORIENTE HORACIO ABEL	111190/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	07/11/2012	FIGUEREDO ALCIRA VIRGINIA	112633/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	05/11/2012	CALVINO NORBERTO ANTONIO	111790/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	08/11/2012	VICTORIA HABOBA	113072/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	08/11/2012	MABEL ADRIANA PUGLIESE	113076/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	08/11/2012	CATALINA LEA ARSTEIN	113077/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	06/11/2012	LEONOR CAROSELLA	112234/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	22/10/2012	CAROLINA EUGENIA MALNIS	107188/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	12/11/2012	BURIONI ALICIA EVANGELINA	113849/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	15/10/2012	AIDA DIANA TOBDJIAN	104741/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	24/10/2012	CAYETANO TIMPANARO Y RAMONA MARIA ALVAREZ	107972/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	08/11/2012	MARIA TERESA MURUAGA	112982/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	27/09/2012	AVELINO PENAS	99803/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	08/11/2012	SOMMERFLD ANDRES	113256/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	06/11/2012	REQUEJO RAUL NORBERTO	112118/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	07/11/2012	GLADYS ELENA DIAZ	112561/12
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	30/10/2012	EVELIA MARIA CIANCIARULLO	109724/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	08/11/2012	AMATO ANDRES MARIO	113239/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	06/11/2012	JESUS HEXITO FRAGA Y FELISA FERNANDEZ	112058/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/10/2012	REY ROIZ FROILANA	105286/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	06/11/2012	SAKANASHI MASAFUMI	112254/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	07/11/2012	FLECHTER IGNACIO Y WEBER CHANA	112649/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	25/09/2012	VALENTIN RODRIGUEZ Y ARMANDO RODRIGUEZ	98921/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	23/10/2012	GIRARDO MARCOS BENJAMIN	107525/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/11/2012	EDITH REBECA LEVY	113793/12
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	31/10/2012	COPELLO ANTONIO CESAR	110340/12
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	31/10/2012	GUICHANDUT ALICIA EMILIA	110343/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/11/2012	ALBERTO FRANCISCO FARIAS	112909/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	06/11/2012	MARTELLO MARIA ROSA	112183/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	07/11/2012	ELENA VICTORIA MARCAIDA	112549/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	02/11/2012	LEONARDO RAGO	111260/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	06/11/2012	ADAMO PALMIRA Y MARTINEZ BONIFACIO ENRIQUE	112113/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	05/11/2012	RIVOIRA NERIO FULGENCIO JUAN	111617/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	26/10/2012	LARREGINA ROBERTO DOMINGO Y CAPRA AURORA ALICIA	108901/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	21/09/2012	ADA MARINA FORTE	98731/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	12/10/2012	PORCO MARIA ISABEL.	112704/12
74	UNICA	RAMIRO FERNANDEZ BARREDO	29/10/2012	JUAN JOSE JULIAA	109899/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	25/10/2012	ALBERTO CAZAUBON	108544/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	24/10/2012	MARGARITA YUNGER LANG	112701/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	07/11/2012	FELIPA PALAVECINO Y AURELIO LORENZO RODRIGUEZ	112604/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/11/2012	NILDA LILIA ALONSO DE ARMIÑO	112686/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/11/2012	ELIO HECTOR PIVATO	113133/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	07/11/2012	ANGELICA ISOLINA MUÑIZ	112601/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	05/11/2012	PATRICIO ANTONIO DEVEREUX	111731/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/11/2012	ANDRADA EULOGIA LUISA Y SANCHEZ PEDRO	111620/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/11/2012	GARCIA CARLOS ALEJANDRO	113119/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	07/11/2012	GUITERMAN ADRIANA MARTA	112569/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	24/10/2012	CABRAL PEDRO PABLO	108000/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	02/11/2012	GUSTAVO DANIEL BECKERMAN	111319/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/11/2012	LOPEZ GERMAN	112078/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	12/11/2012	DE BIASE ALEJANDRO ALBERTO	113802/12

e. 16/11/2012 Nº 2213 v. 20/11/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6, sito en Av. Callao N° 635 piso 6°, Capital Federal comunica por cinco días en los autos "CRESCENTE, Roberto Aníbal s/su propia Quiebra", Expte. 095887, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 17 de Diciembre de 2012 a las 11,15 hs, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal; la Unidad Funcional N° 993 y dos Acciones Ordinarias Clase B -títulos N° 0657 y 0658-, del Mayling Club de Campo S.A. de calle Chubut s/N° y calle Chillán, a aprox. 600mts. de Ruta Panamericana –Ruta Nac. 8- kmt. 50 del Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Unidad ubicada en Camino de la Vuelta e/ calle Herradura y La Tranquera, Nomenc. Catastral: Circunsc. X, Sección Rural, Parcela 2525f, polígono 00-999, dominio en la Matrícula 3505/993. Sobre lote de terreno de 36 mts. x 36,05 mts. de fondo, superficie 1.297,80 mts2, con construcción que consta en planta baja: living de aprox. 10,50 x 4,50 mts. c/ hogar y ventanales hacia interior, toilette; cocina y comedor c/ parrilla; garaje para dos autos, depósito; hacia el fondo: galería cubierta, pérgola, piscina de aprox. 7 x 4 mts.; vestuario, lavadero y dependencia de servicio c/baño; terreno libre aprox. 969 mts2 c/árboles. Por escalera circular en planta alta: pasillo de distribución, dormitorio principal c/vestidor y baño en suite e hidromasaje; tres dormitorios con placard y salida a balcón terraza, baño completo, con superficie aprox. 298mts2 cubiertos y unos 30 mts2 semi-cubiertos (galería). Muy mal estado de conservación y mantenimiento, con signos de humedad y vandalismo. Desocupado. Base: $ 800.000.- Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 10%. Comisión 3% más Iva. Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%, Sellado de Ley: 1,2% en efectivo. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin otra comunicación, b/ apercib. de ser postor remiso. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. Prohibida la compra en comisión, como así la cesión del boleto de compra-venta. Se admitirán ofertas bajo sobre -Art. 162 del Reglamento del Fuero y reglamentación del Art. 570 C. Ptos.- que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención al Tribunal, las que serán abiertas el día anterior a la subasta en Audiencia a las 12 hs. Corre por cuenta del comprador: la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. De deja constancia la existencia del Reglamento de Copropiedad y del Reglamento Interno cuyas copias íntegras obran en fs. 383/390 y 542/547 de estos autos. Exhibición: 8 y 10 de Diciembre en el horario de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 12 de Noviembre de 2012.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 16/11/2012 Nº 113834/12 v. 22/11/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 17 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos "GOAMKO S.R.L. S/Quiebra S/Incidente de Subasta (Edificio Arieta I, U.F. 110, 111, 114, 115 y 116)" que el martillero Augusto Bence Pieres -CUIT 20-04250310-0- rematará el día 12.12.2012 a las 9:30 hrs. en punto en la oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el 100% de las UF. 110, 111, 114, 115 y 116 sitos en la calle Dr. Ignacio Arieta N° 1986/88/90/92/94/98 esquina Coronel Ramón Falcón 2479/83/85/87/89/93 de la ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires -identificado catastralmente como Circ. I, B, 9-L, 1-d, Mat. 135981. Los inmuebles cuentan: UF. 110 (P° 7 dpto. 8): Consta de 2 ambientes, baño y cocina. Ocupada. Sup. 48,37 m2. Porc. 0,0090%; UF. 111 (P° 7 dpto. 11): Consta de 2 ambientes, baño y cocina. Ocupada. Sup. 36,48 m2 - Porc. 0,0074%; UF. 114 (P° 7 dpto. 13): Consta de 2 ambientes, baño y cocina. Desocupada. Sup. 36,25 m2 - Porc. 0,0074%.; UF. 115 (P° 7 dpto. 10): Consta de living-comedor de 2 dormitorios, baño y cocina. Ocupada. Sup. 49,46 m2 - Porc. 0,0097%; UF. 116 (P° 7 dpto. 9): Consta de living-comedor de 2 dormitorios, baño y cocina. Ocupada. Sup. 38,67 m2 - Porc. 0,0078%. EXHIBICION: Los inmuebles serán exhibidos los días 6 y 7 de diciembre de 2012 de las 16:00 hrs. a 17:30 hrs. Condiciones de Venta: la venta se realizará con la base de: UF. 110: $ 220.000; UF. 111: $ 180.000; UF. 114: $ 180.000; UF. 115: $ 260.000 y UF. 116: $ 190.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA (10.5%) y 0,25% de arancel dispuesto por Acordada CJSN N° 24/00, todo a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda expresamente excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 CPCC). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (arg. arts. 582 y 586 CPCC) y por el escribano que el mismo proponga. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. El bien se rematará en el estado en que se encuentra y habiendo sido exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamados de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones y características del inmueble. Se deja constancia que el CUIT del fallido es 30-64855963-8.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2012.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.

e. 15/11/2012 Nº 113630/12 v. 21/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 Piso 5° de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos "Dellachiesa Jorge Héctor c/D.M.D.C.E. s/División de Condominio" (Expte. N° 102647-09/Reservado), el Martillero Arnoldo Jorge Beider (teléf. 4982-3753/15-4971-2211) rematará públicamente el día 28 de Noviembre de 2012 a las 11,30 horas (en punto), en la calle Jean Jaurés 545 de Capital Federal, el 100% del inmueble, de propiedad de las partes, ubicado en la Avenida Rivadavia Nº 7547 y 7549 (entre los Nros. 7539/45 y 7555), entre Helguera y Argerich, de la Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circunscripción 5, Sección 65, Manzana 10, Parcela 12 c, Matrícula FRE 5-9677. Le corresponde la zonificación C 2, Aptitud FOT 5. Se trata de una propiedad muy antigua construida sobre un lote de terreno que mide 9,343 x 52,83 x 53,45 x 9,265 m, con dos accesos desde la vía pública, con un sector destinado a comercio y el restante a vivienda, con espacio guardacoches, cuyas construcciones se intercomunican. El sector comercial tiene acceso por la Av. Rivadavia Nº 7549, se ubica en la planta baja y consta de un amplio local de negocio con frente vidriado y sótano, paso interior, amplio salón, baño, una habitación (antes cocina), galería semicubierta y acceso al fondo. El sector de vivienda tiene ingreso por la Av. Rivadavia Nº 7547. El principal se halla al frente y se desarrolla en Planta Baja y 2 Pisos altos, y el restante se ubica en la Planta Baja y Planta Alta del contrafrente. En la planta baja cuenta con acceso cubierto peatonal y vehicular con paso al fondo, donde existe una habitación, amplios sectores descubiertos, y sobre el contrafrente un amplio guardacoche descubierto (para más de un vehículo) y 2 habitaciones, y en altos, por escalera descubierta, 2 habitaciones, baño y azotea. El sector de vivienda del frente se compone en la planta baja de un amplio hall con sótano, por una escalera interior se accede a la planta del primer piso que consta de hall, escritorio, living comedor, paso intercomunicador, 4 dormitorios, 2 al frente con balcón y 2 internos, 2 baños completos, patio a nivel, 1 toilette, paso descubierto, lavadero cubierto, 3 habitaciones y una cocina, y en el segundo piso 3 habitaciones, 1 baño, 1 lavadero y una amplia azotea balconeada a la Av. Rivadavia. El estado general del inmueble es regular, con deterioros y falta de mantenimiento y conservación. La totalidad de la propiedad se encuentra ocupada por Biandronno SRL "En liquidación" con contrato de locación vencido, cuyo liquidador acompañó las llaves del inmueble a estos autos manifestando que restituía la tenencia a sus propietarios. En el sector de vivienda se encuentran depositados muebles y enseres del hogar, sin indicios de que se encuentre habitado, en tanto que el sector comercial se encuentra totalmente libre de objetos. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor: Base $ 2.000.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Exento del Impuesto de Sellos por tratarse de una división de condominio; Arancel Acord. Nº 10/99 CSJN 0,25%, todo únicamente en efectivo a cargo del comprador en el acto del remate, quien a la firma del boleto de compraventa deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. Cada postura que se formule deberá superar como mínimo en la suma de $ 5.000.- a la inmediata anterior. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo que prevé el art. 580 del CPCCN. No procederá la compra en comisión (art. 36 del CPCCN). El martillero deberá anunciar de viva voz, al finalizar el remate, el nombre y número de documento del adjudicatario como así también anunciar el carácter en que realiza la compra. Adeuda Aguas Argentinas SA al 28-4-11 sin deuda (fs. 121), AySA SA al 5-5-11 $ 413,64 (fs. 125), GCBA al 12-5-11 $ 1.839,89 (fs. 132), OSN al 21-7-11 sin deuda (fs. 180). Se hace constar que "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512, todo ello conforme lo resuelto en el Plenario Civil "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Se hace saber que el inmueble se puede visitar el día 21 de noviembre de 2012 de 12 a 14 horas y el día 23 de noviembre de 2012 de 15,30 a 17,30 horas. Para mayor información consultar el expediente en el Juzgado.

Buenos Aires, 07 de noviembre de 2012.
Mónica Alejandra Bobbio, secretaria interina.

e. 16/11/2012 Nº 112552/12 v. 19/11/2012

N° 3

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 3, secretaria única, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "META DANIEL ISAAC c/CASEMAT S.A. s/EJECUCION HIPOTECARIA 47066/2008, que la Martillera DIANA GRACIELA RESNICHENCO, CUIT 27-10.124.124-1, con domicilio en la calle Rodriguez Peña 336, Piso 2º of. 23 TEL: 155-7737749, rematará el día 27 de noviembre de 2012 a las 10hs. (En Punto) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la Calle Matheu 3984/90 (56), esquina Caseros 2185/87/ 89/91/95/97, designado según título como solar A de la manzana 54 (parcela 15 de la manzana 86) Nomenclatura Catastral C: I, S: A, M: 86, P: 15, Subparcela: 18, Polígono: 02-07. Matrícula: 4945/18 - San Martín (47 Provincia de Buenos Aires, Partido y Ciudad de San Martín. Se trata de un departamento con entrada por la calle Caseros 2191, 2º piso, dto 2. El inmueble es un departamento de propiedad horizontal compuesto por un ambiente con cocina (divido con un mueble), y baño completo. Las medidas son de aproximadamente 8,50 x 3,50 metros Ad Corpus. Las paredes están pintadas y los pisos son de baldosas cerámicas. Existe un balcón que dá sobre el lateral con vista a la calle Matheu. Todo en muy buen estado general y desocupado desde hace varios años. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 80.000,00. Seña 30%. Comisión 3% Sellado de ley 1%, a cuenta del comprador; Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Informes de deudas: - Rentas (Pcia. Bs. As.): $ 872,20 al 24/9/2009, O.S.N.: sin deuda, AySA: $ 1.800,97 al 7/10/2009, -Expensas: $ 348,94 al 7/10/2009, Municipalidad General San Martín $ 2.434,93 al 30/10/2009. El Martillero deberá identificar, antes de comenzar el acto, en su caso con auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto de subasta, y en caso que manifestaren actuar por poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo, y en caso de gestión de un tercero deberá denunciar su nombre y D.N.I., confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. También hará saber, antes de la iniciación de la subasta, que el comprador deberá abonar al suscribir el boleto de compraventa el arancel prevísto por la Acordada Nº 10/99 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.- Seña 30%. Comisión 3%, Sellado de ley, Acord. 10/99 CSJN 0,25%, en efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notifica das en las forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal.- El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Autorízase al martillero actuante a valerse de la fuerza pública, si lo estimara necesario, a los fines de preservar el normal desarrollo del acto de subasta (arts. 563 al 566, 571, 572, 575 al 578 y conc. del Cód. Procesal).- El inmueble podrá ser visitado los días, 23 y 26 de noviembre de 2012 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2012.
Marcelo. M. Pelayo, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 114381/12 v. 19/11/2012

N° 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría única, sito en Uruguay 714, 2ª piso de Cap. Federal, comunica

por dos (2) días en autos: “GRUPO BAIRES SRL c/DILLON, Mónica s/ejecución hipotecaria” Expte.: 98753/11, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 27 de noviembre de 2012 a las 11,30 hs. –en punto- el 100% de la Unidad Funcional 7, quinto piso y la Unidad Complementaria 1 parte indivisa del edificio con frente a la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 815/17/19/35/39 (ex Cangallo) y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 812/32/40 y Esmeralda de esta Ciudad, que tiene una superficie total de 708,01 m2, porcentual 6,36% AD CORPUS y tres setenta avas partes indivisa de la Unidad Complementaria I ubicadas en el segundo y primer subsuelo y en P. Baja. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sección 1, manzana 3 a, Parcela 1. Matrícula FR 14-1148/7. Se trata de un edificio antiguo con entrada por Av. R. S. Peña 840, tiene 5 ascensores y en el 5ª piso tiene una entrada principal y 2 laterales, ingresando al mismo y sobre Pte. Perón 1 baño general y cocina, una oficina dividida en boxes para empleados, un despacho vidriado, otro grande y sin divisiones en el medio del inmueble y luego un hall amplia en donde existen dos despachos de grandes dimensiones ambos con baños privados y en la ochava un despacho grande con mesa de directorio. Sobre Av. R. S. Peña otro despacho vidriado y una oficina grande dividida en boxes para empleados, un baño general y cocina. Toda la oficina en excelente estado de uso y conservación. La Unidad Complementaria 1 consta de tres cocheras. Ocupadas por la firma Pesquera Santa Elena en calidad de inquilinos sin exhibir contrato de locación como consta en autos. Registra deuda por expensas comunes a septiembre de 2012 (fs. 146) por $ 335.502.96.-La expensa de septiembre de 2012 es de $ 19.380,04.- Deudas de ABL al 28/05/12 (fs. 69) por $ 118.019,22.- de la U.F. 7 y $ 14.736,44.- de U. Complementaria 1. No registra deuda por A. Argentinas a mayo/2012. De AYSA a fs. 62 $ 95.803,24.- al 24/5/12. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód Procesal. Asimismo deberá al efectuarse la adjudicación del inmueble informar el nombre del poderdante para el caso de que se hubiera adquirido por poder. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del CPCC. Base $ 3.290.000.- al contado y mejor postor. SEÑA 30%, Comisión 3% y los sellados de ley y Arancel Acord. 10/99 CSJN en efectivo en el acto del remate. Se hace saber al adquirente que el monto de las deudas por impuestos, tasas y servicios que registre el bien, según los informes ya producidos en autos y que el comprador no deberá hacerse cargo de las mismas, salvo de las expensas comunes en el supuesto de no existir remanente. Se exhibe los días 22 y 23 de noviembre de 2012 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, Noviembre de 2012.
Maria Lucrecia Serrat, secretaria.
e. 16/11/2012 Nº 113560/12 v. 19/11/2012

N° 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 54 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, comunica por dos días en autos: “TAQUINI S.A. CIA FINANCIERA c/VILLAFAÑE JUANA DEL CARMEN s/EJECUCION HIPOTECARIA” Expe. Nro. 97748/1984 que el martillero Eduardo Abel Esposito subastará el día 22 de Noviembre de 2012 a las 12 hs EN PUNTO en Jean Jaures 545, Capital Federal, lo siguiente: Lote 1 de la Manzana A nomenclatura catastral Circunscripción I, Sección C, Chac: 33 Manz. 33d, Parcela 1, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 132340.- Superficie total 206 m2.- Según informe efectuado por el martillero, se trata de un inmueble ubicado en la calle 1° Junta 794, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires.- El mismo consta de cocina comedor, dos habitaciones, un baño, galpón y jardín.- Todo en regular estado general de conservación.- Se halla ocupado por Patricia Moreno, quien convive con dos hijos como cuidadores.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 20 y 21 de noviembre próximos de 14 a 16 hs.- Base: pesos treinta mil ($ 30.000).- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”).- Deudas: Municipalidad (fs. 94) por $ 2552,63 al 21/10/04; no registrando deudas en ARBA (fs. 219) al 25/01/11; ni en AySA (fs. 278) al 9/05/12; ni en OSN (fs. 300) al 21/06/12, por encontrarse fuera del área de servicio; no contando con servicios en Aguas Argentinas (fs. 293) al 22/06/12.- En relación a las características del inmueble a rematar, la parte actora aclara que el mismo no se encuentra sujeto al régimen de la propiedad horizontal, por lo que no abona expensas (fs. 310).- Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, a los 15 días del mes de noviembre de 2012.
M. de las Mercedes Domínguez, secretaria.
e. 16/11/2012 Nº 115478/12 v. 19/11/2012

N° 105

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 105, sito en Talcahuano 550 Piso 6º, comunica dos días que en los autos caratulados INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA FUERZA AEREA C/CHAVEZ CARLOS ALEJANDRO S/EJECUCION HIPOTECARIA Expediente: 26007/2006, que el Martillero Público MANUEL WANCIER rematará el día 22 de Noviembre de 2012 a las 11:45 hs. (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés Nº 545 de esta Capital Federal. El inmueble sito en la calle CESPEDES 863, PLANTA BAJA A, Unidad Funcional número ocho, integrada por el polígono 00-08, ubicada en la planta baja, de la finca ubicada en la localidad de Palomar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, designado según plano P.H. 101-175-95, como lote 237 m de la manzana 126, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. III, Parc. 237m., Matrícula 86718/8. El inmueble es ocupado por la Sra. Noemí Rodríguez DNI 12.085.685, su esposo Chávez Carlos Alejandro y sus 3 hijos en calidad de propietarios, El inmueble se compone de un departamento de living- comedor diario, cocina, lavadero, 3 dormitorios, baño y toilette, el estado de uso y conservación es regular, asimismo se me informa que el mismo posee un espacio guarda coche que actualmente lo usa un vecino. CONDICIONES DE VENTA: BASE: PESOS DOSCIENTOS MIL ($ 200.000), Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, Sellado de Ley: 1%. DEUDAS: Municipalidad: $ 1.501,47 al 12/6/2012 fs. 484/87; AYSA: $ 14,42 al 7/5/2012 fs. 472/73: ARBA. $ 0,00 al 7/5/2012 fs. 442. Expensas: No adeuda suma en concepto de expensas, abonando por mes $ 250 mensuales a julio 2012 fs. 496. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de un domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esto último, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias sean consideradas cumplidas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá abonar el saldo de precio depositando el importe correspondiente en la cuenta a nombre de autos que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, indefectiblemente dentro del quinto día posterior a la aprobación del remate sin necesidad de intimación judicial previa, y bajo apercibimiento de aplicársele las disposiciones contenidas en el Art. 580 del Código Procesal; El inmueble podrá ser visitado los días 19, 20 y 21 de Noviembre de 2012 de 14:00 a 15:30 hs.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 2012.
Santiago Strassera, secretario.
e. 16/11/2012 Nº 112557/12 v. 19/11/2012